



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA DEL
PUEBLO**

POSTULANTE # 31

DATOS PERSONALES

CÉDULA	1103304687
NOMBRES	FREDDY VINICIO
APELLIDOS	CARRION INTRIAGO
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
SEXO	MASCULINO
PROVINCIA/CANTÓN	PICHINCHA/QUITO
DIRECCIÓN	AV ELOY ALFARO Y SEIS DE DICIEMBRE / FRENTE AL CNE
TELÉFONO	3331388
TELÉFONO CELULAR	0988582694
CORREO	fvcamon@ciasociados ec
CORREO ALTERNO	rojoman22@hotmail com

Declaro que la informacion del presente formulario y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo expresamente a la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio para que accedan a mis datos de carácter personal ante cualquier organismo público o privado con el propósito de que se compruebe su veracidad

Y acepto expresamente cumplir todas las normas aplicables al concurso así como las resoluciones y disposiciones impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio

POSTULANTE FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO
1103304687



FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

ESPACIO
BLANCO

 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CHECK LIST PARA POSTULANTES A DEFENSOR DEL PUEBLO		
Requisitos a cumplir por el postulante a Defensor del Pueblo (Arts 183 y 216 C R E)	SI	NO
a Ser ecuatoriana o ecuatoriano y estar en goce de los derechos políticos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b - Tener título de tercer nivel en Derecho legalmente reconocido en el país y conocimientos en gestión administrativa,	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c Haber ejercido con idoneidad y probidad notorias la profesión de abogada o abogado, la judicatura o la docencia universitaria en materia penal por un lapso mínimo de diez años y	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d - Acreditar amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inhabilidades en las que los postulantes a Defensor del Pueblo no pueden incurrir (Art 3, 6 L O D P)		
a Quienes mantengan contrato con el Estado como persona natural socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
b Quienes hubiesen sido condenados por sentencia ejecutoriada a pena privativa de libertad mientras esta subsista, en el caso de sentencias condenatorias por concusión, cohecho, extorsión, peculado, defraudación al Estado y demás entidades y organismos del sector público o prevaricato, la inhabilidad será definitiva	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
c Quienes hubiesen sido llamados a juicio por delito reprimido con prisión o reclusión, por providencia ejecutoriada, mientras no hayan sido absueltos,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
d Quienes se encuentren suspendidos en el ejercicio de la profesión	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
e Quienes adeuden más de dos pensiones alimenticias al momento de la postulación y del proceso de selección y designación,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
f Quienes hayan ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
g Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo o representantes activos de cultos religiosos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
h Quienes mantengan obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos, a la fecha de publicación del presente Mandato,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
i Quienes sean conyuges, tengan unión de hecho o sean parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección, con los vocales del CPCCS T, y, con el Presidente(a) o Vicepresidente(a) de la República que se encuentren en funciones a la fecha de la convocatoria del proceso de selección y designación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
j Quienes tuvieren bienes o capitales en paraísos fiscales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

ESTERSON
BLANK

k Quienes hubieren sido sentenciados por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
l Quienes hubieren incumplido medidas de rehabilitación resueltas por la autoridad competente en caso de haber sido sancionados por violencia intrafamiliar o de género	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
m Quienes se hallaren en interdicción judicial, mientras esta subsista, salvo en caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
n Quienes hubieren sido sancionados disciplinariamente con destitución de cargo, con resolución firme,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
o Quienes se hallaren incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al sector publico,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
p Quienes hubieren sido designados por los anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como primera autoridad de la Defensoría del Pueblo,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
q Quienes hubieren sido designados en los últimos cinco años por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como Comisionados Ciudadanos o Veedores en procesos de selección de autoridades,	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
r Quienes desempeñaren un cargo en el sector publico o una representación por elección popular con excepción de la docencia universitaria que podrá realizarse unicamente fuera de horario de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
s Quienes hubieren sido cesados en sus funciones por el CPCCS-T o quienes hubieren sido destituidos por la Asamblea Nacional y	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
t Los demás que determine la Constitución y la Ley	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

1 Declaro bajo juramento que la información y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo realizar la verificación pertinente, en cualquier etapa del proceso, por parte del CPCCS Transitorio,
 2 En caso de no cumplir con los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido de la postulación o de ejercer el cargo de Defensor (a) del Pueblo

Firma: 
 Postulante
 Nombre Fredy Vinicio Carrion Inzaigo
 CI 1103304687

Nota Adjuntar documentos de soporte respecto de los Requisitos de los literales b, c y d y de las inhabilidades de los literales e y h Respecto de todos los requisitos e inhabilidades se deberá adjuntar una declaración juramentada notariada

[Handwritten marks and scribbles]

ESPAÑOL
BLANCO

Art. 10

... H

ESPACIO
BLANCO

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

#

ESTRONG
LENN
BLANC

-
- a) **Ser ecuatoriana o ecuatoriano y estar en goce de los derechos políticos**
-

2 #

ESPACIO
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO ECUATORIANO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION

110330468-7

CIUDADANIA
 ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
 1974-08-22

MAJORIA DE ECUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERO




PROFESION / OCUPACION
 DR. JURISPRUDENCIA

NOMBRES DEL PADRE
 ARMILOS ANGEL SERRANO

NOMBRES DE LA MADRE
 EDGA MARLENE

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2014-02-08

FECHA DE EXPIRACION
 2024-02-08

CIUDADANIA
 ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
 SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018



014
 AREA 14

014, 335
 MUNICIPIO

1103304687
 CIUDAD

CARRON INTRIAGO FREDDY VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 CONDCOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA



REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 1048 01

NOTARIA QUINGUESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D.M. a 04 ENE 2019
[Signature]
 Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
 NOTARIO



010
020
030
040
050
060
070
080
090
100
110
120
130
140
150
160
170
180
190
200
210
220
230
240
250
260
270
280
290
300
310
320
330
340
350
360
370
380
390
400
410
420
430
440
450
460
470
480
490
500
510
520
530
540
550
560
570
580
590
600
610
620
630
640
650
660
670
680
690
700
710
720
730
740
750
760
770
780
790
800
810
820
830
840
850
860
870
880
890
900
910
920
930
940
950
960
970
980
990
1000

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG

**CERTIFICACIÓN**

En mi calidad de Secretario/a General del Consejo Nacional Electoral,
CERTIFICO que

Revisada la base de datos que mantiene este Órgano Electoral, el/la señor(a) **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** portador/a de la cédula de ciudadanía Nro **1103304687**, **NO** registra la suspensión de sus derechos políticos y de participación

Quito, 04 de enero de 2019



**SECRETARIO/A GENERAL DE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

ST
C
V



**ESPACIO
BLANCO**



- o
- b) Tener título de tercer nivel en Derecho legalmente reconocido en el país y conocimientos de gestión administrativa**
- o

...

ES
PACIO
BLANCO

NOTARIA TRIGESIMACUARTA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado

en 11/11/00 Folios 1/1
Quito a 12 de noviembre del 2000



Dr. Alfonso de Donato Salvador
Notario Ingecimocario
Cajón/Quito



La República del Ecuador
p en su nombre
p por autoridad de la Ley

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA

SECRETARIA GENERAL

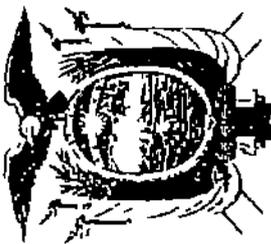
Confiere el Título de

Abogado

Frederico Vinicio Carrión Intriago



Dr. Fernando Ortiz Borralla
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA



Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios

Quito, 12 de Octubre del 2000

F. J. González
Gran Canciller

SECRETARIO GENERAL

15 de Diciembre 2000

Mod-6195 CAP

Dr. Gonzalo Morales Molina



F. J. González
SECRETARIO GENERAL

9000220

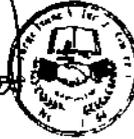
0000731

NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOYFE
que la (s) -1- fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y correccion con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D M^a 04 ENE 2019

Dr Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



ESPAÑOL
ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA QUITO
JIVG
ESPAÑOL

NOTARIA TRIGESIMACU... DE QUITO EN
APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con
el original que me fue presentado

en *una* *hoja*
Quito a 12 de *septiembre* del 2000
[Signature]
Dr. Alfonso de Donato Salvador
Notario Trigesimacuarto
Cantón Quito



La República del Ecuador
p en su nombre
p por autoridad de la Ley

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Confiere el Título de Doctor en Jurisprudencia

A **Freddy Vinicio Carrión Intriago**

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios

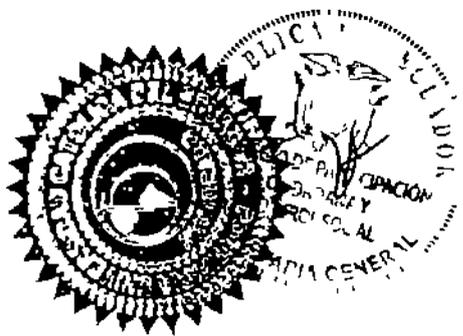
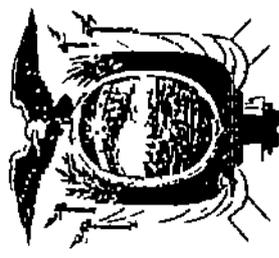
Quito, 12 de Octubre del 2000

+ *A. G. González*
[Signature]
Stan Canciller

[Signature]
Rector

15 de *Diciembre* 2000 Secretario General

[Signature]
Dr. *[Signature]*



00000007

0000131

CONESUP
 Consejo Superior de Administración
 QUITO

28/10/19
 6526
 31



INSCRITO EN EL REGISTRO DE
 TITULOS OTORGADOS POR LA PUCE
 CON EL 0000146
 EL 16 DE Noviembre DEL 2000

NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
 Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
 que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
 conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) y mi
 exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
 Quito D M a 04 ENE 2019



Jorge Salazar Valarezo
 NOTARIO



1022-03 3



CERTIFICADO DE REGISTRO DE TITULO O GRADO ACADEMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior **CERTIFICA**

En Quito a los 13 días del mes de Febrero del año 2003 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL correspondiente al Cuarto Nivel perteneciente a CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO portador(a) del documento de identificación Nro 1103304887 otorgado por UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

Quito Martes 28 de Junio de 2005

CHRISTIAN COQUE AMORIM
CHRISTIAN COQUE AMORIM
CERTIFICACION LEGALIZACION



Quito a 03 SET 2014
RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es **HEL COMA DEL ORIGINAL** que exhibido se devolvió
Patricia Lorena Bernués del Pozo
PATRICIA LORENA BERNUEDES POZO
NOTARIA 42

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) 1 fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el documento que en copia (s) certificada (s) se me exhibió mismo que fue devuelto al peticionario
Quito D.M a. 0 4 ENE 2019

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



por cuanto el *Dr.*

Freddy Vinicio Carrion Intriago

ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales establecidos por la universidad, le confiere el título de

Diploma Superior en Derecho Constitucional

con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden, en testimonio firman las autoridades pertinentes y lo respaldan con los sellos de la universidad

Expedido en Quito Mayo 3 de 2001

[Signature]
Eusebio Ayala Mota
Rector
Sede Ecuador

[Signature]
Virginia Alta Derugachi
Secretaria General
Sede Ecuador

Refrendado en la Sede Central Sucre Mayo 31 de 2001

[Signature]
Julio Garrett Aillon
Rector de la Universidad



Registro No 138.01 T Q

Fecha May 11 de Junio de 2001

Señor I. Pérez 143

SECRETARÍA CENTRAL
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR



R 10119 034/2001
T 11 - 270410 2001
E 03 JUN 2001

Fue E
1/14

NOTARIA TRIGESIMACUARTA DE QUITO ECUADOR
DECLARACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con
el original que me fue presentado
en una ----- Fojas 14

Quito a 07 MAY 2004



Dr. Alfonso de la Cruz
Notario

Salvador
to

[Handwritten signature]



NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
confiabilidad y corrección con el documento que en copia (s) certificada (s)
se me exhibió mismo que fue devuelto al peticionario

Quito D M a 04 ENE 2019

Dr. Jorge Astiaz Valarezo Guerrero
NOTARIO



1022-03-349460



CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior CERTIFICA

En Quito a los 13 días del mes de Febrero del año 2003 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL correspondiente al Cuarto Nivel perteneciente a CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO portador(a) del documento de identificación Nro 1103304687 otorgado por UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR.

Quito Martes 28 de Junio de 2005




CHRISTIAN COQUE ABUJIDO
CERTIFICACION LEGALIZACION

Quito a 02 SET 2016

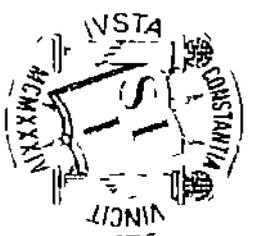
RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es **EL COPIA DEL ORIGINAL** que exhibido se devolvió

Patricia Bermúdez
 DRA MA LORENA BERMÚDEZ POZO
 NOTARIA 42

Patricia Bermúdez

**ESPACIO
EN
BLANCO**

11111111



EL RECTORADO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Por cuanto

D. Freddy Vinicio Carrión Incrriago

Ha realizado el III Curso de Altos Estudios Internacionales

“Estudios sobre la Cooperación al Desarrollo, Pobreza y Hambre y Grandes Temas Internacionales del Tercer Milenio”

y presentado el trabajo monográfico titulado

“El Tribunal Penal Internacional”

Se le otorga el correspondiente

Diploma de Altos Estudios Internacionales

En Madrid a 3 de julio de 2006

Vº Bº

El RECTOR

[Handwritten signature]

El SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

Quito a
RATON CERTIFICO Y doy fe que el
origino que antecede es FEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
DRA MA LOPEÑA REPMUNDEZ POTO
NOIAR 4 42

03 SET 2014

11000011

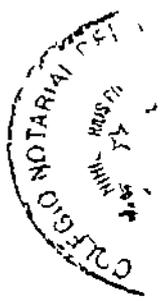
YO JOSÉ MARCOS PICÓN MARTÍN NOTARIO DEL ILUSTRE
 COLEGIO DE MADRID CON FE-IDENTIFICACION EN ESTE CAPITAL
 DOY FE que legitimo las firmas de Doña María
 Teresa Fernández de la Vega Saiz y de Don
 Antonio Fernández de la Vega Saiz
 por constar en mi protocolo Madrid a 14 Julio de 2006
 Asiento 573 de Libro Indicador

prelud

SE-ONE
 LEY-INDICADOR
 1-INDICADOR



APLICACIÓN ARANCEL REAL DECRETO 1426/1987
 DOCUMENTO SIN BASE ARANCELARIA



NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR
 Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley ribera, DOY FE
 que la (s) fotocopia (s) que se hace (n) guardan exactitud
 conformar y concordan con el documento que en copia (s) certificada (s)
 se me exhibió mismo que fue devuelto al peticionario



Quito, D.M. a 04 ENE 2019

Dr. José Marcos Picón Martín
 NOTARIO

LEGITIMACIÓN - YO, JOSÉ MARCOS PICÓN MARTÍN, NOTARIO DE
 MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO,

DOY FE Que la presente fotocopia reproduce
 fiel y exactamente su original, con el que
 concuerda y ha sido cotejada.

Madrid, a 14 de Julio de 2006. *Asiento*
 587 del de *Indicador*

prelud

APLICACIÓN ARANCEL REAL DECRETO 1426/1987
 DOCUMENTO SIN BASE ARANCELARIA



FUNDACIÓN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
JOSÉ ORTEGA Y GASSET



MANUEL VILLORIA MENDIETA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO, ADMINISTRACION Y POLITICAS
PUBLICAS

HACE CONSTAR

Que **D FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO**, de nacionalidad ecuatoriana y con numero de pasaporte 110330468-7, asistio al XVII Seminario Permanente de Administración y Economía Publica, organizado por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en colaboración con el Instituto Madrileño de Administración Publica de la Comunidad de Madrid la Fundacion Internacional y para Iberoamerica de Administración y Políticas Publicas y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y celebrado los días 5 y 6 de abril del corriente, bajo el título *"La encrucijada territorial Reformas institucionales, fiscales y estatutarias propuestas y debates"*, con una duración total de 16 horas

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente constancia en Madrid, a diecisiete de abril de dos mil seis



FUNDACIÓN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
JOSÉ ORTEGA Y GASSET
c/ Fortuny 53 28010 Madrid
Tel: (34) 91 700 41 00

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 78 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi sustitido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. a 04 ENE 2016

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG

CERTIFICADO

CURSO INTERNACIONAL



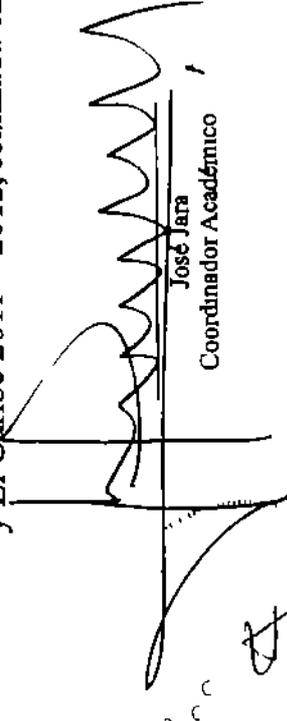
DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO SUSTENTABLE Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA
FORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE LA CRUZ ROJA
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2011 - 2012

La Fundación Henry Dunant America Latina y el Instituto Internacional Henry Dunant certifican que

00000013

Freddy Vinicio Carrión Intriago

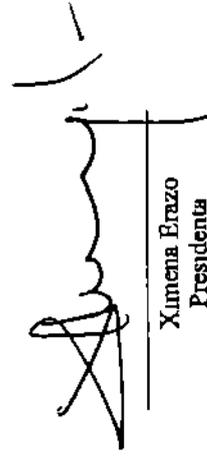
Aprobo satisfactoriamente la Unidad I de Formación a Distancia desarrollada entre 19 de agosto y el 30 de septiembre de 2011, el programa académico correspondiente a las clases y talleres de la Unidad II de Sesión Presencial del Curso Internacional Derechos Humanos, Desarrollo Sustentable y Políticas Públicas en América Latina Formación de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en América Latina y El Caribe 2011 - 2012, realizada entre el 10 y el 15 de Octubre de 2011 en Quito, Ecuador


José Jara
Coordinador Académico

CO-ORGANIZAN

 Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

 Cruz Roja Ecuatoriana


Ximena Erazo
Presidenta
Fundación Henry Dunant America Latina

PATROCINA

 DFID
Department for International Development

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Fecundado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
conformidad y conexión con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D M a 0 4 ENE 2019

José Isidro Valderrama Guerrero
Dr. José Isidro Valderrama Guerrero
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA QUITO
JIVG

VIII Seminario Permanente de Gobierno y Administración Pública



"Gobierno y Administración Electrónica:
Oportunidades y Desafíos para los Poderes Públicos".

DON FREDDY VINICIO CARRIÓN

Ha asistido al Seminario Permanente de Gobierno y Administración Pública, en el que se trataron los temas-siguientes

- Las Tecnologías de la Información y los Partidos Políticos
- Experiencias de Modernización en las Administraciones Públicas en España
- La Implementación de la Administración Electrónica en la Administración General del Estado
- La Participación a través de las Nuevas Tecnologías Modelos de Ciberdemocracia
- El Futuro de los Poderes Públicos en la Sociedad de la Información

Organizado por el Magíster en Gestión Pública del Centro Superior de Estudios de Gestión de la UCM, en los días 25 y 26 de Mayo del año 2006, con un total de 12 horas lectivas

RAFAEL BAÑÓN I MARTÍNEZ
Director del Magíster



MADRID, JUNIO 2006

00000014

00000331

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que lo (s) ... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
copiormidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a

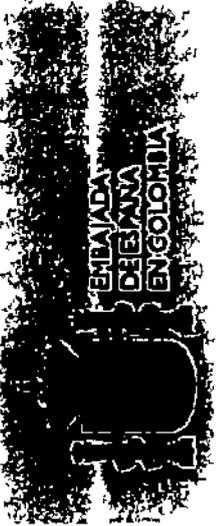
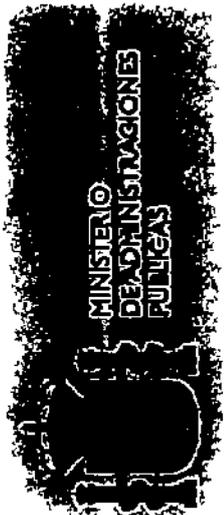
4 ENE 2019

Dr. Jorge Isidoro Valarezo Guerrero
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA QUITO
JVG



El Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) y la Agencia de Cooperación Internacional AECI



Otorgan el presente Diploma a

Freddy Vinicio Carrión Intriago

Por su participación en el

CURSO EL ESTADO COMO REGULADOR CÓMO SEGUIR LA PISTA A UNA NORMA
celebrado durante los días 1 al 3 de marzo de 2005, en el Centro de Formación
de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 20 horas

Cartagena de Indias, 3 de marzo de 2005

Carmen Hernández Antolin
Subdirectora General Adjunta
Vicesecretaría General Técnica
Ministerio de Administraciones Públicas

Javier Romera Aliás
Consejero Técnico
Vicesecretaría General Técnica
Ministerio de Administraciones Públicas

Jose Roberto Piqueras Bouillon
Director del Centro de Formación
AECI

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s)fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud,
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
escrito (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Quito D.M. 04 ENE 2019
Isaac Valarezo
Dr. Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

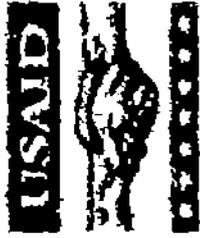


ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA QUITO
JIVG



Fundación
Esquel

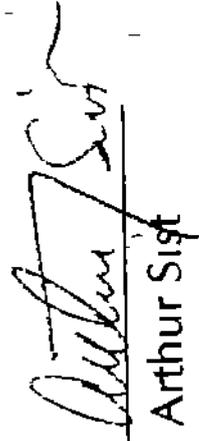


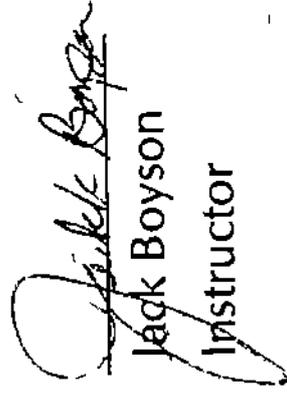
CERTIFICAN

Que Freddy Carrión participó en el Taller sobre Preparación de
Proyectos y Movilización de Recursos, dictado en Quito, del 12 al
16 de abril de 1999.

Quito, 16 de abril de 1999


Boris Córnejo
Fundación Esquel


Arthur Sist
USAID


Jack Boyson
Instructor

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 6 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) - fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud,
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D M a, 04 ENE 2019

Jorge Isidoro Valtrezo Guerrero
Dr. Jorge Isidoro Valtrezo Guerrero
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA QUITO
JIVG



SEBES MIS TESOUROS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR CONCEDE EL PRESENTE

CERTIFICADO

A Freddy Carrión Intriago

Por su participación en el Seminario MECANISMOS DE INNOVACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL LOCAL, organizado por la Maestría en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Humanas, dictado entre el 5 de octubre y el 16 de octubre de 1998, con una intensidad de 30 horas de clase

Roberto Vallejo

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

10
*
RECIBI
Y L...

Quito, octubre de 1998



0000031

Guillermo C. Cevallos
DECANO DE LA FACULTAD

RECIBI
EL 15 DE OCTUBRE DE 1998
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DECANO C. CEVALLOS

410009900

NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guarden exactitud,
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Quito D.M. a. 0 4 ENE 2019

José Isaías Valarezo Guerrero
Dr. José Isaías Valarezo Guerrero
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA QUITO
JIVG

FIIAPP

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Otorga a

D. Freddy Vinicio Carrion Intriago

el presente **DIPLOMA** de

MÁSTER DE ESTUDIOS POLÍTICOS APLICADOS

en el curso 2005 - 2006, impartido por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración

y Políticas Públicas, FIIAPP,

con una duración de 600 horas (60 créditos)

en Madrid, a 12 de julio de 2006

El Director Académico

Sr D^o Francisco Lleras Ramo

La Presidenta del Patronato de la FIIAPP

Sra D^o Teresa Fernandez de la Vega

Vicepresidenta Primera del Gobierno

Quito a 03 SEI, 2004
RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
Dohorea de muel
NOTARÍA 47

Quito a 03 SEI, 2004
RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
Dohorea de muel
NOTARÍA 47
El Director de la FIIAPP

[Signature]
ACU

[Signature]

[Signature]



Sr D Antonio Fernandez Poy...

604812983

81000000

0000331

02/2005

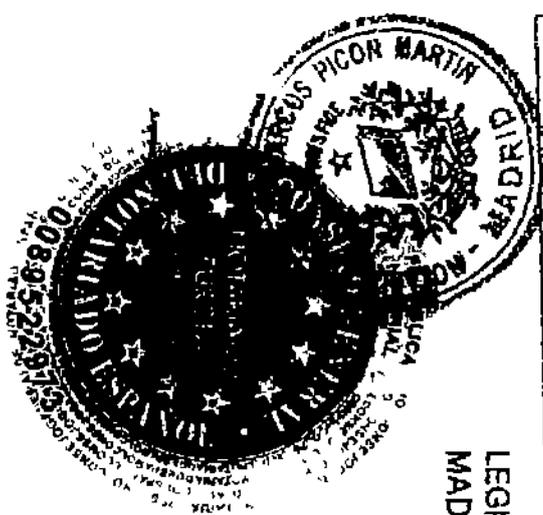
[Handwritten marks]

YO JOSE MARCOS PICÓN MARTÍN, NOTARIO DEL COLEGIO DE MADRID, AFILIADO Nº 142671983, DOY FE QUE LEGITIMAS LAS FIRMAS DE DOÑA MARIANA FERRER FERRER, DE LA LEGACIÓN DE MADRID, Y DOÑA ANTONIA FERRER FERRER, DE LA LEGACIÓN DE MADRID, EN MI PROFESIÓN EN MADRID, A 14 DE JULIO DE 2006, ASERVO EN EL LIBRO INDICADO Nº 573 DEL LIBRO INDICADO.

FERRER



APLICACION ARANCEL REAL DECRETO 1426/1983
DOCUMENTO EN BASE ARANCELARIA



LEGITIMACION - YO, JOSE MARCOS PICÓN MARTÍN, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO,

DOY FE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA REPRODUCE FIEL Y EXACTAMENTE SU ORIGINAL, CON EL QUE CONCUERDA Y HA SIDO COLEJADA,

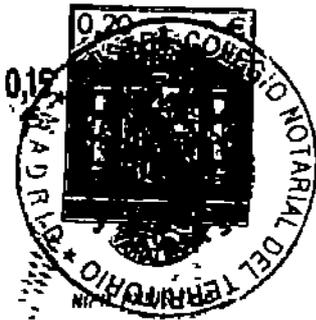
Madrid, a 14 de Julio de 2006. Coste de 587 del de *la base arancelaria*

FERRER

APLICACION ARANCEL REAL DECRETO 1426/1983
DOCUMENTO EN BASE ARANCELARIA



El presente folio es el agregado al documento en el que figura de
D/Dª José-Marcos Picañ Martín de
fecha 14 julio 2006



A34627461



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

- 1 País *España*
- El presente documento público
- 2 Ha sido firmado por D. José-Marcos Picañ Martín
- 3 Actuando en calidad de *NOTARIO*
- 4 Se halla sellado / timbrado con *el de su Notaria*

CERTIFICADO

- 5 En Madrid 6 El 24 JUL 2006
- 7 Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
- 8 Con el número 44059
- 9 Sello / timbre 10 Firma

Don Ignacio Gomá Lanzón
Miembro de la Junta Directiva en funciones de Decano

Handwritten signature and notes in the bottom right corner.

NOTA PIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) ³ fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento que en copia (s) certificada (s) se me exhibió, mismo que fue devuelto al peticionario

Quito D.M a 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

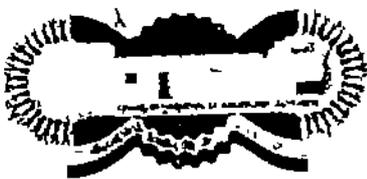


03 SET 2014
Quito a
RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
Lothara Ramirez
DÑA MA LORENA BERMUDEZ PÓTC
NOTARIA 42

República del Ecuador
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Asuntos Consulares y Legalizaciones

AP0091790 <<Quito>> <<03/01/14-BCLD>>

Apostille	
<small>(Comisión de La Haya de 3 octubre 1961)</small>	
1. País: Ecuador	
2. El/los solicitante/s: CASTRO TATIANA	
3. Autoridad en la cual se legaliza: LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	
4. Dirección de sede / ciudad de: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR "CONES"	
5. en: Quito a. d. 2006/06/30	
7. por: Jacqueline López, DIRECTORA DE LEGALIZACIONES	
8. No. 108616	
9. Sede / Ciudad	10. Firma <i>Jacqueline Lopez</i>



1044R-08-4251
**CERTIFICADO DE REGISTRO
DE TÍTULO O
GRADO ACADÉMICO**

EMITIDO: Quito, Lunes, 27 de Octubre de 2008

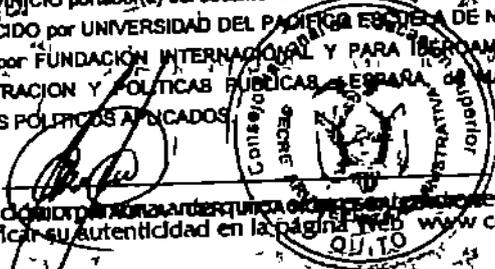
EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito a los 22 días del mes de Octubre del año 2008 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de **MAGISTER DE ESTUDIOS POLITICOS APLICADOS** correspondiente a **CUARTO NIVEL**, perteneciente a **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** portador(a) del documento de identificación Nro: 1103304887 / RECONOCIDO por **UNIVERSIDAD DEL PAIS DE COLOMBIA ESCUELA DE NEGOCIOS** otorgado por **FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS ESPARA EL MASTER DE ESTUDIOS POLITICOS APLICADOS**



La Institución otorgadora no ardequina de este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página web www.conesup.net



Quito a **03 SET. 2014**
Razón CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es **EL COPIA DEL ORIGINAL** que exhibido se devolvió
Lozano Berni
DRA. MA LORENA BERNI DEL ROZO
NOIA - A 42

[Handwritten signature]

ESPA
CIO
BLANCO
BLANCO

C) Haber ejercido con idoneidad y probidad notarias la profesión de abogada o abogado, la judicatura o la docencia universitaria en ciencias jurídicas por un lapso mínimo de 10 años

~ ~ ~ ~ ~

ESPACIO
ET
BLANCO

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



SRI
hace bien al país!

NÚMERO RUC
APELLIDOS Y NOMBRES

1103304887001
CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

NOMBRE COMERCIAL

CLASE CONTRIBUYENTE

CALIFICACIÓN ARTESANAL

OTROS

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD

NUMERO

NO

S/N

FEC NACIMIENTO 22/08/1974
FEC INSCRIPCIÓN 19/03/1999
FEC SUSPENSIÓN DEFINITIVA

FEC INICIO ACTIVIDADES 19/03/1999
FEC ACTUALIZACIÓN 12/05/2017
FEC REINICIO ACTIVIDADES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES JURIDICAS

UBICACIÓN

Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia CONOCOTO Calle TERCERA PRINCIPAL Numero LOTE 57 Referencia A UNA CUADRA DEL COLEGIO GONZAGA
Telefono 022348125 Email rojoman22@hotmail.com Celular 0988582694

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OPERACIONES (COMPRAS)

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCIÓN	ZONA B\ PICHINCHA	



**PAGINA
EN
BLANCO**

**NOTARÍA 54
JIVG**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



SRI
"Le hace bien al país"

NÚMERO RUC
APELLIDOS Y NOMBRES

1103304887001
CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

2/2

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	Estado	ABIERTO MATRIZ	FEC INICIO ACT	19/03/1999
001	FEC CIERRE		FEC REINICIO	
NOMBRE COMERCIAL				
ACTIVIDAD ECONÓMICA				
ACTIVIDADES JURIDICAS				
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES				
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA				
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA				

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia EL INCA Calle ELOY ALFARO Numero S/N Interseccion SEIS DE DICIEMBRE Referencia FRENTE AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Edificio MONASTERIO PLAZA Piso 7 Oficina 703 Email rojoman22@hotmail.com Celular 0988582894 Telefono Trabajo 023331387

No. ESTABLECIMIENTO	Estado	ABIERTO TRANSPORTE	FEC INICIO ACT	12/05/2017
002	FEC CIERRE		FEC REINICIO	
NOMBRE COMERCIAL				
OPERADORA DE TRANSPORTE BOLIVARIANA DE TRANSPORTES DE CARGA TRANSBOLIVARIANA C A RUC 0490041828001				
ACTIVIDAD ECONÓMICA				
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA				

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia EL INCA Calle ELOY ALFARO Numero S/N Interseccion SEIS DE DICIEMBRE Referencia FRENTE AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Edificio MONASTERIO PLAZA Piso 7 Oficina 703 Email rojoman22@hotmail.com Telefono Domicilio 023331387 Celular 0988582894

NOTARÍA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) - fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a 4 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



0000023

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



Factura 002-003-000031267

20191701054P00033

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO



Escritura N		20191701054P00033					
ACTO O CONTRATO							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO		4 DE ENERO DEL 2019 (13 04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103304667	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERON			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Handwritten initials and marks.

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JVG

0000031



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	LIBRO	NÚMERO SECUENCIAL
2019	17	01	054	F	0000031



DECLARACION JURADA

OTORGADA POR:

DR. FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO

CUANTÍA: INDETERMINADA

N.H DI 2 COPIAS

FACTURA N°00031267

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, hoy dia cuatro de enero del año dos mil dieciocho, ante mi **Doctor JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO, Notario QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO,** Comparece al otorgamiento de la presente declaracion juramentada, el Doctor **FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación abogado, con domicilio en la ciudad de Quito, en las calles Benjamin Carrion E9-85 y Pedro Avila Conocoto, La Armenia, telefono cero nueve ocho ocho cinco ocho dos seis nueve cuatro, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificacion y certificado de votacion cuya copia fotostatica debidamente autorizado por la compareciente certifico, así como tambien el

0700.025

Notaría Quincuagésimo Cuarta
Quito Distrito Metropolitano

Certificado de Datos que emite el Sistema de Identidad Ciudadana del Registro Civil, que adjunto como documentos habilitantes Advertido el compareciente, por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura publica la siguiente Declaracion Juramentada **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Publicas a su cargo, sirvase incorporar una de la cual conste la Declaración Juramentada que se otorga al tenor de las siguientes clausulas **PRIMERA - COMPARECIENTE** - Comparece a la celebracion de la presente escritura el Doctor FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupacion abogado, con domicilio en la ciudad de Quito, quien, libre y voluntariamente, por sus propios derechos acuerda emitir la presente declaracion juramentada **SEGUNDA - DECLARACIÓN JURAMENTADA** - Yo FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO, portador de cedula de ciudadanía numero uno uno cero tres tres cero cuatro seis ocho guion siete, declaro bajo juramento que he ejercido con probidad notoria mi profesión y la docencia universitaria por el lapso de diez años, a la vez declaro que no estoy incurso en ninguna de las prohibicion establecidas en el Artículo doscientos treinta y dos (Art 232) de la Constitucion de la Republica del Ecuador, ni las inhabilidades e incompatibles señaladas en el Artículo setenta y siete (Art 77) del Código Organico de la Funcion Judicial Es todo cuanto se



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO



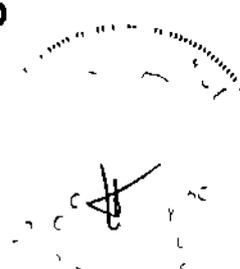
puede manifestar en honor a la verdad **TERCERA.- CUANTIA**
 por la naturaleza del asunto es indeterminada Usted señor notario
 agregar las clausulas de estilo, para dar plena validez y eficacia a esta clase de
 Instrumentos **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que esta firmada por el señor
 Doctor Vinicio Carrion Intriago, portador de la matricula profesional numero
 diecisiete guion dos mil guion trescientos cuatro, del Foro de Abogados, que
 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda
 elevada a escritura publica con todo el valor legal Para el otorgamiento de la
 presente escritura publica, se observaron los preceptos legales aplicables al
 caso y, leída que fue integramente por mi el Notario al compareciente se
 ratifica y firma conmigo en **UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO**
INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL

X DOY FE.

DR FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO
C.C. 1103304687

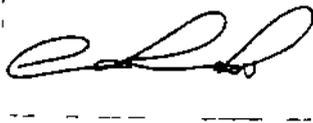


DR JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIO QUINGUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Numero unico de identificación 1103304687 ✓

Nombres del ciudadano CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO ✓

Condición del cedulao CIUDADANO

Lugar de nacimiento ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento 22 DE AGOSTO DE 1974 ✓

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo HOMBRE

Instrucción SUPERIOR

Profesion DR JURISPRUDENCIA

Estado Civil SOLTERO ✓

Conyuge No Registra

Fecha de Matrimonio No Registra

Nombres del padre CARRION ARMIJOS ANGEL SERVILIO

Nacionalidad ECUATORIANA

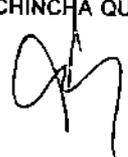
Nombres de la madre INTRIAGO EDDA MARLENE

Nacionalidad ECUATORIANA

Fecha de expedición 6 DE FEBRERO DE 2014

Condicion de donante SI DONANTE

Información certificada a la fecha 4 DE ENERO DE 2019
 Emisor HILLON CASTELLANOS NIDIA ESPERANZA - PICHINCHA QUITO NT 54 PICHINCHA QUITO



N° de certificado 194-186-40808



194-186-40808

Ing Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



0003331



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA N 110330468-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRION INTRIAGO
FREDDY VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-08-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

E28330222

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRION ARMILLOS ANGEL SERVICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO EDDA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06

00070772

Director General

Director General

DIRECCION BENJAMIN CARRION E9-85 Y PEDRO PUILO
CONOCOTA - LA ARGENIA

TEL 0998502694 - 3331387

MAIL FUCARRION@CASOGADOS.EC

[Handwritten signature]

[Faint stamp or text]

[Handwritten signature]

0000027



CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE FEBRERO 2019



014
ARTE NO
118294827

014 335
PLAZERO

1103304687
CEDULA

CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
COMOCOTO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA



[Handwritten signature]

NOTARIA QUINGUESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud, conformidad y corrección con el (los) documento (s) original (es) e m exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D.M. a **04 ENE 2019**
Jorge Isaac Valarezo
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES -

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA SELLADA Y FIRMADA, EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU

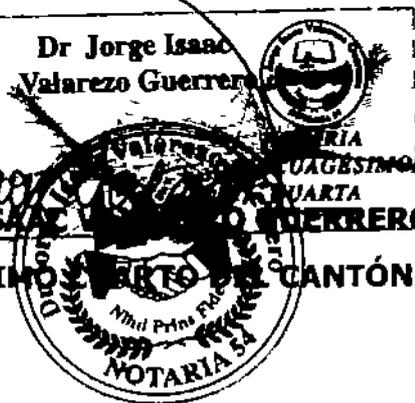
OTORGAMIENTO

- Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

Notaría Cuinguesimista
54 Casilla **54**

- Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

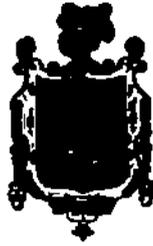
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO QUINGUESIMO CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



d) Acreditar amplia trayectoria en la defensa de los DDHH

REC #
L

ESPACIO
BLANCO



El Concejo del Distrito Metropolitano de Quito; y, Mauricio Rodas Espinel, Alcalde

Considerando

- Que la Condecoración "Manuela Cañizares" está destinada a personalidades que se hayan destacado en la defensa de los derechos humanos,
- Que el doctor Freddy Vinicio Carrión Intriago doctor en Jurisprudencia, fue juez de la Corte Nacional de Justicia, y ha desempeñado varios cargos en instituciones como la Comisión Ecuaminélica de Derechos Humanos y la Cruz Roja Ecuatoriana;
- Que, el doctor Freddy Vinicio Carrión Intriago ha sido docente de algunas universidades, convencido que la administración de justicia debe dignificar a la función judicial desde donde impulsó constantemente el reto y garantía de los derechos humanos, y
- Que, es deber de las autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito reconocer y dejar constancia pública de agradecimiento a la labor de aquellas personas que promueven efectivamente la defensa de los derechos humanos, como es el caso del señor Doctor Freddy Vinicio Carrión Intriago, cuya trayectoria constituye un testimonio de vida en beneficio de los demás.

Resuélvase:

Otorgar la

CONDECORACIÓN "MANUELA CAÑIZARES"

Al doctor

FREDDY VINICIO CARRIÓN INTRIAGO

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito a los seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho

Dr. Mauricio Rodas Espinel
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Abg. Diego Cavallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY SE
que la (s) - / - fotocopias (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a 0 4 ENE 2019

Isaac Valarezo
Dr. Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA QUITO
JIVG



Quito, 23 de Noviembre de 2018
Oficio No ES-MDMQ-2018-656

2018-179695

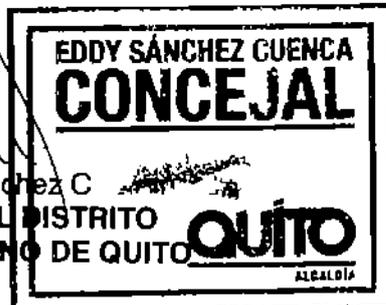
Abogado
Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**
En sus Despacho -

17/11/2018
1
15h 42m
[Handwritten signature]

De mis consideraciones

Por medio de la presente, solicito a usted, se digne incluir en el orden del día de la Comisión de Mesa, a la Mención de Honor por Servicios Relevantes, al destacar en la defensa de los Derechos Humanos, la Condecoración "Manuela Cañizares", conformè lo establece la Ordenanza 0224 en el artículo (6) y literal (f), al señor doctor Freddy Vinicio Carrion Intriago, quien con su aporte fundamental en la defensa de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad, particularmente a las víctimas del terremoto del 16 de abril de 2016, por toda su gran trayectoria es merecedor de este Reconocimiento

Atentamente,



Lcdo Eddy Sanchez C
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

ACCION	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Elaborado	M Quishpe	2018 11 23	
Revisión	R Aguas	2018 11 23	
Aprobado	R Aguas	2018-11 23	

NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D M a

04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerra
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
JIVG

*Asociacion 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos
ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010*

Quito, 21 de noviembre del 2018

Señor
Eddy Sánchez
Concejal
Miembro de Mesa
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente -



De mi consideración

En mi calidad de Presidenta de la Asociación 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010, me dirijo a usted para expresar mi consideración y reconocimiento por su labor social y jurídica del señor Dr. Freddy Vinicio Carrón Intriago, quien en su larga trayectoria jurídica siempre ha estado predispuesto para colaborar en las diversas causas defendiendo de una manera tesonera desde el año 2010 hasta la presente fecha, patrocinando a este sector de ciudadanos que en los mejores momentos de nuestra vida dimos lo mejor para el engrandecimiento de nuestro Ecuador y ahora como jubilados el Dr. Carrón ha estado siempre acompañándonos y asesorándonos de una manera desinteresada para alcanzar nuestros objetivos

Por estas razones expuestas nuestra organización respalda y solicita se considere la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en razón de su convicción y aporte desinteresado en la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores del Ecuador

Por la favorable acogida que le dé a la presente le anticipo mi agradecimiento

Juanita Pico Duque
Juanita Pico Duque
Presidenta
Asociacion 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010

**ASOCIACION
"13 DE MARZO"**
DE JUBILADOS EX TRABAJADORES
DEL IESS Y OTROS DE LA PROVINCIA
DE PICHINCHA

Dir Cononaco y Tasitagua E1-23 Villaflora

Tel. 0986869453

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) -1- fotocopia (s) que antecede (n) guarden exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a 04 ENE 2019

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



Quito, 20 de noviembre del 2018
OFICIO No 113-FENATRAPE 2018

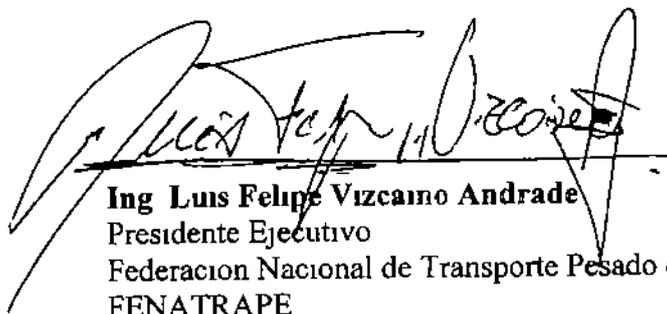


Señor
Eddy Sanchez
Concejal
Miembro de Mesa
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente -

De mi consideración

En mi calidad de Presidente Nacional de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador, FENATRAPE, manifiesto a usted, mi consideración y apoyo al Dr. Freddy Carrion Intingo como merecedor de la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en virtud de su trabajo en la defensa y protección de los derechos humanos del sector vulnerable del transporte terrestre y su apoyo a la legislación nacional a través de la iniciativa legal, en procura de garantizar la protección de los derechos de la ciudadanía frente a los accidentes de tránsito

Por la favorable acogida que le de a la presente le anticipo mi agradecimiento


Ing Luis Felipe Vizcaino Andrade
Presidente Ejecutivo
Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador
FENATRAPE

C C 0400685839
jcabad@fenatrape.org

NOTARIA QUINGUESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guarden exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a

04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
JVG



CENTRAL ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS



Quito, 20 de noviembre de 2018

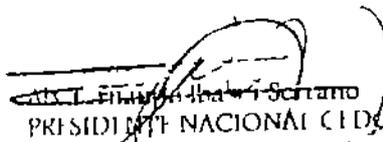
Yo, el Doctor
Manrico Real Esquivel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ecuador

De mis Consideraciones

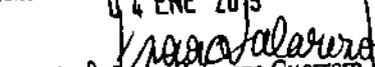
En nombre y representación de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC CLAT) tengo el alto honor de dirigirme a usted, por expresar nuestro total respeto al Dr. Freddy Carrion Intriago para que sea merecedor de la Condecoración MANUFACTURAS que otorga anualmente el Municipio del D.M. de Quito. El Dr. Freddy Carrion Intriago es un ciudadano y profesional de elevadas virtudes cívicas que viene entregando sus conocimientos y recursos a favor de la defensa de los derechos humanos y sindicales de la clase trabajadora y nuestra gente en general, virtudes que lo hace un ser humano distinguido y un profesional con gran vocación de servicio social, en consecuencia es un ciudadano digno de recibir tan importante distinción municipal.

De seror Alcalde con el testimonio de mis consideraciones y estimación.

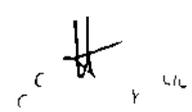
Atentamente


Manrico Real Esquivel
PRESIDENTE NACIONAL CEDOC-CLAT

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR
Facilitado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. a 04 ENE 2019


Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO







**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG

0000001



Quito, 21 de noviembre del 2018
 Oficio N° 208 - AC - AN

Señor
 Eddy Sánchez
 Concejal
 Miembro de Mesa
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
 Presente -

De mi consideración

En mi calidad de Presidente de la Comisión Especializada Ocasional para atender casos de personas desaparecidas de la Asamblea Nacional, manifiesto a usted, mi consideración y apoyo al Dr. Freddy Carrión Intriago como merecedor de la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en razón de su trabajo como asesor externo de la Comisión, que permitió plantear la tipificación del delito de desaparición involuntaria de personas, como su aporte en el tratamiento de los casos de personas desaparecidas que ha permitido que el Estado se preocupe de este flagelo que azota a nuestra sociedad y lo considere como parte de su política pública de protección de los derechos humanos

Por la favorable acogida que le de a la presente le anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

Absalón Campoverde Robles



ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL PARA ATENDER CASOS DE
PERSONAS DESAPARECIDAS ASAMBLEA NACIONAL

0000003

H

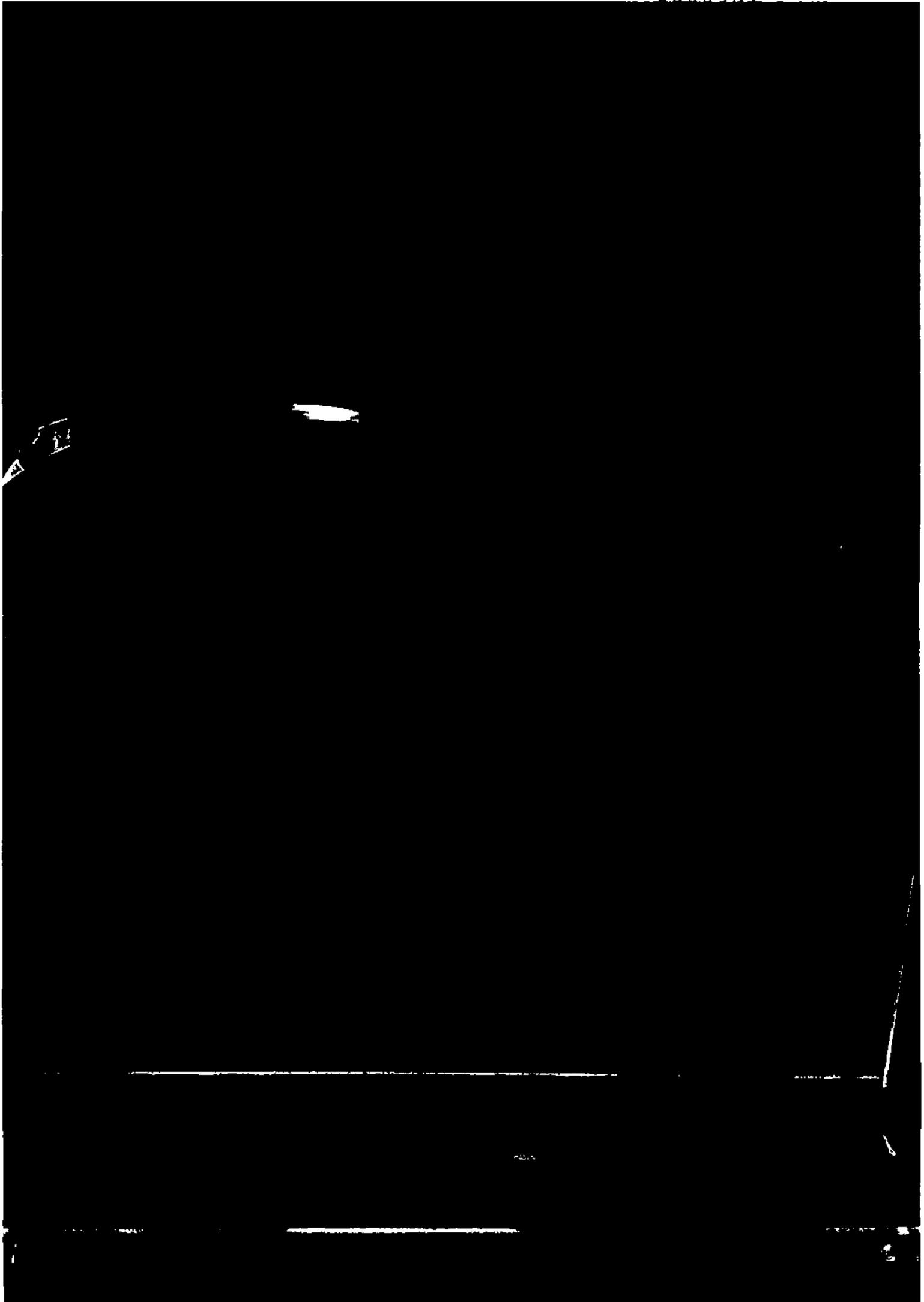
NOTARÍA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) / - copia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M ag 4 ENE 2019

Isaac Valarezo
Dr. José Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA QUITO
JIVG



ESPACIO
BLANCO

EVENTOS



Cruz Roja Recibe Reconocimiento



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales a través de su Alcalde Ing Néstor Alfvac entregó una condecoración al estandarte de Cruz Roja Ecuatoriana y un reconocimiento a la institución por la labor que desempeña en el cantón desde la emergencia del 16 de abril de 2017

La Sra Victoria Albián Presidenta Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana, recibió estas distinciones en un acto protocolario que se realizó el jueves 18 de mayo en la Universidad Lwaca Eloy Alfaro de Manabí, campus Pedernales

El Alcalde de Pedernales recaló el gran compromiso de la institución con los pobladores del cantón para salvar vidas desde el primer momento de ocurrido el terremoto Por su parte, la Presidenta de Cruz Roja Ecuatoriana destacó la fuerza y unidad de las personas del cantón para sacar adelante a Pedernales después del evento adverso

Noticias Manabí

- Pedernales
- Chone
- Jams
- San Vicente
- Sucra
- Tosagua
- Pocualufte
- Bolivar
- Puerto-alejo
- Uisail
- Hontecma
- Sorla -na
- Jipijapa



LINK <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/sala-de-prensa/noticias-por-provincia/manabi/225-pedernales/1225-cruz-roja-recibe-reconocimiento>

ESPACIO
BLANCO

Municipio de Pedernales
<https://www.facebook.com/gedmpedernales/photos/a.47145103632>
 Buscar

- Inicio
- Información
- Videos
- Publicaciones
- Eventos
- Notas
- Fotos
- Comunidad
- casas2014
- Información y anuncios

Municipio de Pedernales agregó una foto nueva
 18 de mayo de 2017



Municipio de Pedernales
 28 de diciembre de 2018 a las 10:41
 Una escapada en familia para recibir el 2019 en #Pedernales #Manabí
 El Primer Punto en la Mitad del Mundo espera por ti
 #PedernalesMásCercadeTi #AllYouNeedisEcuador #DescubrePedernales
 #OscuroEcuador #EcuadorViveElFeriado
 #PedernalesLuchamosTodos

Esperando a stibac.official.net...

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '4'.

ESPACIO
BLANCO

la biografia

Municipio de Pedernales
 Le gusta esta página · 18 de marzo de 2011

Me gusta Comentar Compartir

Escribir un comentario

Solicitudes de amistad

Ver todas

Constructora Puerta Grande
 2 amigos en común
 Confirmar amistad

Buscar

https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/a.47145103632

LINK <https://www.facebook.com/gadmpedernales/photos/a.471451036325098/1033965240073672/?type=3&theater>

0000731

480050097

Handwritten signature and scribbles.

ESPACIO
BLANCO

Quito, 4 de julio de 2005



Señores
Fundacion Internacional y para Iberoamerica
de Administracion y Politicas Publicas
Madrid

De mis consideraciones

Me permito recomendar al doctor FREDDY CARRION INTRIAGO, joven profesional a quien conozco desde su ingreso a nuestra Universidad luego de ser seleccionado mediante pruebas escritas, en el año de 1993 Fue mi discipulo en las materias de Introduccion al Derecho y Derecho Constitucional

Como estudiante se distinguió por su capacidad intelectual y academica, su alto sentido de responsabilidad y de compañerismo Fue presidente de la Asociacion de Estudiantes de Derecho lo que demuestra su capacidad de liderazgo Egreso en 1998 y postenormente se graduo de abogado y obtuvo su doctorado en Derecho (junsprudehcia) con una interesante tesis sobre la desaparicion forzada

En sintesis, es un excelente candidato para realizar estudios de posgrado en el exterior tanto por su capacidad intelectual como por su madurez

Dr Hernan Salgado Pesantes
Antiguo Decano y Profesor de Derecho Constitucional
Ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
y ex Magistrado del Tribunal Constitucional del Ecuador

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (n) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) de quello (s) al peticionario.
Quito D M a

04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
JIVG



CARTA DE PRESENTACIÓN

Quito 1 de julio de 2005

A petición verbal del interesado me permito recomendar al señor doctor FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO con cédula de ciudadanía No 1103304687 para que curse los estudios de maestría en Estudios Políticos Aplicados de la Fundación Internacional y para Ibero America de Administración y Políticas Públicas de España FHAPP

Felicitó a la FHAPP por este tipo de promoción académica que contribuirá a la profesionalización y preparación de los jóvenes políticos ecuatorianos como el Dr Freddy Carrion a fin de que asuman los retos nacionales e internacionales con el objetivo de consolidar los valores democráticos del Ecuador y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones

Atentamente

Hna Elsie Monge

Hna Elsie Monge
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS
VICEPRESIDENTA DEL FRENTE ECUATORIANO DE DERECHOS HUMANOS DEL ECUADOR

NOTARIA QUINTUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D M a. 04 ENE 2019

Jorge Isaac Valarezo
Dr Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
JIVG

0009154

Art. 11

**PROHIBICIONES E
INHABILIDADES**

REC
L

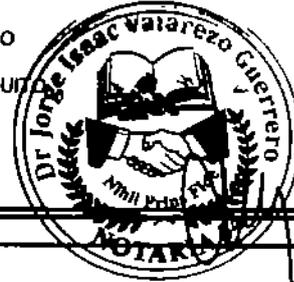
ESPACIO
— EN —
BLANCO



Factura 002-003-000031268

20191701054P00034

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO



Escritura N	20191701054P00034						
ACTO O CONTRATO							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO	4 DE ENERO DEL 2019 (13 04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103304667	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			CALDERON		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO	INDETERMINADA						

Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
BLANCO**

NOTARIA 54
IIVG



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	LIBRO
2019	17	01	054	P

NÚMERO
SECUENCIAL

003



DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR

DOCTOR FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO

CUANTIA. INDETERMINADA

N.H. Di 2 Copias

FACTURA N°00031268

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, hoy dia cuatro de enero del año dos mil diecinueve, ante mi, **Doctor JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO, Notario QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, Comparece al otorgamiento de la presente declaracion juramentada, el Doctor **FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupacion abogado, con domicilio en la ciudad de Quito en las calles Benjamin Carrión E9-885 y Pedro Avila, teléfono cero nueve ocho ocho cinco ocho dos seis nueve cuatro, habil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificacion, así como tambien el Certificado de Datos que emite el Sistema de Identidad Ciudadana del

Registro Civil, que adjunto como documentos habilitantes Advertido el

0000041

Notaría Quincuagésimo Cuarta

Calle Doctor Mercedes

compareciente por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente Declaración Juramentada **Declaración bajo juramento** Yo, Freddy Vinicio Carrion Intriago advertido/a de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad, y de conformidad a lo establecido en el artículo 11, del "*Mandato para el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo*" aprobado mediante Resolución N° PLE-CPCCS-T-E-185-29-11-2018, declaro bajo juramento que no estoy incurso en las siguientes prohibiciones e inhabilidades 1 - Mantener contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales, 2 - Haber sido condenado(a) por sentencia ejecutoriada a pena privativa de libertad, mientras esta subsista, en el caso de sentencias condenatorias por concusión, cohecho, extorsión, peculado, defraudación al Estado y demás entidades y organismos del sector público o prevaricato, la inhabilidad será definitiva, 3 - Haber sido llamado(a) a juicio por delito reprimido con prisión o reclusión, por providencia ejecutoriada, mientras no hayan sido absueltos, 4 - Encontrarme suspendido(a) en el ejercicio de la profesión, 5 - Adeudar más de dos pensiones alimenticias al momento de la postulación y del proceso de selección y designación, 6 - Haber ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto, 7 - Ser



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO



Miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policia Nacional en servicio activo o representantes activos de cultos religiosos, 8 - Mantener obligaciones de carácter con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin formula de arreglo, compensacion, acuerdo o convenio de pagos, a la fecha de publicacion del Mandato, 9 - Ser conyuge, tener union de hecho o ser pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros de la Comision Tecnica Ciudadana de Seleccion, con los vocales del CPCCS-T, y, con el Presidente(a) o Vicepresidente(a) de la Republica, que se encuentren en funciones a la fecha de la convocatoria del proceso de seleccion y designación, 10 - Tener bienes o capitales en paraísos fiscales, 11 - Haber sido sentenciado(a) por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio, 12 - Haber incumplido medidas de rehabilitacion resueltas por la autoridad competente en caso de haber sido sancionado(a) por violencia intrafamiliar o de genero, 13 - Hallarme en interdiccion judicial, mientras esta subsista, salvo en caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta, 14 - Haber sido sancionado(a) disciplinariamente con destitucion de cargo, con resolucion firme, 15 - Hallarme incurso(a) en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al sector publico, 16 - Haber sido designado(a) por los anteriores Consejos de Participacion Ciudadana y Control Social como primera autoridad de la Defensoria del Pueblo, 17 - Haber sido designado(a) en los ultimos cinco años, por el Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social como Comisionados Ciudadanos o Veedores en procesos de seleccion de autondades, 18 - Desempeñar un cargo en el sector

publico o una representacion por eleccion popular, con excepcion de la docencia universitaria que podra realizarse unicamente fuera de horario de trabajo, 19 - Haber sido cesado(a) en mis funciones por el CPCCS-T o, haber sido destituido(a) por la Asamblea Nacional, y, 20 -Los demas que determine la Constitucion y la Ley De igual manera y de conformidad con lo establecido en el articulo 10, literal a, del "Mandato para el concurso de mentos y oposicion para la seleccion y designacion de la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo", declaro bajo juramento que * Soy ecuatoriano y estoy en goce de mis derechos políticos, Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio para que acceda a mis datos de caracter personal, con el proposito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la informacion declarada en el presente instrumento y toda la documentacion por mi entregada como candidato(a) a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo En caso de no cumplir con alguno de los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido automaticamente del proceso de seleccion y designacion de la primera autoridad de la Defensoria del Pueblo, establecido en el Mandato expedido mediante Resolucion PLE-CPCCS-T-E-185-29-11-2018 **HASTA AQUÍ LA DECLARACION JURAMENTADA**, que queda elevada a escritura publica con todo su valor legal Para la celebracion de la presente escritura publica, se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leida que les fue íntegramente la misma a la compareciente, por mi el Notario, aquel se ratifica en todas y cada una de sus partes, y, para constancia, firma



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

contigo, en unidad de acto, **QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO**

DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-.



DR. FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO

CC 1103304687



DR. JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Numero unico de identificacion 1103304687

Nombres del ciudadano CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

Condicion del cedulaado CIUDADANO

Lugar de nacimiento ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento 22 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo HOMBRE

Instruccion SUPERIOR

Profesión DR JURISPRUDENCIA

Estado Civil SOLTERO

Cónyuge No Registra

Fecha de Matrimonio No Registra

Nombres del padre CARRION ARMIJOS ANGEL SERVILIO

Nacionalidad ECUATORIANA

Nombres de la madre INTRIAGO EDDA MARLENE

Nacionalidad ECUATORIANA

Fecha de expedicion 6 DE FEBRERO DE 2014

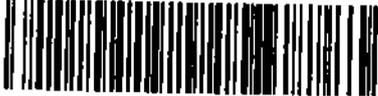
Condicion de donante SI DONANTE

Información certificada a la fecha 4 DE ENERO DE 2019

Emisor HILLON CASTELLANOS NIDIA ESPERANZA - PICHINCHA-QUITO-NT 54 PICHINCHA QUITO



N° de certificado 194-186-40808



194-186-40808

Ing Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N 110330468-7



CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CARRION INTRIAGO
 FREDDY VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 LOJA
 SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
 DR. JURISPRUDENCIA

EZ330222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CARRION ARMUJOS ANGEL SERVILDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 INTRIAGO EDDA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2014-02-06

FECHA DE EXPIRACION
 2024-02-06




OFICINA GENERAL AREA DEL CULIADO

DIRECCION BOGOTAN CARRION E 9-85 7 PISO 10/A
 CONDOTO - LA ALFONSO
 TEL 0488521694 - 3331387
 MAIL - FUCARRION@CASOÑADOS EC






CERTIFICADO DE VOTACION
LITE ESR GO 2014



014

JUNTA No
1103304887

014 335

NUMERO

1103304887

CEBULA

CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



REGION
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

QUITO

ZONA

CANTON

CONDOTO
PARROQUIA



NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del articulo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guarda (n) exactitud
conformidad y correccion con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a

04 ENE 2019

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES -

SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA

SELLADA Y FIRMADA, EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU

OTORGAMIENTO

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

Notaria Quincuagesima
54 Cuarta 54

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA
DOCTOR JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIO QUINCUAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Art. 14

Documentos Habilitantes

...
C
Y
...

ESPACIO
BLANCO

b) Hoja de Vida



H
...

ESPACIO
BLANCO



Dr. Freddy Vinicio Carrion Intriago
Abogado

Oficina Quito – Pichincha – Ecuador, Av Eloy Alfaro y Av 6 de diciembre, Edf Monasterio Plaza, piso 7, oficina 703
Telf (593-2) 3331387 – 3331388

Domicilio La Armenia - Conocoto, Benjamin Carrion E9-85 y Pedro Avila
Tel (593), 0988582694

Correo electronico fv carrion@ciasociados.ec

Resumen ejecutivo

Egresa de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en 1998, obtuve el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas en el año 2000 y me gradúe de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República y Doctor en Jurisprudencia en el mismo año. Realicé mi tesis doctoral sobre la Desaparición Forzada en el Ecuador, recibiendo mención de publicación.

En el año 2001 obtuve el Diplomado Superior en Derecho Constitucional en la Universidad Andina Simón Bolívar con sede en Quito, becado por la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD.

En el año 2003 culminé con la Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Andina Simón Bolívar y me encuentro en proceso de obtención del título de Magister.

En el año 2005 obtuve una beca del Gobierno Español para estudiar durante un año académico en Madrid, Administración del Estado y Políticas Públicas en la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FILAPP), dentro del convenio de cooperación Iberoamericana del Gobierno Español.

En el año 2006, obtuve un diplomado en Altos Estudios Internacionales en la Sociedad de Estudios Internacionales con sede en Madrid – España, con una tesis sobre la competencia del Tribunal Penal Internacional en temas de delitos de lesa humanidad.

En 1995 trabajé en el área del Derecho Penal, en los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE como Coordinador del Consultorio Jurídico del Centro de Rehabilitación Social No 2.

Me he desempeñado como asesor legal de la Comisión Ecuatoriana de Derechos Humanos CEDHU en temas de denuncias de violaciones de derechos humanos, realizando el seguimiento debido para la atención oportuna.

ESPACIO
ESPACIO
BLANCO



He sido Coordinador del proyecto de "Reformas Legales para el Fortalecimiento del Ministerio Publico en la lucha contra la corrupcion" de la Corporacion Latinoamericana para el Desarrollo CLD

Asesor Juridico del Congreso Nacional del Ecuador en el despacho del diputado Luis Felipe Vizcaino Andrade y Asesor legal en la Comision de Gestion Publica y Universalizacion de la Seguridad Social del H Congreso Nacional de Ecuador

Asesor Juridico del Proyecto BIRF-3510-1-EC FASBASE, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL ECUADOR - BANCO MUNDIAL

Director Juridico de la Federacion Nacional de Transporte Pesado del Ecuador

Asesor Legal en contratacion publica del Presidente Ejecutivo de Andinatel S A

Asesor Legal en regulacion administrativa del Subsecretario de Transporte del Ecuador y Asesor Legal del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

Abogado asesor de la Comision de la Verdad, emitiendo criterios juridicos sobre la judicializacion de las denuncias presentadas por las victimas

Abogado de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Nacional

Secretario General de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Nacional

Abogado de la Federacion Nacional de Transporte Pesado del Ecuador FENATRAPE

Abogado de la Sociedad Ecuatoriana de Angiologia y Cirugia Vascular SEACV

Abogado en libre ejercicio profesional y fundador del Estudio Jurídico "Carrion Intriago & Asociados, Abogados "

He sido catedratico de Derecho Penal de la Universidad Alfredo Pérez Guerrero, catedrático de Derecho Procesal Penal en la Universidad del Pacifico, catedrático de Derecho Penal en la Universidad Internacional del Ecuador

Adicionalmente he sido catedratico de la Facultad de Ciencias de Educacion de la Universidad San Francisco de Quito, y, catedratico de derecho en la Maestria de Seguridad y Riesgos en la ESPE

En el año 2015 participe en el concurso de jueces nacionales para renovar la Corte Nacional de Justicia, quedando dentro de los 15 mejores puntuados

ESPACIO
BLANCO



INFORMACION PERSONAL

Nombres	FREDDY VINICIO
Apellidos	CARRION INTRIAGO
Nacionalidad	ecuatoriano
Cedula de identidad	1103304687
Fecha de nacimiento	22 de agosto de 1974
Lugar de nacimiento	Loja
Estado civil	Soltero
Domicilio	Benjamin Carrion E9-85 y Pedro Avila (La Armenia-Conocoto)
Teléfonos	0988582694
Correo electrónico	<u>fvcarrion@ciasociados.ec</u>

ESTUDIOS REALIZADOS

- a) **Licenciado en Ciencias Jurídicas**
Pontificia Universidad Católica del Ecuador PU CE, 2000
- b) **Abogado de los Tribunales y Juzgados de la Republica**
Pontificia Universidad Católica del Ecuador PU CE, 2000
- c) **Doctor en Jurisprudencia**
Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, 2000
- d) **Diplomado Superior en Derecho Constitucional**
Universidad Andina Simon Bolivar, sede Quito, UASB, 2000
- e) **Candidato a Magister en Derecho Constitucional**
Universidad Andina Simón Bolívar, UASB, 2008
- f) **Diplomado en Altos Estudios Internacionales**
Sociedad de Estudios Internacionales, sede Madrid – España, 2006
- g) **Magister en Estudios Politicos Aplicados con aval Universidad del Pacifico**
Fundacion Internacional y para Iberoamérica de Administracion y Políticas Públicas,
sede Madrid – España, 2006
- h) **Candidato a Juez de la Corte Nacional de Justicia 2016**

FORMACION ACADEMICA

- 1 - "Seminario Reformas Constitucionales", organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, la Asociacion Escuela de Derecho de la PUCE y la Fundacion Hans Seidel, marzo de 1993

ESPACIO
ESPACIO
BLANCO



- 2 - **"Seminario Internacional Administracion de Justicia"**, organizado por la Pontificia Universidad Catolica del Ecuador PUCE, la Asociacion Escuela de Derecho de la PUCE y la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD, enero de 1995
- 3 - **"I Seminario Internacional de Derecho Administrativo"**, organizado por la Corporacion Latinoamericana para el Desarrollo CLD y la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE, junio de 1995
- 4 - **"X Congreso Internacional sobre la Protección de los Derechos Intelectuales del Autor, el Artista y el Productor"**, organizado por la Organizacion Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI, La Republica del Ecuador y el Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, diciembre de 1995
- 5 - **"Seminario La Oralidad y el Procedimiento Civil"**, organizado por la Corporacion Latinoamericana para el Desarrollo CLD y la Asociacion Escuela de Derecho de la PUCE, marzo de 1997
- 6 - **"Seminario La Propiedad Intelectual, sus nuevos retos"**, organizado por la Pontificia Universidad Catolica del Ecuador y la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE, mayo de 1998
- 7 - **"IV Conferencia Anual de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economia"**, organizado por ALACDE'98, junio de 1998
- 8 - **"Primera Conferencia Nacional Anticorrupción"**, organizada por la Comisión Anticorrupcion y el Colegio de Contadores Publicos de Pichincha, julio de 1998

FORMACION ESPECIALIZADA

- 1 - **"Educador en Educación Básica de Adultos"** dentro del Programa Nacional el Ecuador Estudia, realizado por la Direccion Nacional de Educación Popular Permanente del Ministerio de Educación y Cultura, enero de 1991
- 2 - **Curso Abierto de Relaciones Económicas Internacionales**, organizado por la Universidad Andina Simon Bolivar, sede en Ecuador, octubre a diciembre de 1995
- 3 - **Curso de Postgrado "Mecanismos de Innovación en la Participación en la toma de decisiones a Nivel Local"**, organizado por la Maestria en Ciencias Politicas y Administracion Publica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Catolica del Ecuador PUCE, octubre de 1998
- 4 - **Taller sobre Preparacion de Proyectos y Movilización de Recursos** organizado por la Fundacion Esquel y la Mision USAID, abril de 1999

**ESPACIO
BLANCO**



- 5 - **Curso de Litigio Constitucional**, organizado por la Universidad Andina Simon Bolivar, la Fundacion Konrad Adenauer y la Corporación Latinoamericana para el desarrollo CLD, junio y julio del 2000
- 6 **Curso "Marco Juridico de las Telecomunicaciones del Programa Ejecutivo en Alta Direccion de Telecomunicaciones"**, organizado por la Universidad San Francisco de Quito y el Colegio Mayor de Educacion Continua, duracion 32 horas, diciembre del 2004
- 7 **Curso el "Estado como Regulador Cómo seguir la pista a una norma"**, organizado por el Ministerio de Administraciones Publicas y la Embajada de España en Colombia, Cartagena de Indias, marzo del 2005,
- 8 **XVII Seminario Permanente de Administracion y Economia Publica**, organizado por el Instituto Universitario de Investigacion Ortega y Gasset, Instituto Madrileño de Administracion Publica de la Comunidad de Madrid, FIIAPP, y el Centro de Estudios Politicos y Constitucionales, abril 2006
- 9 **VII Seminario Permanente de Gobierno y Administracion Publica**, organizado por el Magister en Gestion Publica del Centro Superior de Estudios de Gestion de la Universidad Complutense de Madrid, mayo del 2006
- 10 **Seminario "Estrategias de Comunicacion Gubernamental e Institucional"**, organizado por la Universidad Internacional del Mar, Universidad de Murcia, julio del 2006

EXPERIENCIA DOCENTE Y ACADEMICA

- 1 - **"Asistente de catedra de Instituciones Economicas"**, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, dictada por el Economista Alfredo Mancero Saman, durante un año 1995 a 1996
- 2 - **"Asistente de cátedra de Derecho Laboral II"**, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, dictada por el Dr Julio César Trujillo durante dos semestres del año académico 1997
- 3 - **"Asistente de cátedra de Derecho Procesal Penal I y II"**, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, dictada por el Dr Ramiro Aguilar Torres, durante el año académico de 1997
- 4 - **Editor de la Revista Juridica de la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE "RUPTURA" No 41**, publicacion realizada con el auspicio de la Fundacion Konrad Adenauer y la Corporacion Latinoamericana para el Desarrollo CLD, 1999
- 5 - **Catedratico temporal de la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional SEK**, diciembre del 2002 y enero del 2003

ESPACIO
BLANCO



- 6 - **Autor de artículos legales** en la revista de la Asociación Escuela de Derecho Nro 46, año 2003
- 7 - **Catedrático de la Universidad San Francisco de Quito** cursos en modalidad a distancia en la Escuela de Ciencias Policiales 2007
- 8 - **Catedrático en la Universidad Nacional Alfredo Pérez Guerrero**, "Ciencia Penal y Criminología," 2007 hasta la presente fecha
- 9 - **Catedrático en la Universidad del Pacífico**, "Derecho Procesal Penal", 2007 hasta la presente fecha
- 10 - **Catedrático en la Universidad Internacional del Ecuador UIDE**, "Derecho Penal", 2008, hasta la presente fecha
- 11 - **Catedrático en la Escuela Superior Politécnica del Ejército ESPE**, "Maestría en Seguridad y Riesgos", noviembre 2008 - 2009

EXPERIENCIA LABORAL

- 1 - **"Coordinador de los Consultorios Jurídicos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en el Área Penal en el Centro de Rehabilitación Social # 2"** Julio de 1995 hasta julio de 1996
- 2 - **"Asistente Legal en el Consultorio Jurídico del Dr Gustavo Rodríguez"**, durante 6 meses desde octubre de 1996 a marzo de 1997
- 3 - **"Asistente Legal de la Comisión Ecuemenica de Derechos Humanos CEDHU"**, durante seis meses desde junio de 1997 hasta diciembre de 1997
- 4 - **"Coordinador de la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD, en el Proyecto de Reformas Legales del Ministerio Público"**, desde finales del mes de febrero de 1999 hasta noviembre del mismo año. Estuve a cargo de la coordinación del proyecto de Reformas Legales para el Fortalecimiento del Ministerio Público en la lucha contra la corrupción. Este proyecto tuvo por objetivo crear una unidad especializada en el Ministerio Público que se dedique a la investigación preprocesal y a la acusación procesal de delitos de corrupción bajo un sistema penal acusatorio
- 5 - **"Asesor Jurídico del H Congreso Nacional del Ecuador en el despacho del diputado por la provincia del Carchi Luis Felipe Vizcaino Andrade"**, desde diciembre de 1999 a enero del 2001. Mis funciones se centraron en la asesoría legal sobre los proyectos de ley que se debatía al interior del pleno del Congreso Nacional y en la Comisión de Descentralización de la que era parte el mencionado diputado

ESPACIO
BLANCO



- 6 - **Asesor de la Comisión de Gestión Pública y Universalización de la Seguridad Social del H Congreso Nacional de Ecuador**, desde marzo hasta octubre del 2003 Como asesor de la comisión participe como integrante del grupo redactor y revisor del proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública que mas tarde seria sancionada como ley Adicionalmente estuve a cargo de la elaboracion de algunos proyectos legales
- 7 - **“Asesor Juridico del Proyecto BIRF-3510-1-EC FASBASE, Ministerio de Salud Pública”** (Programa de Fortalecimiento y Administracion de los Servicios Básicos de Salud del Ecuador), desde febrero del año 2001 hasta junio del mismo año En este proyecto estuve encargado de la revision, elaboracion de contratos y de todo tipo de gestiones legales relativas a la construccion, reparacion y mejoramiento de Subcentros de Salud a nivel nacional, ademas de la asesoria legal en temas de contratacion publica
- 8 - **Director Juridico de la Federacion Nacional de Transporte Pesado del Ecuador**, año febrero del año 2003 hasta mayo del 2004, y agosto 2018 hasta la fecha. Estuve a cargo de toda el area legal de la Federacion, impulsando reforma de estatutos, gestion en la constitucion de companias de transporte, asesoramiento en temas politicos de transporte ante el Gobierno Nacional y las autoridades municipales
- 9 - **Asesor juridico externo del Presidente Ejecutivo de ANDINATEL S A , año 2004** Desde mayo del 2004 hasta enero del 2005, presté mis servicios como asesor juridico externo a ANDINATEL S A , en proceso de contratacion, revision de expedientes previo a su aprobacion por la Procuraduria General del Estado, consultoria en litigios con las operadoras celulares y asesoramiento ante el órgano regular de las Telecomunicaciones
- 10 - **Asesor legal del Subsecretario de Transporte del Ecuador**, desde febrero hasta abril del 2005, estuve a cargo de la inspección y rehabilitación de las Escuelas de Capacitación de Conduccion para Choferes Profesionales que se encontraban suspendidas, entres otras tareas
- 11 - **Asesor del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre del Ecuador**, desde febrero hasta abril del 2005 Estuve a cargo de los procesos de capacitacion en educacion legal de tránsito para los choferes y conductores profesionales y no profesionales del Ecuador
- 12 - **Asesor Juridico de la SOCIEDAD NACIONAL DE CRUZ ROJA ECUATORIANA**, desde 08 de septiembre del 2008 hasta 09 de agosto del 2016
- 13 - **Abogado asesor para los informes de judicialización de la Comisión de la Verdad**, 2009-2010
- 14 - **Asesor 1 de la Asamblea Nacional, despacho del Asambleista José Bolívar Castillo Vivanco**, desde el 26 de mayo al 31 de diciembre del 2014
- 15 - **Secretario General de la SOCIEDAD NACIONAL DE CRUZ ROJA ECUATORIANA**, desde 10 de agosto del 2016 a 30 junio del 2017

ESPACIO
— ENZ —
BLANCO



- 16 - **Abogado externo del Juzgado Nacional de Coactivas de CTP EP** , desde el 18 de abril del 2016 hasta la presente fecha
- 17 - **Asesor de la Comisión Ocasional para atender los casos de las personas desaparecidas de la Asamblea Nacional** desde el 10 de enero del 2018 hasta mayo del 2018
- 18 - **Director Juridico de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador**, desde agosto 2018 hasta la fecha
- 19 - **Asesor de la Sociedad Ecuatoriana de Angiologia y Cirugia Vascular SEACV** desde octubre del 2018 hasta la presente fecha
- 20 - **Miembro del Comité Directivo de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos CEDHU y Secretario del mismo** desde agosto del 2018 hasta la presente fecha
- 21 - **Abogado fundador del Estudio Juridico "Carrion Intriago & Asociados, Abogados"**, desde septiembre del 2000 hasta la presente fecha

REFERENCIAS PERSONALES

- Elsie Hope Monge Yoder, Directora Ejecutiva de la Comision Ecumenica de Derechos Humanos CEDHU, calle Carlos Ibarra 176 y 10 de Agosto, Ed Yuraj Pirca, Piso N° 9, Quito, Telefono 0995555325
- Absalon Campoverde, Presidente de la Comision Ocasional para atender los casos de las personas desaparecidas de la Asamblea Nacional, Av 10 de agosto y Carlos Ibarra, Piso 2, Quito, Teléfono 0979267962
- Juan Cueva Ortega, Ex Presidente Nacional de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana y Presidente Honorario de la misma, Loja, Telefono 0992426217

Dr Freddy Carrion Intriago
Quito, enero del 2019

0000052

ESPACIO
BLANCO

0009131

**c) Copia a color de la cédula de
ciudadanía y certificado de
votación**

24

ESPACIO
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CECULA DE N. 110330468-7

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CARRION ARMILLOS ANO EL SERVICIO
 FREDDY VIBICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1974-08-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CARRION ARMILLOS ANO EL SERVICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 INTRIAGO EDGA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2014-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-02-08

22330322

110330468-7

DIRECCIÓN GENERAL PARA EL CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 DE FEBRERO 2018

CNE

014 338 014 338 110330468-7

CARRION BINTRIAGO FREDDY VIBICIO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CANTÓN: ZONA:
 PARROQUIA:

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JUV

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

ESPACIO
— ENFO —
BLANCO

d) Certificado del CNE sobre no tener impedimentos para ejercer la participación

[Handwritten signature]

ESPAÑO
BLANCO



CERTIFICACION

En mi calidad de Secretario/a General del Consejo Nacional Electoral,
CERTIFICO que

Revisada la base de datos que mantiene este Órgano Electoral, el/la
señor(a) **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** portador/a de la cedula de
ciudadania Nro **1103304687**, **NO** registra la suspensión de sus derechos
políticos y de participacion

Quito, 04 de enero de 2019



**SECRETARIO/A GENERAL DE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

0000054

LA

19
19

19



0000031

Memorando Nro CNE-CN1PP-2019-0035-M

Quito, 03 de enero de 2019

PARA Dr Victor Hugo Ajila Mora
Secretario General Consejo Nacional Electoral

ASUNTO Certificado de CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

De mi consideracion

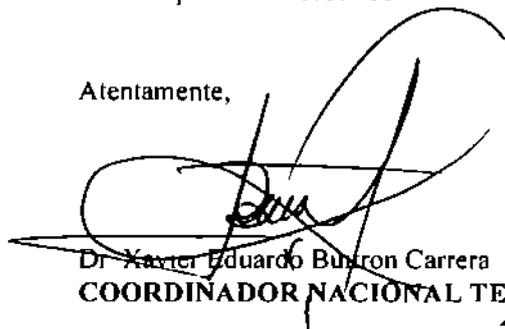
En atención a documento No CNE-SG-2018 12562-EXT de 27 de Diciembre de 2018 mediante el cual el/la señor/a **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** solicita un CERTIFICADO DE APOLITICISMO (NO CONSTAR EN UNA ORGANIZACION POLITICA), me permito informar lo siguiente

Revisada la base de datos que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de la Dirección Nacional de Organizaciones Politicas el/la señor/a **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** con cedula de ciudadanía No 1103304687 consta a la fecha como adherente al MOVIMIENTO DE ACCION REGIONAL DE EQUIDAD

En tal virtud para la obtencion del certificado el ciudadano podra optar por el procedimiento previsto en el segundo inciso del Art 341 de la Ley Organica Electoral y de Organizaciones Politicas de la Republica del Ecuador 7

Sin otro particular suscribo

Atentamente,



Dr. Xavier Eduardo Bustron Carrera
COORDINADOR NACIONAL TECNICO DE PARTICIPACION POLITICA

Referencias
CNE SG 2018 12562 EXT

la/JC



Nicole Enriquez
03-01-2019 15:30

00000055

www.cne.org.ec
30 de Diciembre
L. 2018-11-15
P. 2019-01-03

22

23



Memorando Nro CNE-DNOP-2018-7533-M

Quito, 28 de diciembre de 2018

PARA Dr Victor Hugo Ajila Mora
Secretario General Consejo Nacional Electoral

ASUNTO Certificado de CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

De mi consideración

En atención a documento No CNE-SG-2018-12562-EXT, de 27 de Diciembre de 2018, mediante el cual el/la señor/a **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** solicita un **CERTIFICADO DE APOLITICISMO (NO CONSTAR EN UNA ORGANIZACIÓN POLITICA)**, me permito informar lo siguiente

Revisada la base de datos que lleva el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de esta Dirección, el/la señor/a **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** con cédula de ciudadanía No 1103304687, consta a la fecha como adherente al **MOVIMIENTO DE ACCION REGIONAL DE EQUIDAD**

En tal virtud, para la obtención del certificado, el ciudadano podrá optar por el procedimiento previsto en el segundo inciso del Art 341 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la Republica del Ecuador

Sin otro particular, suscribo

Atentamente,

Abg Juan Francisco Cevallos Silva
DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLITICAS

Referencias

- CNE-SG-2018-12562 EXT

ta

0000056

**ESPACIO
BLANCO**

**e) Certificado de votación del ultimo
proceso electoral**



14

ESPAÑO
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 110330468-7

APellidos y Nombres: CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

Lugar de nacimiento: LOJA

Fecha de nacimiento: 1974-08-22

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DPL. JURISPRUDENCIA E23333222

Apellidos y Nombres del Padre: CARRION ARMILO ANGEL SIERVILLE

Apellidos y Nombres de la Madre: INTRIAGO BDOA MARLENE

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2014-02-08

Fecha de Expiración: 2024-02-08

[Signatures]

Director General Jefe del Censo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

014 ANITA M 014-338 1103304687

CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

PROFESIONAL CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO ZONA

CONDOTO PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadana (a)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRV MP. JRM/AJ

[Handwritten mark]

ESPACIO
BLANCO

0007731

**f) Título de tercer nivel en
derecho debidamente
registrado (SENECYT)**

[Handwritten signature]

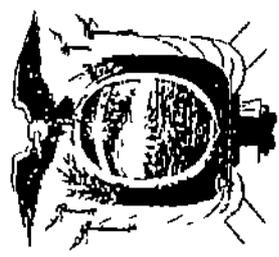
**ESPACIO
BLANCO**



COPIA FOTOGRAFADA DE UN DOCUMENTO NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado en QUITO el día 12 de Septiembre del 2000. Fejas: 2/2/00



Dr. Alfonso Di Donato Salvador
Notario Ingesimocuadro
Cantón Quito



00001658

La República del Ecuador
y en su nombre
y por autoridad de la Ley

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador



Confiere el Título de
Doctor en Jurisprudencia

A **Freddy Vinicio Carrion Intriago**

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios

en Quito, 12 de Octubre del 2000



Freddy Carrion
Director



Estan Carriller
Estan Carriller
Secretario General

15 de Diciembre 2000
Dr. Donato Salvador
SECRETARIO

00001658

NOTARÍA TRIGESIMACUARIA DE
LICENCIACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con
el original que me fue presentado
en Quito a 12 de Octubre del 2000

[Signature]
Dr Alfonso di Donato Salva
Notario Trigesimocuario
Canción Quito

La República del Ecuador
p en su nombre
p por autoridad de la Ley



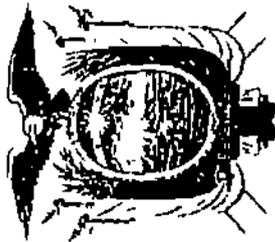
La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

SECRETARIA GENERAL

Matricula de Abogado N° 1191-C
Confiere el Título de

Inscrito en el Tomo 1191-C Folios 25

Quito, a 13 de Octubre de 2000



Abogado

[Signature]
Dr. Fernando Ortiz Beaulieu
SECRETARIO GENERAL
DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Frederico Vivero Carrión Intriago

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios

Quito, 12 de Octubre del 2000



[Signature]
Arzobispo de Quito
Gran Canciller

Director

[Signature]
Secretario General

15 de Diciembre 2000

Folios 6195 CAP

Dr. Gonzalo Rojas Molina

NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud conformidad y corrección con el documento que en copia (s) certificada (s) se me exhibió mismo que fue devuelto al peticionario

Quito D M 0 4 ENE 2019

Dr. *Isaac Valarezo*
Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**ESPACIO
BLANCO**



CONESUP

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE
TÍTULO O GRADO ACADÉMICO**

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA

En Quito a los 27 días del mes de Noviembre del año 2002 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de ABOGADO Y DOCTOR EN JURISPRUDENCIA correspondiente al TERCER NIVEL perteneciente a CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO portador(a) del documento de Identificación Nro 1103304887 otorgado por PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

Quito Martes 28 de Junio de 2005

Christian Coque Asqued
CHRISTIAN COQUE ASQUED
CERTIFICACION-LEGALIZACION



NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guarden exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. 4 ENE 2019

Jorge Isaac Valverde Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valverde Guerrero
NOTARIO



H

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JVG

Nº 0193646

g) Certificados que acrediten 10 años de experiencia profesional en la profesión de abogado o abogada, la judicatura y/o la docencia universitaria en ciencias jurídicas

...

ESPACIO
BLANCO

COPIA FOTOGRAFADA DE QUITO EN
LA OFICINA DEL NOTARIO DOY FE que
fotocopia que ANTECEDE está conforme con
el original que me fue presentado
en su día. Folios 102/2
Quito a 12 de Octubre del 2000

[Signature]
Dr. Alfonso di Donato S.A.
Notario Trigesimocuarto
Cantón Quito

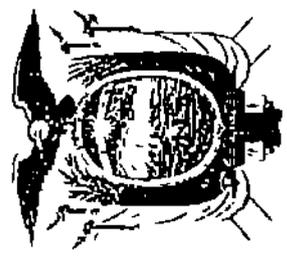
La República del Ecuador
y en su nombre
y por autoridad de la Ley

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA

SECRETARIA GENERAL

Matricula de Abogado N° 1191-E
Inscrito en el tomo 7 de la Escuela de Jurisprudencia
Quito, a 13 de Octubre de 2000



Abogado

Dr. *[Signature]*
SECRETARIO GENERAL
Dr. Fernando Ortiz Botulla
SECRETARIO DE LA
CORTA SUPLENTE DE JUSTICIA

Fredy Vinicio Carrion Juriago

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios



Quito, 12 de Octubre del 2000

[Signature]
Gran Canciller

RECTOR



15 de Diciembre 2000
Módulo 1995 CASP
Dr. Gonzalo Morales Molina

SECRETARIO GENERAL

0003131

00050061

NOTAPÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el documento que en copia (s) certifique (s)
se me exhibió mismo que fue devuelto al peticionario
Quito D M a 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



ESPACIO
BLANCO

NOTARÍA TRIGESIMACUARTA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado en esta ciudad de Quito a 12 de Septiembre del 2000

[Signature]
Dr. Alfonso de Devato Salvador
Notario Trigesimacuarta
Canciller. Quito

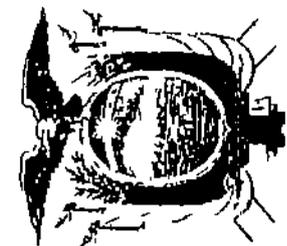


La República del Ecuador
p en su nombre
p por autoridad de la Ley

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador



Confiere el Título de
Doctor en Jurisprudencia



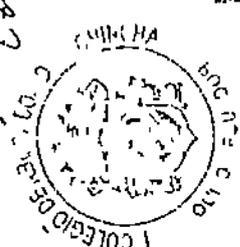
A **Freddy Vinicio Carrion Intriago**

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios



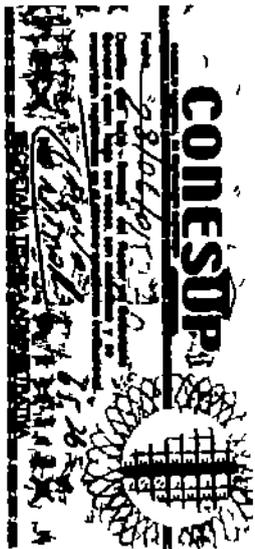
Auto, 12 de Octubre del 2000

+ *[Signature]*
[Signature]
Estan Canciller



[Signature]
Director
15 de Diciembre 2000
Secretario General
[Signature]

Dr. Gonzalo...
SECRETARIO



INSCRITO EN EL REGISTRO DE
TITULOS OTORGADOS POR LA PUCE
CON EL 0000146
EL 16 DE Noviembre DEL 2003

NOTARIA QUINTAQUAGESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley 14/01, DOY FE
que la (s) (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h) (i) (j) (k) (l) (m) (n) (o) (p) (q) (r) (s) (t) (u) (v) (w) (x) (y) (z) (aa) (ab) (ac) (ad) (ae) (af) (ag) (ah) (ai) (aj) (ak) (al) (am) (an) (ao) (ap) (aq) (ar) (as) (at) (au) (av) (aw) (ax) (ay) (az) (ba) (bb) (bc) (bd) (be) (bf) (bg) (bh) (bi) (bj) (bk) (bl) (bm) (bn) (bo) (bp) (bq) (br) (bs) (bt) (bu) (bv) (bw) (bx) (by) (bz) (ca) (cb) (cc) (cd) (ce) (cf) (cg) (ch) (ci) (cj) (ck) (cl) (cm) (cn) (co) (cp) (cq) (cr) (cs) (ct) (cu) (cv) (cw) (cx) (cy) (cz) (da) (db) (dc) (dd) (de) (df) (dg) (dh) (di) (dj) (dk) (dl) (dm) (dn) (do) (dp) (dq) (dr) (ds) (dt) (du) (dv) (dw) (dx) (dy) (dz) (ea) (eb) (ec) (ed) (ee) (ef) (eg) (eh) (ei) (ej) (ek) (el) (em) (en) (eo) (ep) (eq) (er) (es) (et) (eu) (ev) (ew) (ex) (ey) (ez) (fa) (fb) (fc) (fd) (fe) (ff) (fg) (fh) (fi) (fj) (fk) (fl) (fm) (fn) (fo) (fp) (fq) (fr) (fs) (ft) (fu) (fv) (fw) (fx) (fy) (fz) (ga) (gb) (gc) (gd) (ge) (gf) (gg) (gh) (gi) (gj) (gk) (gl) (gm) (gn) (go) (gp) (gq) (gr) (gs) (gt) (gu) (gv) (gw) (gx) (gy) (gz) (ha) (hb) (hc) (hd) (he) (hf) (hg) (hh) (hi) (hj) (hk) (hl) (hm) (hn) (ho) (hp) (hq) (hr) (hs) (ht) (hu) (hv) (hw) (hx) (hy) (hz) (ia) (ib) (ic) (id) (ie) (if) (ig) (ih) (ii) (ij) (ik) (il) (im) (in) (io) (ip) (iq) (ir) (is) (it) (iu) (iv) (iw) (ix) (iy) (iz) (ja) (jb) (jc) (jd) (je) (jf) (jg) (jh) (ji) (jj) (jk) (jl) (jm) (jn) (jo) (jp) (jq) (jr) (js) (jt) (ju) (jv) (jw) (jx) (jy) (jz) (ka) (kb) (kc) (kd) (ke) (kf) (kg) (kh) (ki) (kj) (kk) (kl) (km) (kn) (ko) (kp) (kq) (kr) (ks) (kt) (ku) (kv) (kw) (kx) (ky) (kz) (la) (lb) (lc) (ld) (le) (lf) (lg) (lh) (li) (lj) (lk) (ll) (lm) (ln) (lo) (lp) (lq) (lr) (ls) (lt) (lu) (lv) (lw) (lx) (ly) (lz) (ma) (mb) (mc) (md) (me) (mf) (mg) (mh) (mi) (mj) (mk) (ml) (mm) (mn) (mo) (mp) (mq) (mr) (ms) (mt) (mu) (mv) (mw) (mx) (my) (mz) (na) (nb) (nc) (nd) (ne) (nf) (ng) (nh) (ni) (nj) (nk) (nl) (nm) (nn) (no) (np) (nq) (nr) (ns) (nt) (nu) (nv) (nw) (nx) (ny) (nz) (oa) (ob) (oc) (od) (oe) (of) (og) (oh) (oi) (oj) (ok) (ol) (om) (on) (oo) (op) (oq) (or) (os) (ot) (ou) (ov) (ow) (ox) (oy) (oz) (pa) (pb) (pc) (pd) (pe) (pf) (pg) (ph) (pi) (pj) (pk) (pl) (pm) (pn) (po) (pp) (pq) (pr) (ps) (pt) (pu) (pv) (pw) (px) (py) (pz) (qa) (qb) (qc) (qd) (qe) (qf) (qg) (qh) (qi) (qj) (qk) (ql) (qm) (qn) (qo) (qp) (qq) (qr) (qs) (qt) (qu) (qv) (qw) (qx) (qy) (qz) (ra) (rb) (rc) (rd) (re) (rf) (rg) (rh) (ri) (rj) (rk) (rl) (rm) (rn) (ro) (rp) (rq) (rr) (rs) (rt) (ru) (rv) (rw) (rx) (ry) (rz) (sa) (sb) (sc) (sd) (se) (sf) (sg) (sh) (si) (sj) (sk) (sl) (sm) (sn) (so) (sp) (sq) (sr) (ss) (st) (su) (sv) (sw) (sx) (sy) (sz) (ta) (tb) (tc) (td) (te) (tf) (tg) (th) (ti) (tj) (tk) (tl) (tm) (tn) (to) (tp) (tq) (tr) (ts) (tt) (tu) (tv) (tw) (tx) (ty) (tz) (ua) (ub) (uc) (ud) (ue) (uf) (ug) (uh) (ui) (uj) (uk) (ul) (um) (un) (uo) (up) (uq) (ur) (us) (ut) (uu) (uv) (uw) (ux) (uy) (uz) (va) (vb) (vc) (vd) (ve) (vf) (vg) (vh) (vi) (vj) (vk) (vl) (vm) (vn) (vo) (vp) (vq) (vr) (vs) (vt) (vu) (vv) (vw) (vx) (vy) (vz) (wa) (wb) (wc) (wd) (we) (wf) (wg) (wh) (wi) (wj) (wk) (wl) (wm) (wn) (wo) (wp) (wq) (wr) (ws) (wt) (wu) (wv) (ww) (wx) (wy) (wz) (xa) (xb) (xc) (xd) (xe) (xf) (xg) (xh) (xi) (xj) (xk) (xl) (xm) (xn) (xo) (xp) (xq) (xr) (xs) (xt) (xu) (xv) (xw) (xx) (xy) (xz) (ya) (yb) (yc) (yd) (ye) (yf) (yg) (yh) (yi) (yj) (yk) (yl) (ym) (yn) (yo) (yp) (yq) (yr) (ys) (yt) (yu) (yv) (yw) (yx) (yy) (yz) (za) (zb) (zc) (zd) (ze) (zf) (zg) (zh) (zi) (zj) (zk) (zl) (zm) (zn) (zo) (zp) (zq) (zr) (zs) (zt) (zu) (zv) (zw) (zx) (zy) (zz)

Dr. Jorge Isaac Valenzuela Cordero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
IIVG

FUNCIÓN JUDICIAL DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADO

Dr. Ms. CARRIÓN INTRIAGO FREDDY

Matrícula No. 17-2000304
 Cédula No. 146330467
 Fecha de inscripción 20/2/2010
 Matrícula anterior 8195
 Tipo de sangre O+

[Handwritten signature]
 Firma



NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
 Facultada por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) ... fotocopia(s) que antecede(n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento(s) original(es) a mi exhibido(s) mismo(s) que fue(ron) devuelto(s) al peticionario.

Quito D M a 04 ENE 2019

[Handwritten signature: Jorge Isaac Valarezo]
 Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
 NOTARIO



[Handwritten marks]
 A
 1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG

0997731



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC
APELLIDOS Y NOMBRES

1103304687001
CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

NOMBRE COMERCIAL
CLASE CONTRIBUYENTE
CALIFICACIÓN ARTESANAL

OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD
NÚMERO

NO
S/N

FEC NACIMIENTO 22/08/1974
FEC INSCRIPCIÓN 18/03/1999
FEC SUSPENSIÓN DEFINITIVA

FEC. INICIO ACTIVIDADES 19/03/1999
FEC ACTUALIZACIÓN 12/05/2017
FEC REINICIO ACTIVIDADES

ACTIVIDADES JURIDICAS

Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia CONOCOTO Calle TERCERA PRINCIPAL Numero LOTE 57 Referencia A UNA CUADRA DEL COLEGIO GONZAGA
Telefono 022349125 Email rojoman22@hotmail.com Celular 0988562894

SN

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 01 PICHINCHA	CERRADOS	0



0997765

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



SRI

hace bien al país

NÚMERO RUC
APELLIDOS Y NOMBRES

1103304887001
CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

2/2

No. ESTABLECIMIENTO	001	Estado	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT	19/03/1999
NOMBRE COMERCIAL		FEC CIERRE		FEC. REINICIO	

ACTIVIDAD ECONÓMICA
ACTIVIDADES JURIDICAS
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA
 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
 Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia EL INCA Calle ELOY ALFARO Numero S/N Interseccion SEIS DE DICIEMBRE Referencia FRENTE AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Edificio MONASTERIO PLAZA Piso 7 Oficina 703 Email rojorman22@hotmail.com Celular 0988582694 Telefono Trabajo 023331387

No. ESTABLECIMIENTO	002	Estado	ABIERTO TRANSPORTE	FEC. INICIO ACT	12/05/2017
NOMBRE COMERCIAL		FEC CIERRE		FEC. REINICIO	

RADORA DE TRANSPORTE BOLIVARIANA DE TRANSPORTES DE CARGA TRANSBOLIVARIANA C A RUC 0490041826001

ACTIVIDAD ECONÓMICA
 ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
 Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia EL INCA Calle ELOY ALFARO Numero S/N Interseccion SEIS DE DICIEMBRE Referencia FRENTE AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Edificio MONASTERIO PLAZA Piso 7 Oficina 703 Email rojorman22@hotmail.com Telefono Domicilio 023331387 Celular 0988582694

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
 Facultada por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la(s).....2..... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y correlación con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
 Quito, D M e

04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



ESTADO
LIBRE

00000006



**PAGINA
EN
BLANCO**

**NOTARÍA 54
JIVG**

h) **Certificados que acrediten tener amplia trayectoria en la defensa de DDHH**

th

ESPACIO
BLANCO



El Concejo del Distrito Metropolitano de Quito; y, Mauricio Rodas Espinel, Alcalde

Considerando

- Que la Condecoración "Manuela Cañizares" está destinada a personalidades que se hayan destacado en la defensa de los derechos humanos
- Que el doctor Freddy Vinicio Carrion Intrigo doctor en jurisprudencia fue juez de la Corte Nacional de Justicia, y ha desempeñado varios cargos en instituciones como la Comisión Ecueménica de Derechos Humanos y la Cruz Roja Ecuatoriana,
- Que el doctor Freddy Vinicio Carrion Intrigo ha sido docente de algunas universidades, convencido que la administración de justicia debe dignificar a la función judicial desde donde impulsó constantemente el reto y garantía de los derechos humanos, y
- Que, es deber de las autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito reconocer y dejar constancia pública de agradecimiento a la labor de aquellas personas que promueven efectivamente la defensa de los derechos humanos como es el caso del señor Doctor Freddy Vinicio Carrion Intrigo cuya trayectoria constituye un testimonio de vida en beneficio de los demás

Resuelven

Otorgar la

NOTARÍA QUINTUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
 Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) - / - fotocopia (s) que acompaña (n), guarden exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) e mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Quito D.M. 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



CONDECORACION "MANUELA CAÑIZARES"

Al doctor

FREDDY VINICIO CARRIÓN INTRIAGO

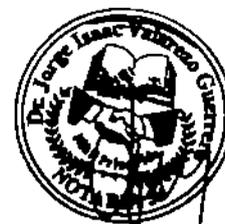
Dado en el Distrito Metropolitano de Quito a los seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Dr. Mauricio Rodas Espinel
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Abg. Diego Cavallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
JVG



Quito, 23 de Noviembre de 2018
Oficio No ES-MDMQ-2018-656

2018-179695

Abogado
Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**
En sus Despacho -

De mis consideraciones

Por medio de la presente, solicito a usted, se digne incluir en el orden del día de la Comisión de Mesa, a la Mención de Honor por Servicios Relevantes, al destacar en la defensa de los Derechos Humanos, la Condecoración "Manuela Cañizares", conforme lo establece la Ordenanza 0224 en el artículo (6) y literal (f), al señor doctor Freddy Vinicio Carrión Intriago, quien con su aporte fundamental en la defensa de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad, particularmente a las víctimas del terremoto del 16 de abril de 2016, por toda su gran trayectoria es merecedor de este Reconocimiento

Atentamente,

Lcdo Eddy Sánchez C
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
ALCALDÍA

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Elaborado	M. Quishpe	2018 11 23	
Revisión	R. Aguas	2018-11 23	
Aprobado	R. Aguas	2018 11 23	

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mí exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. a.

04 ENE 2019
Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

**NOTARIA 54
JIVG**

*Asociación 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos
ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010*

Quito, 21 de noviembre del 2018

Señor
Eddy Sánchez
Concejal
Miembro de Mesa
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-



De mi consideración

En mi calidad de Presidenta de la Asociación 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010, me dirijo a usted para expresar mi consideración y reconocimiento por su labor social y jurídica del señor Dr. Freddy Vinicio Carrion Intriago quien en su larga trayectoria jurídica siempre ha estado predispuesto para colaborar en las diversas causas defendiendo de una manera tesonera desde el año 2010 hasta la presente fecha, patrocinando a este sector de ciudadanos que en los mejores momentos de nuestra vida dimos lo mejor para el engrandecimiento de nuestro Ecuador y ahora como jubilados el Dr. Carrion ha estado siempre acompañándonos y asesorándonos de una manera desinteresada para alcanzar nuestros objetivos

Por estas razones expuestas nuestra organización respalda y solicita se considere la condecoración "MANUELA CAÑIZ-RES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en razón de su convicción y aporte desinteresado en la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores del Ecuador

Por la favorable acogida que le da a la presente le anticipo mi agradecimiento

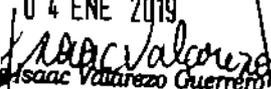

Juanita Pico Duque
Presidenta

**ASOCIACION
"13 DE MARZO"**
DE JUBILADOS EX TRABAJADORES
DEL IESS Y OTROS DE LA PROVINCIA
DE PICHINCHA

Asociación 13 de marzo de jubilados y ex trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros acuerdos ministeriales 00151 del 24 de agosto del 2010

Dir Cononaco y Yasitagua E1 23 Villaf

Tel. 0986869453

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Exhibido por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M s. 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



Quito, 20 de noviembre del 2018
OFICIO No 113 FENATRAPE 2018

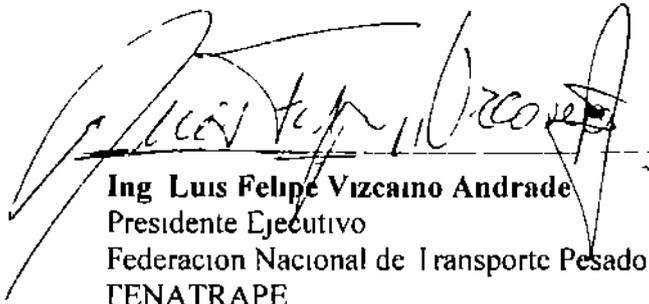


Señor
Eddy Sánchez
Concejal
Miembro de Mesa
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente -

De mi consideracion

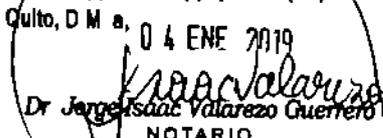
En mi calidad de Presidente Nacional de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador, FENATRAPE, manifiesto a usted, mi consideración y apoyo al Dr. Freddy Carrión Intriago como merecedor de la condecoración "MANUELA CAÑIZARES" que otorga el Distrito Metropolitano de Quito, en virtud de su trabajo en la defensa y protección de los derechos humanos del sector vulnerable del transporte terrestre y su apoyo a la legislación nacional a través de la iniciativa legal, en procura de garantizar la protección de los derechos de la ciudadanía frente a los accidentes de tránsito

Por la favorable acogida que le de a la presente le anticipo mi agradecimiento


Ing Luis Felipe Vizcaino Andrade
Presidente Ejecutivo
Federacion Nacional de Transporte Pesado del Ecuador
FENATRAPE

C C 0400685839
jcabad@fenatrape.org

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Quito, D M a, 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

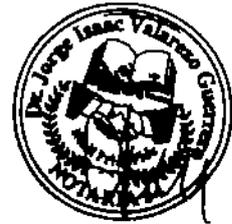


**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



CENTRAL ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS



Quito, 04 de noviembre de 2018

CE DOCC
CALLE 108 - El Espino I
CALLE DE LOS HERMANOS BARRERO GUERRERO DE QUITO
Ecuador

De mi Consideración

En nombre y representación de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) tengo el alto honor de dirigirme a usted para expresar nuestro total respeto al Poder Judicial (Poderon Infanzón) para que sea merecedor de la condecoración MANUELA CAJAS Alarcón otorgada por el Municipio del D.M. de Quito. El Dr. Freddy Carrionero es un ciudadano y profesional de elevada virtud cívica que viene entregando sus conocimientos y esfuerzos en favor de la defensa de los derechos humanos y sociales de la clase trabajadora. Su amor a su pueblo en general y virtudes que lo hace un ser humano distinguido y un profesional con gran vocación de servicio social en consecuencia es un ciudadano digno de recibir un importante distinción municipal.

De acuerdo a todo lo anterior el testimonio de mi consideración es el siguiente:

Atentamente

PRESIDENTE DE LA NACIONAL CEDOC

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultada por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que lo (s)....., fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D M a 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



00000001



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
JIVG

0000031



Quito, 4 de julio de 2005

Señores
Fundacion Internacional y para Iberoamerica
de Administracion y Politicas Publicas
Madrid

De mis consideraciones

Me permito recomendar al doctor FREDDY CARRION INTRIAGO, joven profesional a quien conozco desde su ingreso a nuestra Universidad luego de ser seleccionado mediante pruebas escritas en el año de 1993 Fue mi discipulo en las materias de Introduccion al Derecho y Derecho Constitucional

Como estudiante se distinguió por su capacidad intelectual y academica su alto sentido de responsabilidad y de compañerismo Fue presidente de la Asociacion de Estudiantes de Derecho lo que demuestra su capacidad de liderazgo Egreso en 1998 y posteriormente se graduo de abogado y obtuvo su doctorado en Derecho (jurisprudencia) con una interesante tesis sobre la desaparicion forzada

En sintesis, es un excelente candidato para realizar estudios de posgrado en el exterior tanto por su capacidad intelectual como por su madurez

Dr. Hernan Salgado Pesantes
Antiguo Decano y Profesor de Derecho Constitucional
Ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
y ex Magistrado del Tribunal Constitucional del Ecuador

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) Fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud,
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito, D M a

04 ENE 2019
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerra
NOTARIO



0000032

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



CARTA DE PRESENTACION

Quito 1 de julio de 2005

A petición verbal del interesado me permito recomendar al señor doctor FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO con cédula de ciudadanía No 1103304687 para que curse los estudios de maestría en Estudios Políticos Aplicados de la Fundación Internacional y para Ibero América de Administración y Políticas Públicas de España FHAPP

Felicito a la FHAPP por este tipo de promoción académica que contribuirá a la profesionalización y preparación de los jóvenes políticos ecuatorianos como el Dr. Freddy Carrion a fin de que asuman los retos nacionales e internacionales con el objetivo de consolidar los valores democráticos del Ecuador y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones

Atentamente

Hna Elsie Monge

Hna Elsie Monge

DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS

VICEPRESIDENTA DEL FRENTE ECUATORIANO DE DERECHOS HUMANOS DEL ECUADOR

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DCY FE que le (s) ... fotocopia (s) que antecede (n) guarden exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. a

04 ENE 2019

Jorge Isaac Vitarazo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Vitarazo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

**NOTARÍA 54
JIVG**

13000000

EVENTOS

NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES HUMANIDAD IMPARCIALIDAD NEUTRALIDAD IN

Cruz Roja Recibe Reconocimiento



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales a través de su Alcalde, Ing. Néstor Alvarez, entregó una condecoración al estandarte de Cruz Roja Ecuatoriana y un reconocimiento a la institución por la labor que desempeña en el cantón desde la emergencia del 16 de abril de 2017

La Sra Victoria Alán, Presidenta Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana, recibió estas distinciones en un acto protocolario que se realizó el jueves 18 de mayo en la Universidad Lucha Eloy Alfaro de Manabí Campus Pedernales

El Alcalde de Pedernales recalcó el gran compromiso de la institución con los pobladores del cantón para salvar vidas desde el primer momento de ocurrido el terremoto. Por su parte la Presidenta de Cruz Roja Ecuatoriana destacó la fuerza y unidad de las personas del cantón para sacar adelante a Pedernales después del evento adverso

Noticias Manabí

- Pedernales
- Chone
- Jama
- San Vicente
- Shua
- Tosigala
- Rocafuerte
- Bohór
- Portoviejo
- Morona
- Montecristi
- Santa Ana
- Jipijapa

LINK <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/sala-de-prensa/noticias-por-provincia/manabi/225-pedernales/1225-cruz-roja-recibe-reconocimiento>

47000000

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

0000731

la biografía

Municipio de Pedernales
 Se guie esta página 18 de mayo de 2017

Me gusta Comentar Compartir
 Escribe un comentario

Socios de nuestra
 Constructora Piedra Grande
 2 años en servicio
 A Construcción y Mantenimiento
 de Infraestructura

Ver todas

LINK <https://www.facebook.com/kadmpedernales/photos/a.471451036325098/1033965240073672/?type=3&theater>

000076

[Handwritten signature]

ESPACIO
BLANCO

- i) Certificado de no tener deuda o de tenerla que exista fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos, la fecha de publicación del presente mandato, tanto con el Servicio de Rentas Internas como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

4

ESPACIO
BLANCO



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente

CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

RUC 1103304687001

Ciudad -

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo, el Servicio de Rentas Internas certifica que

Una vez revisada la base de datos del SRI el contribuyente **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** con RUC **1103304687001** ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **NOVIEMBRE 2018** y no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada

Particular que comunico para los fines pertinentes

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión 4 de enero de 2019 6:12

Código de verificación SRICCT2019000002089



[Handwritten signature]

Validez del certificado El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No NAC DGERCGC15-00000217 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 482 del 19 de marzo de 2015 por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria mismo que lo puede verificar en la página web del SRI www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil

ESPACIO
BLANCO

0920131



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

Contribuyente

CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA

RUC 1792070430001

Ciudad -

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo, el Servicio de Rentas Internas certifica que

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA** con RUC **1792070430001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **NOVIEMBRE 2018** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada

Particular que comunico para los fines pertinentes

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión 26 de diciembre de 2018 0:43

Código de verificación **SRICCT2018000270760**



Validez del certificado El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC DGERC/GC15-00000217 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015 por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria mismo que lo puede verificar en la página web del SRI www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

00000078

ESPACIO
BLANCO



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO, representante legal de la empresa CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO con RUC Nro 1103304687001 y dirección EL BATAN SEIS DE DICIEMBRE S/N ELOY ALFARO FRENTE AL CNE , NO registra obligaciones patronales en mora

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menu Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o numero de cedula

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



X

Emitido el 02 de enero de 2019

Validez del Certificado 30 dias

ESPACIO
BLANCO

**j) Certificado de responsabilidades y/o
cauciones, otorgado por la Contraloría
General del Estado**



[Handwritten signature]
2

ESPAÑO
BLANCO

0003331

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES**

CÓDIGO DE CERTIFICADO 157467782931
FECHA Y HORA DE EMISIÓN 12/27/2018 11 49 16 AM
PERSONA NATURAL CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1103304687

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO con cédula de ciudadanía N° 1103304687 registra la siguiente información a la presente fecha

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO**VALIDACIÓN**

- 1 Para efectos de verificación las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec)
- 2 La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión
- 3 Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales según su ubicación geográfica y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido



157467782931

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático cualquier modificación alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado

www.contraloria.gob.ec

A handwritten signature in black ink.

0003331

ESPAÑO
BLANCO

**k) Certificado de no estar impedido
para ocupar cargo público, emitido por
el Ministerio de Trabajo**

H

ESPACIO
BLANCO



REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL
PARA EJERCER CARGO PUBLICO
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO



MINISTERIO
DEL TRABAJO

N° CIWEB6539621

NOMBRE CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO
NUMERO DE DOCUMENTO 1103304687
REGISTRA NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita) CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO con cédula de ciudadanía N° 1103304687, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo puesto, función dignidad en el sector publico

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información

Atentamente,

Especialista Henry Toaquiza Inga
Director de Control del Servicio Publico

Notas

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art 16 Ley Orgánica del Servicio Público

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecido en el marco de la normativa legal vigente

FECHA EMISIÓN

Jueves 27 de Diciembre 2018 12:01

0000081

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

ESPACIO
BLANCO

D) Certificado de no haber ejercido una dignidad de elección popular o haber sido miembro de la Directiva de un partido o movimiento político en los cinco años anteriores a la convocatoria al presente concurso otorgado por el CNE

HA

Y 20

ESPAÑO
BLANCO

Memorando Nro CNE-DNOP-2019 0023-M

Quito, 03 de enero de 2019

PARA Dr Victor Hugo Ajila Mora
Secretario General Consejo Nacional Electoral

ASUNTO CERTIFICADO DE Freddy Vinicio Carrion Intriago

De mi consideracion

Con un atento saludo me dirijo a usted n relacion a la comunicacion de 3 de enero de 2019 suscrito por el señor Freddy Vinicio Carrion Intriago con cedula de ciudadanía Nro 1103304687 quien solicita *un certificado en el que conste no haber sido o sea Directivo/a de Partido o Movimiento Politico inscrito en los cinco ultimos años y/o haya desempeñado una dignidad de eleccion popular en el mismo lapso*

Al respecto me permito informar que revisada la nomina de Directivas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales registradas a la presente fecha y la nomina de candidatos electos en las elecciones del 17 de febrero del 2013 23 de febrero del 2014 y 19 de febrero del 2017 que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de esta Direccion, NO consta el nombre del señor/a Freddy Vinicio Carrion Intriago con cedula de ciudadanía Nro 1103304687 como miembro de Directiva de organizacion politica alguna ni como dignidad electa en eleccion popular durante los ultimos cinco años

Atentamente

Abg. Lenin Santiago Sulca Villamarín
DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLITICAS

Referencias
CNE-SG-2019-0050-M

Anexos
0122-xxi.pdf

pm

V. P. K. 19 11 11/10

H

ESPACIO
BLANCO

m. Certificado conferido por el Tribunal Contencioso Electoral de no tener sentencia ejecutoriada por alguna infracción tipificada en la Ley Orgánica Electoral y de las Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, sancionada con la suspensión de derechos políticos

[Handwritten signature]

ESPAÑO
BLANCO

0907751



Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado
 Fecha de Emisión **27/12/2018**
 Solicitante **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO**
 Cédula de Ciudadanía **1103304687**

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, a la presente fecha, la / el solicitante NO tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia

**SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**



La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión y ha sido generado a través del sistema informático correspondiente. Cualquier modificación o alteración al documento lo invalida automáticamente.
 Validez del certificado 72 horas

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.tce.gob.ec

José Manuel Abascal N37-49 y Portete
 PBX (593) 02 3815000
 Quito-Ecuador
www.tce.gob.ec

00000083

ESPACIO
BLANCO

n) Declaración jurada ante Notario Público que acredite haber ejercido con idoneidad y probidad su ejercicio laboral o profesional que incluirá lo dispuesto en el art. 11 del presente mandato}

[Handwritten signature]

ESPAÑO
BLANCO

0000031



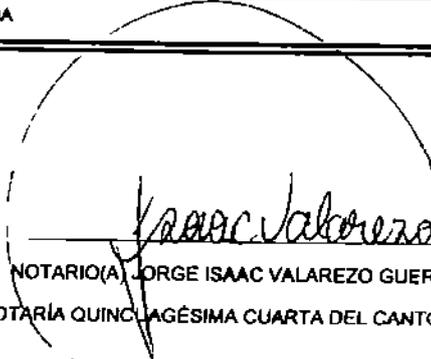
Factura 002-003-000031268

20191701054P00034

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO



Escritura N		20191701054P00034					
ACTO O CONTRATO							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO		4 DE ENERO DEL 2019 (13 04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103304887	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERON			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000034

**PAGINA
BLANCO**

NOTARIA 54
JIVG



0000031

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	LIBRO	NUMERO SECURIDAD
2019	17	01	054	P	0034



DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR

DOCTOR FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO

CUANTIA: INDETERMINADA

N H Di 2 Copias

FACTURA N°00031268

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, hoy dia cuatro de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **Doctor JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO, Notario QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, Comparece al otorgamiento de la presente declaracion juramentada, el Doctor **FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación abogado, con domicilio en la ciudad de Quito en las calles Benjamin Carrion E9-885 y Pedro Avila, telefono cero nueve ocho ocho cinco ocho dos seis nueve cuatro, habil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificacion, así como también el Certificado de Datos que emite el Sistema de Identidad Ciudadana del Registro Civil, que adjunto como documentos habilitantes Advertido el

0000095

Notaría Quincuagésimo Cuarta

Calle Distrito Metropolitano

compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente Declaración Juramentada **Declaración bajo juramento.** Yo, Freddy Vinicio Carrion Intriago advertido/a de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad, y de conformidad a lo establecido en el artículo 11, del *"Mandato para el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo"* aprobado mediante Resolución N° PLE-CPCCS-T-E-185-29-11-2018, declaro bajo juramento que no estoy incurso en las siguientes prohibiciones e inhabilidades 1 - Mantener contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales, 2 - Haber sido condenado(a) por sentencia ejecutoriada a pena privativa de libertad, mientras esta subsista, en el caso de sentencias condenatorias por concusión, cohecho, extorsión, peculado, defraudación al Estado y demás entidades y organismos del sector público o prevaricato, la inhabilidad será definitiva, 3 - Haber sido llamado(a) a juicio por delito reprimido con prisión o reclusión, por providencia ejecutoriada, mientras no hayan sido absueltos, 4 - Encontrarme suspendido(a) en el ejercicio de la profesión, 5 - Adeudar más de dos pensiones alimenticias al momento de la postulación y del proceso de selección y designación, 6 - Haber ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto, 7 - Ser



0000031

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

Miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policia Nacional en servicio activo, o

representantes activos de cultos religiosos, 8 - Mantener obligaciones pendientes

con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguro Social,

sin fórmula de arreglo, compensacion, acuerdo o convenio, 9 - Ser conyuge, tener union de hecho

la fecha de publicacion del Mandato, 9 - Ser conyuge, tener union de hecho o

ser pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad

con los miembros de la Comision Tecnica Ciudadana de Selección, con los

vocales del CPCCS-T, y, con el Presidente(a) o Vicepresidente(a) de la

Republica, que se encuentren en funciones a la fecha de la convocatoria del

proceso de seleccion y designacion, 10 - Tener bienes o capitales en paraísos

fiscales, 11 - Haber sido sentenciado(a) por delitos de lesa humanidad y

crimenes de odio, 12 - Haber incumplido medidas de rehabilitación resueltas

por la autoridad competente en caso de haber sido sancionado(a) por violencia

intrafamiliar o de genero, 13 - Hallarme en interdiccion judicial, mientras esta

subsista, salvo en caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada

fraudulenta, 14 - Haber sido sancionado(a) disciplinariamente con destitucion

de cargo, con resolucion firme, 15 - Hallarme incurso(a) en alguna de las

inhabilidades generales para el ingreso al sector publico, 16 - Haber sido

designado(a) por los anteriores Consejos de Participacion Ciudadana y Control

Social como primera autoridad de la Defensoria del Pueblo, 17 - Haber sido

designado(a) en los ultimos cinco años, por el Consejo de Participacion

Ciudadana y Control Social como Comisionados Ciudadanos o Veedores en

procesos de seleccion de autoridades, 18 - Desempeñar un cargo en el sector

0000086

Notaría Quincuagésimo Cuarta

Calle Dávalos IV y 20 de Julio



publico o una representación por elección popular, con excepción de la docencia universitaria que podrá realizarse únicamente fuera de horario de trabajo, 19 - Haber sido cesado(a) en mis funciones por el CPCCS-T o, haber sido d'stituido(a) por la Asamblea Nacional, y, 20 -Los demas que determine la Constitucion y la Ley De igual manera y de conformidad con lo establecido en el articulo 10, literal a, del "Mandato para el concurso de mentos y oposicion para la selecci3n y designaci3n de la primera autoridad de la Defensoria del Pueblo", declaro bajo juramento que * Soy ecuatoriano y estoy en goce de mis derechos politicos, Autorizo expresamente al Consejo de Participaci3n Ciudadana y Control Social Transitorio para que acceda a mis datos de car3cter personal, con el proposito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la informacion declarada en el presente instrumento y toda la documentacion por mi entregada como candidato(a) a la primera autoridad de la Defensoria del Pueblo En caso de no cumplir con alguno de los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido automaticamente del proceso de seleccion y designacion de la primera autoridad de la Defensoria del Pueblo, establecido en el Mandato expedido mediante Resolucion PLE-CPCCS-T-E-185-29-11-2018

HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que queda elevada a escritura publica con todo su valor legal Para la celebracion de la presente escritura publica, se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leida que les fue íntegramente la misma a la compareciente, por mi el Notario, aquel

 se ratifica en todas y cada una de sus partes, y, para constancia, firma

0000031



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

Contigo, en unidad de acto, **QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO**

DE ESTA NOTARÍA DE TODO LO CUAL DOY FE -



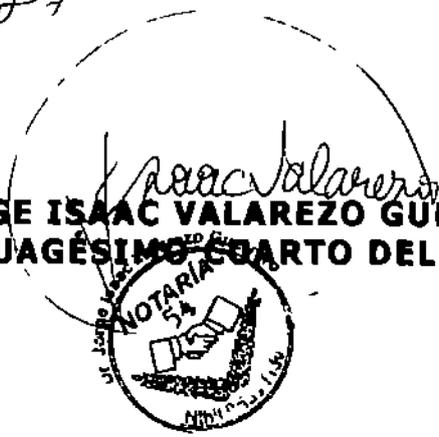
[Handwritten signature]



DR FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO

C.C. 1103304687

Jorge Isaac Valarezo
DR. JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



00000687

[Handwritten mark]

Notaría Quincuagésimo Cuarta

Quito Distrito Mercaderes



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Numero unico de identificacion 1103304687

Nombres del ciudadano CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

Condicion del cedulao CIUDADANO

Lugar de nacimiento ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento 22 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo HOMBRE

Instruccion SUPERIOR

Profesion DR JURISPRUDENCIA

Estado Civil SOLTERO

Conyuge No Registra

Fecha de Matrimonio No Registra

Nombres del padre CARRION ARMIJOS ANGEL SERVILIO

Nacionalidad ECUATORIANA

Nombres de la madre INTRIAGO EDDA MARLENE

Nacionalidad ECUATORIANA

Fecha de expedicion 6 DE FEBRERO DE 2014

Condicion de donante SI DONANTE



Información certificada a la fecha 4 DE ENERO DE 2019
 Emisor HILLON CASTELLANOS NIDIA ESPERANZA PICHINCHA-QUITO-NT 54 PICHINCHA QUITO

N° de certificado 194 186-40808



194-186-40808



Ing Jorge Troya Fuerbes
 Director General del Registro Civil Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

0000731



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

Nº 110330468-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRION INTRIAGO
FREDDY VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOL. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
CARRION ARMUJOS ANOEL SERVICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO EDDA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-08

223330222

00713772




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

DIRECCION BENJAMIN CARRION E 7-85 7 PARRA SOLA
CONOCOTO - LA ALTEÑA
TEL 0488582694 - 3331387
MAIL - FVCARRION@CASOÑADOS EC

00007088

o. Tres cartas de referencia profesionales que versen sobre la probidad, integridad y responsabilidad, que no sean otorgadas por parientes consanguíneos o afines del postulante

Handwritten signature and initials.

ESPACIO
BLANCO

Quito, 3 de enero del 2019

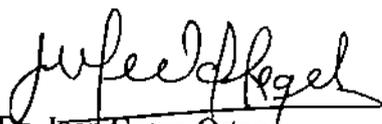
Señores
**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TRANSITORIO CPCCS-T**
Presente -

De mi consideración

En mi calidad de Ex Presidente Nacional de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana CRE, me permito indicar a ustedes que conozco al Dr Freddy Vinicio Carrión Intriago, con cédula de ciudadanía Nro 1103304687, desde hace aproximadamente 9 años, tiempo durante el cual, demostró responsabilidad, probidad e integridad en el desempeño de sus labores como abogado y asesor de Cruz Roja, lo que le ha hecho merecedor del estima y consideración de quienes le conocemos

El interesado puede hacer uso del presente certificado en la forma que estime conveniente

Atte



Dr Juan Cueva Ortega

Ex Presidente Nacional y Presidente Honorario de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana

Dos veces Ex Miembro de la Junta de Gobierno máxima autoridad de la Federacion Internacional de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja FICR, con Sede en Ginebra - Suiza

Ex Presidente del Comité Regional Interamericano CORI (lo conforman 86 países de todo Continente Americano Norte, Centro, Sur y el Caribe)



ES
PACIO
BLANCO

Quito DM, 3 de enero de 2019
Oficio No 214-19-AC-AN

0000031

Señores
**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO CPCCS-T**
Presente -

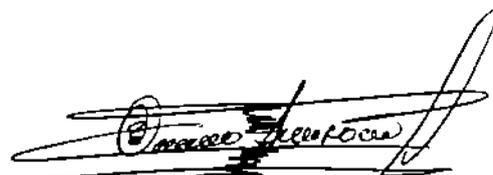
De mi consideracion

En mi calidad de Legislador en representacion de la provincia de Zamora Chinchipe y Presidente de la **Comisión Especializada Ocasional para atender los casos de Personas Desaparecidas** de la Asamblea Nacional del Ecuador, me permito indicar a ustedes que conozco al Doctor Freddy Vinicio Carrion Intrigo, portador de la cedula de ciudadanía No 110330468-7, quien demostro prioridad, integridad y responsabilidad en el desempeño de sus labores como Asesor Externo de la Comisión, lo que lo ha hecho merecedor de la estima y consideración de quienes le conocemos

El interesado puede hacer uso del presente certificado en la forma que estime conveniente

Atentamente,




Absalón Campoverde Robles

**ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE
PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIALIZADA OCASIONAL
PARA ATENDER LOS CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS**

0000 090



ESPAÑO
ESPAÑO
ESPAÑO



SOCIEDAD ECUATORIANA DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

Quito, 3 de enero del 2019

000001

Srs
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TRANSITORIO CPCCS-T
Presente -

De mi consideracion

En mi calidad de Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Angiología y Cirugía Vasculares SEACV, certifico que conozco al Dr Freddy Vinicio Carrion Intriago, con cedula de ciudadanía Nro 1103304687, desde hace mas de 10 años, quien ha demostrado probidad e integridad en el desempeño de su profesion, asi como responsabilidad en el ejercicio de la abogacia, lo que le ha hecho merecedor de la consideracion de quienes le conocemos

El interesado puede hacer uso del presente certificado en la forma que estime conveniente

Atte


SECACV
Sociedad Ecuatoriana
de Angiología y
Cirugía Vasculares
Dr Juan Benalcázar Lore
Presidente
SEACV

000001

Vozandes 39-34 y Juan Dibuja, Edif Livenza, Piso 4, Ofi 407
vascularecuador@gmail.com
3318158



ESPACIO
ESPACIO
BLANCO



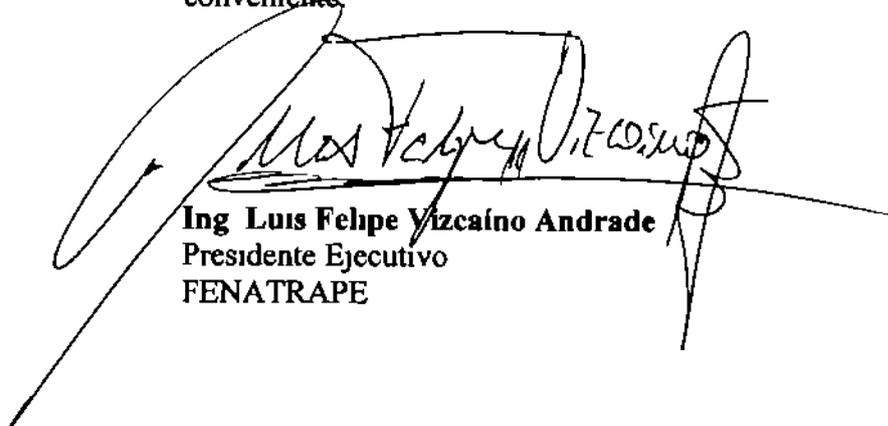
Quito, 3 de enero del 2019

0000031

CERTIFICACION

En mi calidad de Presidente Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador FENATRAPE, certifico que conozco al Sr. Di Freddy Vainco Carrion Intriago, profesional de certificada probidad e integridad, quien en el ejercicio de su profesion ha demostrado una profunda responsabilidad en el desempeño de su labores, lo que le ha hecho merecedor de la consideración y estima de quien certifica y de la organizacion que represento en general

El interesado puede hacer uso del presente certificado en la forma que estime conveniente.



Ing Luis Felipe Vizcaino Andrade
Presidente Ejecutivo
FENATRAPE

0000002



ESPAÑOL
ESPAÑOL

p. Demás documentos constantes que acrediten el no estar inmerso en las prohibiciones o inhabilidades previstas en este Mandato presentados en el orden previamente establecidos

Handwritten signature and initials.

ESPACIO
BLANCO



Sistema Único de Pensiones Alimentarias - Consulta de Tarjetas de Pension Alimentaria

Ingrese los datos

Ingrese el número de identificación

1103304687

Ingrese el número de tarjeta

Criterio de búsqueda: Selecciones -

Seleccionar

Buscar

No se encuentra resultados.

Activar Windows

[Handwritten signature]

ESPACIO
MAYOR

0000131



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente

CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO

RUC 1103304687001

Ciudad -

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo el Servicio de Rentas Internas certifica que

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** con RUC 1103304687001 ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **NOVIEMBRE 2018** y no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada

Particular que comunico para los fines pertinentes

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 4 de enero de 2019 8:12

Código de verificación: SRICT201900002089



[Firma manuscrita]

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC/DGERCGC/15/00000217 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015 por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria mismo que lo puede verificar en la página web del SRI www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil

0000094

ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO

**ART 24. MATRIZ DE
CALIFICACION**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESPAÑO
BLANCO

**1. FORMACION
PROFESIONAL**

TOTAL 22,50

[Handwritten mark]

ESPACIO
BLANCO

0900931

1.1.- TITULOS ACADÉMICOS

#

ESPAÑOL
EL FINCO

**1.1.1. TITULO DE DOCTOR
EQUIVALENTEA PHD
DEBIDAMENTE
REGISTRADO POR LA
AUTORIDAD DE
EDUCACION SUPERIOR**

(NO APLICA)

Handwritten signature

ESPAÑOL
ESPAÑOL

**1.1.2. MAESTRIA DEBIDAMENTE
REGISTRADO POR LA
AUTORIDAD DE
EDUCACION SUPERIOR**

11 PUNTOS

tt

ESPAÑO
EL PASO



1044R-08-4251
**CERTIFICADO DE REGISTRO
 DE TÍTULO O
 GRADO ACADÉMICO**

0000031

EMITIDO Quito Lunes 27 de Octubre de 2008

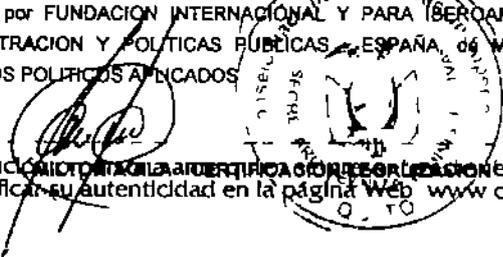
EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA

En Quito a los 22 días del mes de Octubre del año 2008 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de MAGISTER DE ESTUDIOS POLITICOS APLICADOS correspondiente a CUARTO NIVEL perteneciente a CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO portador(a) del documento de identificación Nro 1103304687, RECONOCIDO por UNIVERSIDAD DEL PACIFICO ESCUELA DE NEGOCIOS otorgado por FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS, ESPAÑA de MASTER DE ESTUDIOS POLITICOS APLICADOS



La institución otorgante de este certificado podrá verificar su autenticidad en la página Web www.conesup.net



NOTARIA QUINCUGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
 Quito D M a, 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valdeazo Guerrero
 NOTARIO



H

0005.095

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JVG



FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Otorga a

D. Freddy Vinicio Carrion Intriago



2/3

el presente DIPLOMA de
MÁSTER DE ESTUDIOS POLÍTICOS APLICADOS

en el Grado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Políticas Públicas, FIIAPP,

con una duración de 600 horas (60 créditos)
en Madrid, a 12 de julio de 2006

El Director Académico

[Signature]
Sr D. Francisco Llera Ramo

La Presidenta del Patronato de la FIIAPP

[Signature]

Sra D. M. Teresa Fernández de la Vega
Vicepresidenta Primera del Gobierno

El Director de la FIIAPP

[Signature]

Sr D. Antonio Fernández Poyato

03 SET 2006
RECEIVED
SECRETARÍA DE POLÍTICA
EXTERNA
MEXICO

960253006

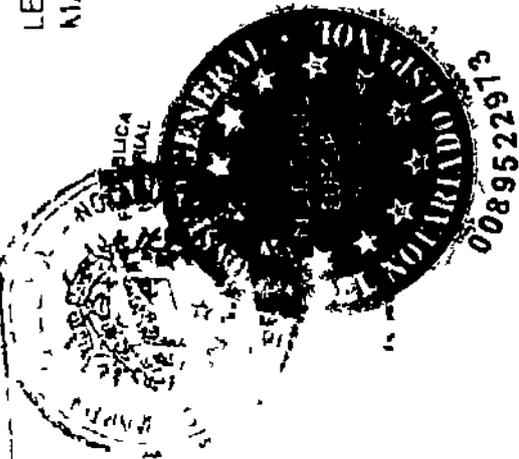
02/2005

QUE EN EL PRESENTE NOTARIO DE ILUSTRE
DE MADRID EN ESTADIA CAPITAL
DIFERENCIABLES FIRMAS DE DOÑA MARIA
TERESA DE ALCAZAR Y DE DON
LEONARDO FERNANDEZ DE ALBA
EN CONFORMIDAD CON EL PRESENTE
ASUNTO DE 13 DE JULIO DE 1966



prelud

RECIBO DE
RECIBO DE



LECTIMACION - YO JOSE ROS PICON NOTARIO DE
MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO

DOY FE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA REPRODUCE
FIEL Y EXACTAMENTE SU ORIGINAL, CON EL QUE
CONCUERDA Y HA SIDO COPIADA

Madrid, a 14 de Julio de 1966
587 del no. 14 de Julio de 1966

prelud

APLICACION ARANCEL REAL DECRETO 1426/1969
DOCUMENTOS PARA BASE ARANCELARIA

COLEGIO NOTARIAL DE MADRID



0000131



3/3

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la
D/Dª José-Marcos Picon Martín de
fecha 14 julio 2006



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978 de 2 de octubre)

- 1 País España
- El presente documento público
- 2 Ha sido firmado por D. José-Marcos Picon Martín
- 3 Actuando en calidad de NOTARIO
- 4 Se halla sellado / timbrado con el de su Notaria

CERTIFICADO

- 5 En Madrid 6 El 24 JUL 2006
- 7 Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
- 8 Con el número 44059
- 9 Sello / timbre 10 Firma

Don Ignacio Gomá Lanzón
Miembro de la Junta Directiva en funciones de Decano



00000097

0W0304368

NOTAIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR
 Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley (volante) DOY FE
 que la (s) ~~3~~ fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud,
 conformidad y corrección con el documento que en copia (s) certifica (s)
 se me exhibió, mismo que fue devuelto al peticionario

Quito D.M. a 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
 NOTARIO



Quito a 03 SET. 2014
 RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el
 documento que antecede es FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
Patricia Bermúdez Rojo
 DRA. MA LORENA BERMÚDEZ ROJO
 NOTARIA 42

República del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriores
 Dirección General de Asuntos Consulares y Legalizaciones

AP009179 <<Quito>> <<108616- ECU>>

Apostille	
<small>(Convención de La Haya de 5 octubre 1961)</small>	
1. País	Ecuador
2. Nombre del documento	
3. II. Nombre del titular	CASTRO TATIANA
4. Descripción del documento	LEGALIZACION DE DOCUMENTOS
5. Descripción del organismo emisor	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR "CONES"
6. Lugar	Quito
7. Fecha	2005/06/30
8. Nombre y cargo del funcionario	Jacqueline López, DIRECTORA DE LEGALIZACIONES
9. No. de documento	108616
10. Firma	<i>Jacqueline Lopez</i>



Quito 03/01/2019

La Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, informa que CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO, con documento de identificación número 1103304687 registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información

Nombre CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO
 Numero de documento de identificación 1103304687
 Nacionalidad Ecuador
 Género MASCULINO

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1022-03-349460
Institución de origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que reconoce	
Título	DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2003-02-13
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Numero de registro	1027-02-319877
Institución de origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	ABOGADO Y DOCTOR EN JURISPRUDENCIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2002-11-27
Observaciones	No equivalente al título de doctorado PhD, según Resolución No 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional

0000098

ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO



Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico y de grado

Numero de registro	1027-02-322153
Institución de origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2002-11-27
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1044R-08-4251
Institución de origen	FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS
Institución que reconoce	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO ESCUELA DE NEGOCIOS
Título	MAGISTER DE ESTUDIOS POLITICOS APLICADOS
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2008-10-22
Observaciones	

0000699

ESPAÑOL
ESPAÑOL
ESPAÑOL



El presente documento es una copia no controlada de un documento original emitido por el Sistema de Registro de Títulos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. El presente documento es una copia no controlada de un documento original emitido por el Sistema de Registro de Títulos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. El presente documento es una copia no controlada de un documento original emitido por el Sistema de Registro de Títulos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. El presente documento es una copia no controlada de un documento original emitido por el Sistema de Registro de Títulos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título la rectificación correspondiente

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada usted debe acceder a la siguiente dirección

www.educacionsuperior.gob.ec

Ivaylo Rumenov Atanasov

Director de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1103304687

GENERADO 03/01/2019 5 51 PM

00050100

ESPAÑOL
-
ELABORADO

00000031



1044R-08-4251
**CERTIFICADO DE REGISTRO
DE TÍTULO O
GRADO ACADÉMICO**

EMITIDO Quito, Lunes 27 de Octubre de 2008

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito a los 22 días del mes de Octubre del año 2008 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de **MAGISTER DE ESTUDIOS POLITICOS APLICADOS** correspondiente a **CUARTO NIVEL**, perteneciente a **CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO** portador(a) del documento de identificación Nro. 1103304887 / RECONOCIDO por **UNIVERSIDAD DEL PAIS DE COLOMBIA ESCUELA DE NEGOCIOS** otorgado por **FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS - ESPARA** el **MASTER DE ESTUDIOS POLITICOS APLICADOS**.



La Institución o persona ante quien se otorgó el título o grado certificado, podrá verificar su autenticidad en la página web www.conesup.net

Quito a 03 SET 2014
RAZÓN- CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es **EL COPIA DEL ORIGINAL** que exhibido se devolvió
Pañona Beumb
DR. MA LORENA BERNARDEZ POZO
NOTARIA 42

00000101

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICACION

Quién suscribe, Secretario General de la Universidad Del Pacifico, Escuela de Negocios

CERTIFICA

Que el Consejo Directivo en sesión celebrada el día 11 de Septiembre del 2008 No 34/2008, resolvió

De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Educación Superior y en consideración de las atribuciones señaladas en el Estatuto de la Universidad Del Pacifico - Escuela de Negocios, acoger favorablemente el informe presentado por la Dra Ruby Rodriguez Decana de la Facultad de Derecho mediante oficio del 11 de Septiembre del 2008 y, RECONOCER como CUARTO NIVEL, el Grado de Master de Estudios Politicos Aplicados (Magister de Estudios Politicos Aplicados), obtenido por el Señor Freddy Vinicio Carrión Intriago de Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

La indicada revalidación se encuentra registrada con el No 34

Quito, 2 de Octubre del 2008

Ramiro Borja Gallegos
Dr Ramiro Alfonso Borja Gallegos
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
11 de Septiembre 2008
REUNION 34
Form No 34
EL D CA

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) e ni exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M A. 04 ENE 2019
Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



0000102

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG

**1.1.3. ESPECIALIZACIONES
SUPERIORES Y
DIPLOMADOS
DEBIDAMENTE
REGISTRADO POR LA
AUTORIDAD DE
EDUCACION SUPERIOR**

11 PUNTOS

At

ESPAÑOL
EL FINCO
EL FINCO

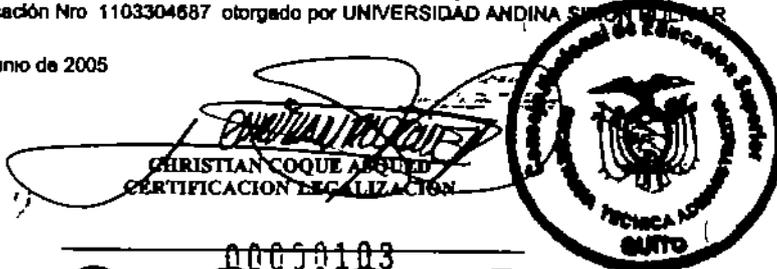


CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior **CERTIFICA**

En Quito a los 13 días del mes de Febrero del año 2003 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL correspondiente al Cuarto Nivel perteneciente a CARRION INTRIAGO, FREDDY VINICIO portador(a) del documento de identificación Nro 1103304687 otorgado por UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

Quito Martes 28 de Junio de 2005



00000103

Freddy Vinicio Carrion Intriago

ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales establecidos por la universidad, le confiere el título de

Diploma Superior en Derecho Constitucional

con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden, en testimonio firman las autoridades pertinentes y lo refrendan con los sellos de la universidad.

Expedido en Quito Mayo 3 de 2001

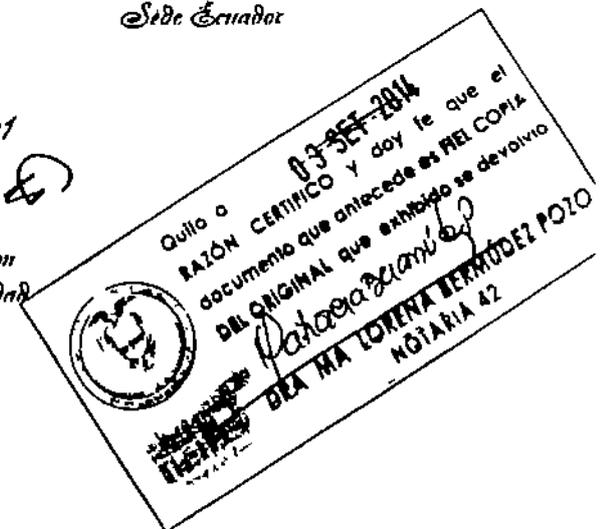
Estrella Ayala Moza
Rector
Sede Ecuador

Virginia Alia Perinachi
Secretaria General
Sede Ecuador

Refrendado en la Sede Central Surc Mayo 31 de 2001

A. De la Cruz

Julio Garrett Millon
Rector de la Universidad





1022-03-348480



CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior CERTIFICA.

En Quito a los 13 días del mes de Febrero del año 2003 en el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL correspondiente al Cuarto Nivel perteneciente a CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO portador(a) del documento de identificación Nro 1103304887 otorgado por UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

Quito, Martes 28 de Junio de 2005




CHRISTIAN COQUE ARQUES
CERTIFICACION LEGALIZACION

03 SET 2016

Quito a
 RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es **REL COMA DEL ORIGINAL** que exhibida se devolvió

Pañaza

DRA MA LORENA BERMUDEZ POZO
 NOTARIA 42

ESPACIO
EN
BLANCO

0000031

CERTIFICACION

En la ciudad de Quito, a los 30 dias del mes de Julio del año 2001, en el Consejo Nacional de Educacion Superior - CONESUP, se registro en el Tomo I-P, con el No 025-01-00319, el titulo de DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL perteneciente a CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO, otorgado por AREA DE DERECHO de la UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR SEDE ECUADOR

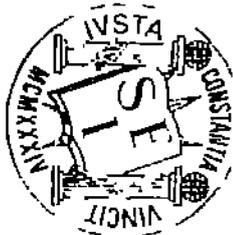

Lcdo Dario Moreira Velásquez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONESUP



00000106

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

11000000



EL RECTORADO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Por cuanto

D. Freddy Vinicio Carrión Incrriago

Ha realizado el LI Curso de Altos Estudios Internacionales

“Estudios sobre la Cooperación al Desarrollo, Pobreza y Hambre y Grandes Temas Internacionales del Tercer Milenio”

y presentado el trabajo monográfico titulado

“El Tribunal Penal Internacional”

Se le otorga el correspondiente

Diploma de Altos Estudios Internacionales

En Madrid a 3 de julio de 2006

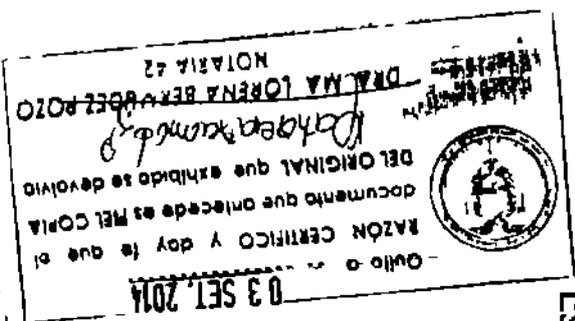
EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

Yo gº

El RECTOR

[Signature]



Registrado al tomo 52 Ndm 14 del libro Registro

00000107

YO JOSÉ MARCOS PICÓN MARTÍN, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL,

DOY FE Que legitimo las firmas de Dona Maria Teresa Fernandez de la Vega Saiz y de Don Antonio Fernandez Poyato

por comparecer en mi protocolo Madrid a 14 Julio 2006

Asiento 573 del Libro Indicador

25
BOLLO DE
LENTIFICACION Y
LEGALIZACIONES



APLICACION ARANCEL REAL DECRETO 1426/1989
DOCUMENTO SIN BASE ARANCELARIA



NOTARIA QUINGUESIMA CUARTA DE QUITO ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley 14 de 1974, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y conexión con el documento que en copia (s) certificada (s) se me exhibió, mismo que fue devuelto al peticionario

Quito, D.M., 04 ENE. 2019



José Marcos Picón Martín
Dr. *José Marcos Picón Martín*
NOTARIO

LEGITIMACIÓN - YO, JOSÉ MARCOS PICÓN MARTÍN, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO,

DOY FE Que la presente fotocopia reproduce fiel y exactamente su original, con el que concuerda y ha sido cotejada,

Madrid, a 14 de Julio de 2006. *Asiento 587 del Libro de Inscripción*

José Marcos Picón Martín

APLICACION ARANCEL REAL DECRETO 1426/1989
DOCUMENTO SIN BASE ARANCELARIA

0000001

1.2. CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS

[Handwritten mark]

ESPACIO
BLANCO

0000031

**1.2.1. CURSOS, SEMINARIOS,
TALLERES CON MAS DE 16**

"

tt

ESPAÑO
ESPAÑO
ESPAÑO

0000131



UNIVERSIDAD
DEL
PACIFICO
ECUADOR



Otorgan el presente certificado de asistencia al.

"SEMINARIO NACIONAL E INTERNACIONAL
SOBRE EL COGEP Y EL ESTADO DE DERECHO,
DERECHOS HUMANOS Y POLITICAS PUBLICAS"

A

Freddy Vinicio Carrión Intriago

Por haber culminado satisfactoriamente las 40 horas curriculares del SEMINARIO NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE EL "COGEP Y EL ESTADO DE DERECHO, DERECHOS HUMANOS Y POLITICAS PUBLICAS" realizado del 20 al 24 de noviembre del 2017, en el Auditorio del Colegio de Abogados del Guayas, en la ciudad de Guayaquil

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito, D.M. s. 04 ENF 2019

Guayaquil, Noviembre del 2017

Dr. Jorge Isaac Valdeaz Guerra
NOTARIO



Jimmy Salazar Gaspar
Ab. Jimmy Salazar Gaspar, Esp
Presidente
Colegio de Abogados del Guayas
Federación Nacional de Abogados del Ecuador

Martha Vallejo Luzuriaga
Dra. Martha Vallejo Luzuriaga
Decana de la Facultad de Derecho
de la Universidad del Pacifico

00000108

H

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
JIVG



Otorgan el presente certificado de asistencia al

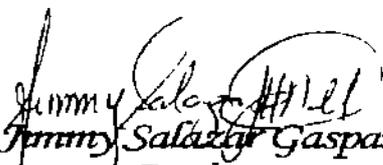
"SEMINARIO - TALLER "INTRODUCCION AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESO"

A

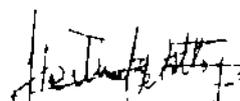
Freddy Vinicio Carrion Intriago

Por haber culminado satisfactoriamente las 20 horas curriculares del SEMINARIO - TALLER " INTRODUCCIÓN AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS, realizado desde el lunes 6 al viernes 10 de marzo del 2017, en el auditorio de la Corte Provincial de Justicia del Guayas en la ciudad de Guayaquil

Guayaquil, marzo del 2017


Ab Jimmy Salazar Gaspar, Esp
Presidente

Colegio de Abogados del Guayas
Federación Nacional de Abogados del Ecuador


Dra. Martha Vallejo Luzuriaga
Decana de la Facultad de Derecho
de la Universidad del Pacífico

Con el respaldo académico de



02000109

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) -...- fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a 04 ENE 2019

José Isidoro Valarezo Guerrero
Dr. José Isidoro Valarezo Guerrero
NOTARIO





INSTITUTO
Función Judicial
J. SERVICIO AL CIUDADANO



UNIVERSIDAD
DEL
PACIFICO
ECUADOR

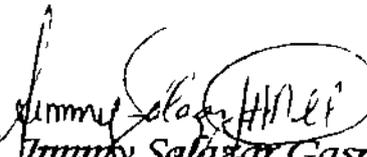
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL
"SEMINARIO - TALLER SOBRE EL CODIGO
ORGANICO GENERAL DE PROCESOS"

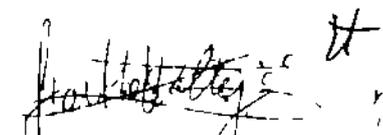
A

Freddy Vinicio Carrión Intrago

Por haber culminado satisfactoriamente las 20 horas curriculares del SEMINARIO - TALLER SOBRE EL CODIGO ORGANICO GENERAL DE PROCESOS, realizado el 15 al 18 de febrero del 2016, en el auditorio de la Corte Provincial de Justicia del Guayas

Guayaquil, febrero del 2016


AB Jimmy Salazar Gaspar, Esp
Presidente
Colegio de Abogados del Guayas
Federación Nacional de Abogados del Ecuador


Dra. Martha Vallejo Luzuriaga
Decana
Facultad de Jurisprudencia de la
Universidad del Pacífico

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M a

04 ENE. 2019

Dr. Jorge Isidoro Valarezo Guerrero
NOTARIO





00000031



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR



Centro de
Estudios y Difusión
del Derecho Constitucional



UNIVERSIDAD
DEL
PACÍFICO
ECUADOR

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL

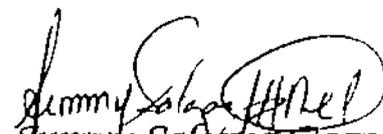
“SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL”

A

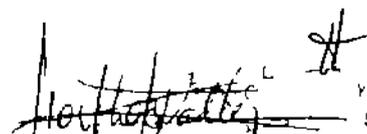
Freddy Vinicio Carrión Intriago

Por haber culminado satisfactoriamente las 40 horas curriculares del SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL realizado desde el 09 al 12 de noviembre del 2015, en el auditorio de la Corte Provincial de Justicia del Guayas

Guayaquil, noviembre del 2015


AB Jimmy Salazar Gaspar Esp.
Presidente del Colegio de Abogados
del Guayas

00000031


Dra. Martha Vallejo Luzuriaga
Decana de la Facultad de Derecho
de la Universidad del Pacífico

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mí exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito, D M a

04 ENE 2019

Jorge Isidoro Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isidoro Valarezo Guerrero
NOTARIO





OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL

“II SEMINARIO SOBRE EL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS”

A

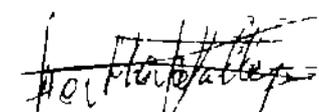
Freddy Vinicio Carrión Intriago

Por haber culminado satisfactoriamente las 40 horas curriculares del II SEMINARIO SOBRE EL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS, realizado desde el 21 al 24 de septiembre del 2015, en el auditorio de la Corte Provincial de Justicia del Guayas

Guayaquil, septiembre del 2015

0000112


Ab Jimmy Salazar Gaspar, Esp
Presidente del Colegio de Abogados
del Guayas


Dra. Martha Vallejo Luzuriaga
Decana de la Facultad de Derecho
Universidad del Pacífico

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud,
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mí
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito D M s

4 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



CERTIFICADO

CURSO INTERNACIONAL



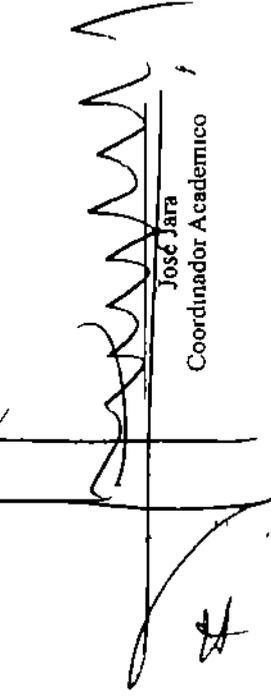
DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO SUSTENTABLE Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA
FORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE LA CRUZ ROJA
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2011 - 2012

00000013

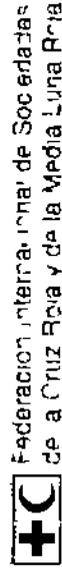
La Fundación Henry Dunant América Latina y el Instituto Internacional Henry Dunant certifican que

Freddy Vinicio Carrion Intriago

Aprobo satisfactoriamente la Unidad I de Formación a Distancia, desarrollada entre el 19 de agosto y el 30 de septiembre de 2011, el programa académico correspondiente a las clases y talleres de la Unidad I de Sesión Presencial del Curso Internacional Derechos Humanos, Desarrollo Sustentable y Políticas Públicas en América Latina Formaciones de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en América Latina y El Caribe 2011 - 2012, realizada entre el 10 y el 15 de Octubre de 2011 en Quito, Ecuador


José Jara
Coordinador Académico

CO-ORGANIZAN



Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



Cruz Roja Ecuatoriana



Ximena Erazo
Presidenta
Fundación Henry Dunant América Latina

PATROCINA

DFID

Department for
International
Development

00000031

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
conformidad y coherencia con el / los documento (s) original (es) a mi
confianza (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D.M. 04 ENE 2019

Isaac Valdeza
Dr. **Isaac Valdeza Guerrero**
NOTARIO



La Universidad San Francisco de Quito y la Compañía Hidronova S.A. Proyecto Hidroeléctrico "DELSITANISAGUA", confieren el presente:



CERTIFICADO

Al Sr. **Dr. Freddy Carrion**

Por su asistencia al Seminario Taller

"LIDERAZGO CAMINO A LA EXCELENCIA"

Realizado en la ciudad de Zamora el día 25 de Enero del 2008 con una duración de cuatro horas

0000031

Cesar Cisneros, MBA, PhD

Ing Angel Oswaldo Carrion Intriago

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

COORDINADOR DEL EVENTO

Universidad
San Francisco de Quito

00000114



F
y
u

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guarden exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito, D M a 04 ENE 2019

Jorge Isaac Valárezo
Dr. Jorge Isaac Valárezo Guerrero
NOTARIO





Por cuanto

DR. FREDDY CARRION

Participó en el Programa de Formación Desarrollando Nuevas Habilidades Docentes, organizado para la Universidad Alfredo Pérez Guerrero, realizado en 40 horas de aprendizaje experiencial, activo e innovador

Quito, enero 14 al 19 de 2008

Juan José Gutiérrez A.
JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ A.
Director
INNCREA



Jorge Enriquez Paez
JORGE ENRIQUEZ PAEZ
Rector

UNIVERSIDAD ALFREDO PEREZ GUERRERO

0000 115

0000031

T E M U C C O Q U I T O V A L E R A

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mí
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito, D.M. a. 04 ENE 2019

Jorge Isaac Vintareso Guerrero
Dr. Jorge Isaac Vintareso Guerrero
NOTARIO



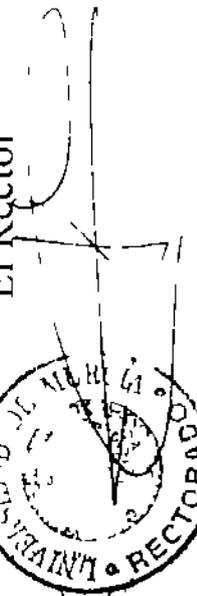


UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR UNIVERSIDAD DE MURCIA

D /Dña FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO con D N I 1103304687
ha seguido con asiduidad y aprovechamiento el Curso

**LA COMUNICACION POLITICA EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES AVANZADAS
ESIRATEGIAS DE COMUNICACION GUBERNAMENTAL E INSTITUCIONAL**

Celebrado del 17 al 21 de Julio de 2006, con un total de 30 horas

El Rector




Nº de registro 4447706

Aguilas, Julio de 2006
El Director del Curso



0000031

9143333

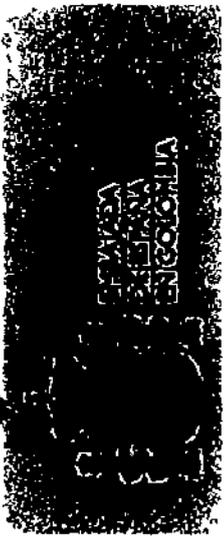
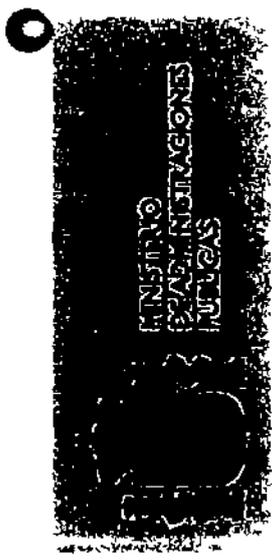
NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mí exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D M a 04 ENE 2019

Jorge Saac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Saac Valarezo Guerrero
NOTARIO





El Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) y la Agencia de Cooperación Internacional

Otorgan el presente Diploma a

Freddy Vinicio Carrión Intriago

Por su participación en el

CURSO EL ESTADO COMO REGULADOR CÓMO SEGUIR LA PISTA A UNA NORMA
celebrado durante los días 1 al 3 de marzo de 2005, en el Centro de Formación
de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 20 horas

Cartagena de Indias, 3 de marzo de 2005

Carmen Hernández Antolin
Subdirectora General Adjunta
Vicesecretaria General Técnica
Ministerio de Administraciones Públicas

Javier Romera Alias
Consejero Técnico
Vicesecretaria General Técnica
Ministerio de Administraciones Públicas

Jose Roberto Piqueras Bouillon
Director del Centro de Formación
AECI

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (n) copia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

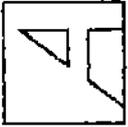
Quito D M a. 04 ENE 2019

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO





UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



Konrad
-Adenauer-
Stiftung



LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR Y
LA CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO
CON EL AUSPICIO DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

confieren el presente certificado de participación a

8111000

Lcdo. Freddy Carrión

por asistir al "CURSO DE LITIGIO CONSTITUCIONAL",
realizado del 28 de junio al 21 de julio del 2000, en la ciudad de Quito,
con una duración de 24 horas

Valeria Merino Dirani

Dra Valeria Merino Dirani
Directora Ejecutiva de CLD

José Vicente Troya

Dr José Vicente Troya
Director del Area de Derecho de
la Universidad Andina Simón Bolívar

0000031

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

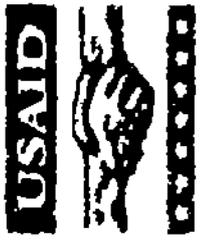
Quito D.M. 4 ENE 2019

José Isaac Valarezo Guerrero
Dr. José Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO





**Fundación
Esquel**



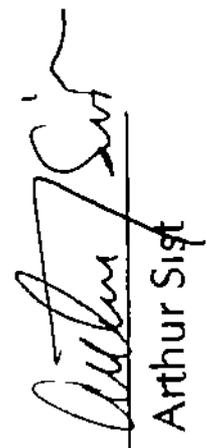
CERTIFICAN

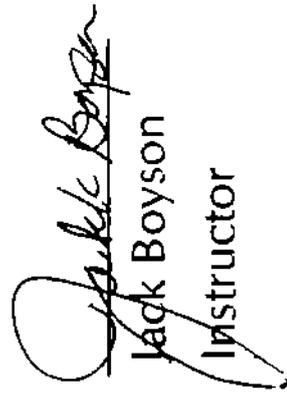


Que Freddy Carrión participó en el Taller sobre Preparación de
Proyectos y Movilización de Recursos, dictado en Quito, del 12 al
16 de abril de 1999.

Quito, 16 de abril de 1999


Boris Córnejo
Fundación Esquel


Arthur Sist
USAID


Jack Boyson
Instructor

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
confiabilidad y correspondencia con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. el 4 ENE 2019

José Valarezo
Dr. José Saúl Valarezo Guerrero
NOTARIO





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR CONCEDE EL PRESENTE

CERTIFICADO

00000000

A Freddy Carrión Intriago

Por su participación en el Seminario **MECANISMOS DE INNOVACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL LOCAL**, organizado por la Maestría en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Humanas, dictado entre el 5 de octubre y el 16 de octubre de 1998, con una intensidad de 30 horas de clase

00000000

Freddy Carrión Intriago

DIRECTOR GENERAL ACADEMICO

Guillermo J. Crescos
DECANO DE LA FACULTAD

Quito, octubre de 1998

NOTARÍA QUINGUESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), memo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito, D.M. a 04 ENE 2019

Jorge Isidro Valdeazua Guerrero
Dr. Jorge Isidro Valdeazua Guerrero
NOTARIO





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ASOCIACION ESCUELA DE DERECHO

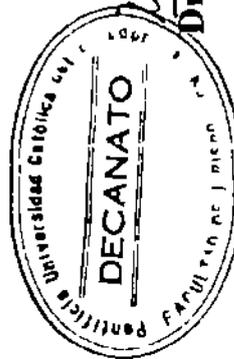


“PROPIEDAD INTELECTUAL: SUS NUEVOS RETOS”

La Facultad de Jurisprudencia y la Asociación Escuela de Derecho de la PUCE,
confieren el presente Certificado de Asistencia

A *Freddy Carrión*

Por su asistencia y participación en el Seminario “PROPIEDAD INTELECTUAL:
SUS NUEVOS RETOS”, celebrado los días 6 y 7 de Mayo 1998



Ximena Moreno de Solmes
Dra Ximena Moreno de Solmes
DECANA



Ana Patricia Guerrero M.
Dra Ana Patricia Guerrero
SECRETARIA

Quito, 13 de Mayo, 1998

Freddy Carrión I
Lcdo Freddy Carrión I
PRESIDENTE AED

Francisco Dávalos
Sr Francisco Dávalos
COORDINADOR ACADEMICO AED

12100000

0000031

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud,
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mí
exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D M s. 04 ENE 2019

Jorge Ismael Valdeza Guerrero
Dr Jorge Ismael Valdeza Guerrero
NOTARIO



0000031

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SUBSEDE ECUADOR



*La Universidad Andina
Simón Bolívar
Subsede Ecuador*

Certifica que

Freddy Carrión Intriago

ha asistido al PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO ABIERTO DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES, organizado por el Area de Derecho, entre los meses de octubre y diciembre de 1995

Quito, enero de 1996


Lcda Virginia Alta
SECRETARIA GENERAL



00000122

NOTARÍA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) copia (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi
exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. 4 ENE 2019

Jorge Luis Valdeaz Guerra
Dr. Jorge Luis Valdeaz Guerra
NOTARIO





Fundación
Hanns-Seidel



**LA ASOCIACION ESCUELA DE DERECHO
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
DEL ECUADOR**

Y

LA FUNDACION HANNS SEIDEL

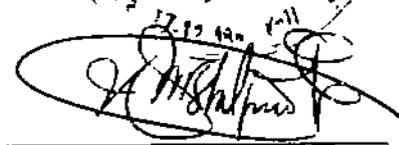
Confieren el presente

DIPLOMA

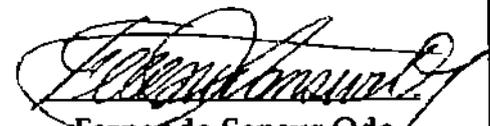
A Freddy Carrion

Por su participación en el Seminario
"Reformas Constitucionales", realizado
los días 22, 23, 24 y 25 de Marzo de 1.993

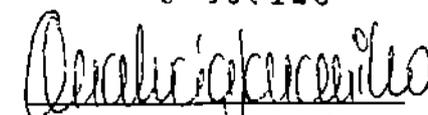

Sr. Armin Schiegl
FUNDACION HANNS SEIDEL


Dr. Hernán Salgado
COORDINADOR ACADEMICO


Dr. Gonzalo Zambrano
DECANO DE LA FACULTAD
DE JURISPRUDENCIA PUCE


Fernando Sansur Ode
PRESIDENTE DE LA AED

0000123


Ana Lucia Jaramillo
COORDINADORA ESTUDIANTIL

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR

Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Quito D M s. 04 ENE 2019

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**1.2.2. CURSOS, SEMINARIOS,
TALLERES CON UNA
DURACION DE ENTRE 8 A 16
HORAS**

✓

ESPAÑO
ESPAÑO
ESPAÑO

PROGRAMA

Seminario-Taller

"El Liderazgo y la Participación Juvenil en Las Políticas Públicas en América Latina"

- Partidos políticos y nuevos liderazgos públicos en Centroamérica/ Eduardo Nuñez, Experto en partidos políticos y procesos electorales
- La Apertura de las administraciones públicas a la participación juvenil en Centroamérica ALFORJA
- Presentación y Constitución de las Mesas de Trabajo
 - 1 "Financiación de los partidos y democracia interna"
 - 2 "Profesionalización de la Política y Formación"
 - 3 "Actividad parlamentaria"
 - 4 "El papel de la cooperación en materia de partidos políticos y formación política"
- Trabajo en Mesas
- Plenario Conclusiones del trabajo de las mesas de partidos políticos

NOTARIA QUIROGATECISTA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Fue leído por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s)..... (s) que antecede (n), guardan exactitud,
confiabilidad y conexión con el/ los documento (s) original (es) a mi
entorno (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al patrocinante.
Quito, D.M. a 04 ENE 2019

Dr. Jorge *Jorge Quiroga*
Voluntario Guerrero
NOTARIO





Centro de Estudios de Gestión
UCM

VIII Seminario Permanente de Gobierno y Administración Pública:

"Gobierno y Administración Electrónica. Oportunidades y Desafíos para los Poderes Públicos".

DON FREDDY VINICIO CARRIÓN

Ha asistido al Seminario Permanente de Gobierno y Administración Pública, en el que se trataron los temas siguientes

- Las Tecnologías de la Información y los Partidos Políticos
- Experiencias de Modernización en las Administraciones Públicas en España
- La Implementación de la Administración Electrónica en la Administración General del Estado
- La Participación a través de las Nuevas Tecnologías Modelos de Ciberdemocracia
- El Futuro de los Poderes Públicos en la Sociedad de la Información

Organizado por el Magíster en Gestión Pública del Centro Superior de Estudios de Gestión de la UCM, en los días 25 y 26 de Mayo del año 2006, con un total de 12 horas lectivas



RAFAEL BAÑÓN I MARTÍNEZ
Director del Magíster

MADRID, JUNIO 2006

00000125

0000031

NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) ~~idonea~~ (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y conexión con el / los documento (s) original (es) a m
auido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito / D M a Q 4 ENE 2019

Isaac Valdivia
Dr. Isaac Valdivia
NOTARIO





0000031

FUNDACIÓN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
JOSÉ ORTEGA Y GASSET



MANUEL VILLORIA MENDIETA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO, ADMINISTRACION Y POLITICAS
PUBLICAS

HACE CONSTAR

Que **D FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO**, de nacionalidad ecuatoriana y con numero de pasaporte 110330468-7, asistio al XVII Seminario Permanente de Administración y Economía Publica, organizado por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en colaboración con el Instituto Madrileño de Administración Publica de la Comunidad de Madrid, la Fundación Internacional y para Iberoamerica de Administración y Políticas Públicas y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y celebrado los días 5 y 6 de abril del corriente, bajo el título "*La encrucijada territorial Reformas institucionales, fiscales y estatutarias propuestas y debates*", con una duración total de 16 horas

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente constancia en Madrid, a diecisiete de abril de dos mil seis



FUNDACIÓN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
JOSÉ ORTEGA Y GASSET
c/ Fortuny 53 28014 Madrid
Tel (34) 91 700 41 00

NOTARIA QUINGUAGESIMA-CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Exigido por el numeral 6 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud y conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); memo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito, D.M. B., 04 ENE 2019

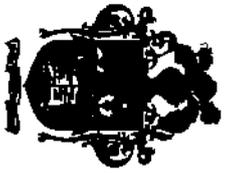
Dr. **Jorge Isaac Valarezo Guerrero**
NOTARIO



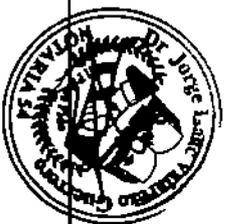
0000 126

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



UNIVERSIDAD
SAN FRANCISCO
DE QUITO



0000731

La Universidad Juan Francisco de Quito
y el
Colegio Mayor de Educación Continua

Expeden el presente diploma, por haber asistido al Módulo 7

"Marco Jurídico de las JECs munitarinas del

Programa Específico en Alta Dirección de JECs munitarinas "

Freddy Carrón

Dirección 10h rns

Quito 20 de Diciembre de 2012

Fredy Carrón, MSc (s)

Dirección Colegio Mayor de Educación Continua

0000127



Dr. Jorge Isaac Valdivia Guerrero
NOTARIO

Quito D.M. a 04 ENE 2019

NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que he (a) - Fotocopia (a) que reproduce (n) guardan exactitud
conformidad y coherencia con el / los documento (s) original (es) a mí
expedido (a), mismo (a) que fue (on) devuelto (a) el pedimento



UNIVERSIDAD
SAN FRANCISCO
DE QUITO



La Universidad San Francisco de Quito

y el
Facultad Mayor de Educacion Continua

Expeden el presente diploma, por haber asistido al Mastrado S

"Planificacion Estrategica del

Programa Ejecutivo en Alta Direccion de Telecomunicaciones "

Freddy Carrion

(Derecho a Honorarios)

Quito 20 de Diciembre de 2001

Ricardo Ramirez (s)

Derecho a Honorarios de Educacion Continua



NOTARIA QUINTAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) : fotocopias (s) que antecede (n) guardan exactitud
conformidad y corresponden con el / los documento (s) original (es) a mi
estado (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Calle D M s, 04 ENE 2019

Dr. Jorge Ibarra
NOTARIO

1000000



TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL



INSTITUTO DE DERECHO
PUBLICO COMPARADO



COMISION EUROPEA



Konrad
Adenauer-
Stiftung

PROGRAMA ESTADO DE DERECHO
PARA SUDAMERICA



El Tribunal Constitucional y el Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid

Confieren el presente CERTIFICADO a

SR. DR. FEDDY CARRIÓN INTIRIAGO

por su asistencia al Seminario - Taller Procesos Constitucionales y Jurisprudencia en
Derechos Fundamentales realizado en Quito los días 17, 18 y 19 de junio de 2003

Proyecto Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en el Ecuador
Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos

[Firma]

[Firma]

Dr. Oswaldo Cevallos Bueno
Presidente del Tribunal Constitucional

[Firma]

Dr. Pablo Pérez Tremps
Director del Proyecto

0000000



NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
conformidad y coherencia con el / los documento (s) original (es) a mi
estudio (s), memo (s) que fue (ron) devuelto (s) al patrocinado

Quito D.M. 8
04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valdeazano Guerrero
NOTARIO

10000000



ALFREDO PAREDES / ASOCIADOS GALISA

CONSEJEROS EN ESPECIALIZACION ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS

confiere el presente

ID I P L O M I A

A *Freddy Carrion*

quien ha participado en el *Seminario - Taller* de *Elaboración del plan estratégico de la Federación Nacional de Transportes Estado del Ecuador* realizado en *Quito* con una duración de *14* horas.

Quito a *10* de *enero* de *2003*

4

[Handwritten signature]
GERENTE



00000000

11000000



**S e d a m o s
HONESTOS**

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN



**COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE PICHINCHA**



11000000

**OTORGAN EL PRESENTE
CERTIFICADO
FREDDY CARRION**

A
Por su asistencia a la PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, llevada a cabo, en Quito, los días 27 y 28 de Julio del año 1998 en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)

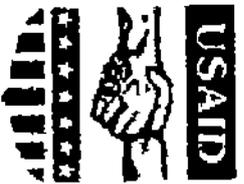
Dr. Ramiro Larrea Santos
PRESIDENTE
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

Dr. Carlos Velasco Garces
PRESIDENTE
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE PICHINCHA



NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s) fotocopie (s) que acompaña (n), quedan exactitud,
conformidad y conformidad con el / los documento (s) original (es) a mi
entendido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. a 04 ENE 2019
Dr. Jorge Ibañez Valdivia
NOTARIO

00000031



IV CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE DERECHO Y ECONOMIA

ALADE '98

Por cuanto *Freddy Garrón J.*

asistió a este evento llevado a cabo del 15 al 17 de junio de 1998, en la ciudad de Quito, se le otorga el presente certificado

Valena Merino Durani

Dra Valena Merino Durani
Directora Ejecutiva de CLAD

Andrés Roemer

Prof Andrés Roemer
Vicepresidente de ALADE

0000 132



NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) (e) (n) (m) (f) (g) (h) (i) (j) (k) (l) (m) (n) (o) (p) (q) (r) (s) (t) (u) (v) (w) (x) (y) (z) (aa) (ab) (ac) (ad) (ae) (af) (ag) (ah) (ai) (aj) (ak) (al) (am) (an) (ao) (ap) (aq) (ar) (as) (at) (au) (av) (aw) (ax) (ay) (az) (ba) (bb) (bc) (bd) (be) (bf) (bg) (bh) (bi) (bj) (bk) (bl) (bm) (bn) (bo) (bp) (bq) (br) (bs) (bt) (bu) (bv) (bw) (bx) (by) (bz) (ca) (cb) (cc) (cd) (ce) (cf) (cg) (ch) (ci) (cj) (ck) (cl) (cm) (cn) (co) (cp) (cq) (cr) (cs) (ct) (cu) (cv) (cw) (cx) (cy) (cz) (da) (db) (dc) (dd) (de) (df) (dg) (dh) (di) (dj) (dk) (dl) (dm) (dn) (do) (dp) (dq) (dr) (ds) (dt) (du) (dv) (dw) (dx) (dy) (dz) (ea) (eb) (ec) (ed) (ee) (ef) (eg) (eh) (ei) (ej) (ek) (el) (em) (en) (eo) (ep) (eq) (er) (es) (et) (eu) (ev) (ew) (ex) (ey) (ez) (fa) (fb) (fc) (fd) (fe) (ff) (fg) (fh) (fi) (fj) (fk) (fl) (fm) (fn) (fo) (fp) (fq) (fr) (fs) (ft) (fu) (fv) (fw) (fx) (fy) (fz) (ga) (gb) (gc) (gd) (ge) (gf) (gg) (gh) (gi) (gj) (gk) (gl) (gm) (gn) (go) (gp) (gq) (gr) (gs) (gt) (gu) (gv) (gw) (gx) (gy) (gz) (ha) (hb) (hc) (hd) (he) (hf) (hg) (hh) (hi) (hj) (hk) (hl) (hm) (hn) (ho) (hp) (hq) (hr) (hs) (ht) (hu) (hv) (hw) (hx) (hy) (hz) (ia) (ib) (ic) (id) (ie) (if) (ig) (ih) (ii) (ij) (ik) (il) (im) (in) (io) (ip) (iq) (ir) (is) (it) (iu) (iv) (iw) (ix) (iy) (iz) (ja) (jb) (jc) (jd) (je) (jf) (jg) (jh) (ji) (jj) (jk) (jl) (jm) (jn) (jo) (jp) (jq) (jr) (js) (jt) (ju) (jv) (jw) (jx) (jy) (jz) (ka) (kb) (kc) (kd) (ke) (kf) (kg) (kh) (ki) (kj) (kk) (kl) (km) (kn) (ko) (kp) (kq) (kr) (ks) (kt) (ku) (kv) (kw) (kx) (ky) (kz) (la) (lb) (lc) (ld) (le) (lf) (lg) (lh) (li) (lj) (lk) (ll) (lm) (ln) (lo) (lp) (lq) (lr) (ls) (lt) (lu) (lv) (lw) (lx) (ly) (lz) (ma) (mb) (mc) (md) (me) (mf) (mg) (mh) (mi) (mj) (mk) (ml) (mm) (mn) (mo) (mp) (mq) (mr) (ms) (mt) (mu) (mv) (mw) (mx) (my) (mz) (na) (nb) (nc) (nd) (ne) (nf) (ng) (nh) (ni) (nj) (nk) (nl) (nm) (nn) (no) (np) (nq) (nr) (ns) (nt) (nu) (nv) (nw) (nx) (ny) (nz) (oa) (ob) (oc) (od) (oe) (of) (og) (oh) (oi) (oj) (ok) (ol) (om) (on) (oo) (op) (oq) (or) (os) (ot) (ou) (ov) (ow) (ox) (oy) (oz) (pa) (pb) (pc) (pd) (pe) (pf) (pg) (ph) (pi) (pj) (pk) (pl) (pm) (pn) (po) (pp) (pq) (pr) (ps) (pt) (pu) (pv) (pw) (px) (py) (pz) (qa) (qb) (qc) (qd) (qe) (qf) (qg) (qh) (qi) (qj) (qk) (ql) (qm) (qn) (qo) (qp) (qq) (qr) (qs) (qt) (qu) (qv) (qw) (qx) (qy) (qz) (ra) (rb) (rc) (rd) (re) (rf) (rg) (rh) (ri) (rj) (rk) (rl) (rm) (rn) (ro) (rp) (rq) (rr) (rs) (rt) (ru) (rv) (rw) (rx) (ry) (rz) (sa) (sb) (sc) (sd) (se) (sf) (sg) (sh) (si) (sj) (sk) (sl) (sm) (sn) (so) (sp) (sq) (sr) (ss) (st) (su) (sv) (sw) (sx) (sy) (sz) (ta) (tb) (tc) (td) (te) (tf) (tg) (th) (ti) (tj) (tk) (tl) (tm) (tn) (to) (tp) (tq) (tr) (ts) (tt) (tu) (tv) (tw) (tx) (ty) (tz) (ua) (ub) (uc) (ud) (ue) (uf) (ug) (uh) (ui) (uj) (uk) (ul) (um) (un) (uo) (up) (uq) (ur) (us) (ut) (uu) (uv) (uw) (ux) (uy) (uz) (va) (vb) (vc) (vd) (ve) (vf) (vg) (vh) (vi) (vj) (vk) (vl) (vm) (vn) (vo) (vp) (vq) (vr) (vs) (vt) (vu) (vv) (vw) (vx) (vy) (vz) (wa) (wb) (wc) (wd) (we) (wf) (wg) (wh) (wi) (wj) (wk) (wl) (wm) (wn) (wo) (wp) (wq) (wr) (ws) (wt) (wu) (wv) (ww) (wx) (wy) (wz) (xa) (xb) (xc) (xd) (xe) (xf) (xg) (xh) (xi) (xj) (xk) (xl) (xm) (xn) (xo) (xp) (xq) (xr) (xs) (xt) (xu) (xv) (xw) (xx) (xy) (xz) (ya) (yb) (yc) (yd) (ye) (yf) (yg) (yh) (yi) (yj) (yk) (yl) (ym) (yn) (yo) (yp) (yq) (yr) (ys) (yt) (yu) (yv) (yw) (yx) (yy) (yz) (za) (zb) (zc) (zd) (ze) (zf) (zg) (zh) (zi) (zj) (zk) (zl) (zm) (zn) (zo) (zp) (zq) (zr) (zs) (zt) (zu) (zv) (zw) (zx) (zy) (zz)

QUITO D.M. N. 0 4 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

1800000



CORPORACION LATINOAMERICANA
PARA EL DESARROLLO

AED



Asociación Escuela de Derecho 1997

LA CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO,
Y LA ASOCIACION ESCUELA DE DERECHO 1997

Confieren el presente Certificado a

Freddy Carrion

Por su participación en el Seminario "La Oralidad y el Procedimiento Civil",
realizado el 20 de marzo de 1997

0000000

Valeria Merino Dirani

Dra. Valeria Merino Dirani
Directora Ejecutiva
CLD

KARINA MORENO

Karina Moreno Ching
Vicepresidenta de la
AED 1997



NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que le (s) - (a) - (as) fotocopie (s) que antecede (n), guarden exactitud
completitud y concordancia con el documento (s) original (es) a mi
quibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D.M. 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Cuervo
NOTARIO

1300000



ORGANIZACION MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



REPUBLICA
DEL ECUADOR



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ACUERDO DE CARTAGENA

LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, LA REPUBLICA DEL ECUADOR Y EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ACUERDO DE CARTAGENA

Conferen a

FREDDY V. CARRION

- este DIPLOMA

en reconocimiento a su participación en el
**X CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCION
DE LOS DERECHOS INTELECTUALES
DEL AUTOR, EL ARTISTA Y EL PRODUCTOR**

Quito, Diciembre 2, 1995

Carlos Fernández Ballón
Subdirector General
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Carlos Larrañaga Nájera
Secretario General de la Administración
Presidencial de la República

Luis Enrique Forjas Main
Presidente
Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena

00000134



Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud y conformidad con el / los documento (s) original (es) a mí expedido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D. M. E. 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valdivia Cuentas
NOTARIO

[Handwritten signature]

0000031



LA CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO
Y LA ASOCIACION ESCUELA DE DERECHO DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

Confieren el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

0000035

A *Steady W. Cameron Jattings*

Por su participación en el "I Seminario Internacional de Derecho Administrativo", realizado el día 20 de junio de 1995

Valeria Merino Driani

Dra Valeria Merino Driani
Directora Ejecutiva CLD

Ximena Moreno

Dra. Ximena Moreno
Decana Facultad de Jurisprudencia
PUCP

Norman Wray

Norman Wray
Presidente AED





NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) ...: Fotocopia (s) que quedan exacta (s) en mi
confianza y conformidad con el / los documento (s) original (es) a mi
estipulado (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito D.M. 04 ENE 2019

Isaac Valverde Cuentero
Dr. Isaac Valverde Cuentero
NOTARIO



LA ASOCIACION ESCUELA DE DERECHO DE LA
 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
 Y
 LA CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Confieren el Presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

00000136

A Fredy Barrón Ortega
 Por su participación en el Seminario Internacional "ADMINISTRACION DE JUSTICIA"
 realizado los días 23 y 24 de enero de 1995

Valeria Moreno Erazo
 Dra. Valeria Merino
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CLD

D. Cortés Zambrano
 D. Cortés Zambrano
 DECANO DE LA FACULTAD
 DE JURISPRUDENCIA PUCE

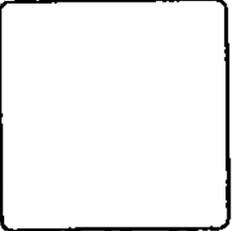
Norman Wray
 Norman Wray
 PRESIDENTE ASOCIACION
 ESCUELA DE DERECHO



NOTARÍA QUINTA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) - Fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud,
conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mí
así como (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al poseedor
Quito D. M. E. 4/2019

Dr. Jorge Isidro Valverde Guerrero
NOTARIO

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



PROGRAMA NACIONAL
EL ECUADOR ESTUDIA

Dirección Nacional de Educación Popular Permanente

CONFIERE EL PRESENTE

CERTIFICADO

CARRION INTRIACO FREDY

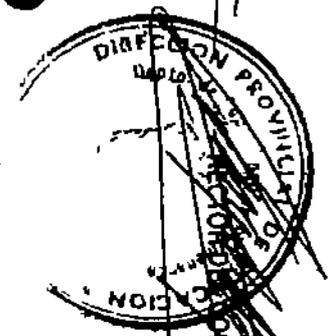
Por haber participado como Educador en Educación Basica de Adultos

Colegio "LA DOLOROSA"

Cantón _____ LOJA _____ Provincia _____ LOJA _____
Lugar _____ LOJA _____ Dia _____ Mes _____ Enero _____ Año _____ 1991 _____



Humberto G. Gama
JEFE DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION POPULAR PERMANENTE





NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la(s)..... (s) que antecede (n), guardan exactitud,
conformidad y corresponden con el / los documento (s) original (es) e ni
autógrafa (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Quito, D. M. s., 04 ENE 2019
Mónica Rodríguez
Dr. Jorge Esteban Viterazo Guerrero
NOTARIO



Unidad Educativa "Vicente Anda Aguirre"

AÑO JUBILAR DE LAS BODAS DE ORO DEL
COLEGIO LA DOLOROSA

Area de Lengua y Literatura
CONFIERE LA PRESENTE

MENCION DE HONOR

AL SR. *Freddy Casavieja Antezano*

Por su valiosa participacion en el concurso de *lecho lecho* promovido por el Area de Lengua y Literatura con motivo de la Celebración de las "BODAS DE ORO DEL COLEGIO LA DOLOROSA"

Lola, 5 de Julio de 1990

[Signature]
Dr. Angel R. Loizos S.
RECTOR

[Signature]
Lic. Nelson Castillo
DIRECTOR DEL AREA DE LENGUA Y LITERATURA

[Signature]
Lic. Artemio Ordoñez S.
SECRETARIO DEL AREA





NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) act. - fotocopia (s) que antecede (n) guarden exactitud
conformidad y corrección con el (los) documento (s) original (es) a mi
aludado (s), memo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D M a
04 ENE 2019
Dr. Jorge Iván Valverde Guerrero
NOTARIO

1000000

La Casa de la Cultura Ecuatoriana
«Benjamín Carrión»
Núcleo de Loja



Confiere el presente Diploma a

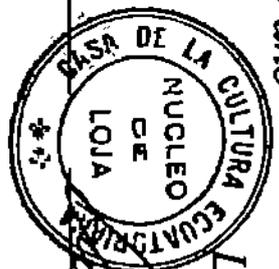
Fredy Carrión

00000130

por su distinguida participación en el PRIMER SEMINARIO SOBRE NOVELISTICA LOJANA, realizado los días 4 y 5 de junio del presente año

Loja, 5 de junio de 1992


Dr. Stalin Alvear A.
PRESIDENTE




Dr. Antonio Sacoto
DIRECTOR

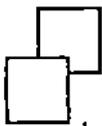
AS



NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la (s) ... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud
y conformidad con el / los documento (s) original (es) a mi
entendido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Quito, D. M. B., 04 ENE 2019
Isaac Volarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Volarezo Guerrero
NOTARIO

GRUPO
MENDOZA



CERTIFICADO

QUE OTORGAMOS A

FREDDY CARRION

POR SU PARTICIPACION EN EL PROGRAMA

TALLER DE MOTIVACION E INTEGRACION

DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR
EL GRUPO DE ENTRENAMIENTO Y MOTIVACION
MENDOZA SAENZ DE TEJADA

INSTRUCTOR

Tulcán, 1 DE Diciembre DEL 2000



NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la (s)....., fotocopia (s) que ampare (n), quedan exactitud
confirmando y convalidando con el / los documento (s) original (es) a mi
audición (s), mismo (s) que fue (n) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M.a., 04 ENE, 2019

Dr. Jorge Ismael Valverde Gualter
NOTARIO



TRANSBOLIVARIANA C.A.



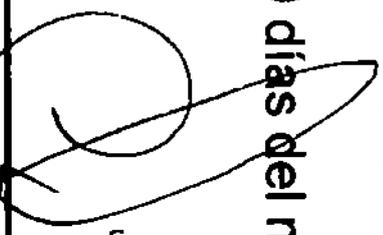
Confiere el presente Diploma

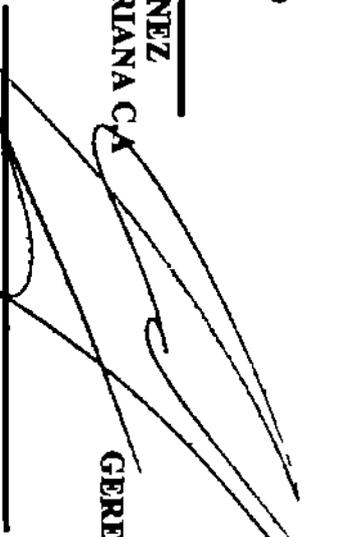
A: *Freddy Carrion*

Por su asistencia y aporte permanente al Progreso y Fortalecimiento de TRANSBOLIVARIANA C.A.

Dado y firmado en la ciudad de Tulcán, a los 30 días del mes de Noviembre del año Dos mil


EZEQUIEL JIMENEZ
PRESIDENTE TRANSBOLIVARIANA C.A.


HARRISON VEZCAINO ANDRADE
GERENTE GENERAL TRANSBOLIVARIANA C.A.


ALEX ROSERO POZO
SECRETARIO



Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) - Fotocopia(s) que antecede (n) quedan expedida, conformidad y compare con el / los documento (s) original (es) a mí emitido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.

Dr. José María Villalba Guerrero
NOTARIO

Quito D.M. 8. 04 ENE 2019



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

A petición verbal del interesado me permito recomendar al Señor Doctor **FREDDY VINICIO CARRIÓN INTRIAGO**, con cédula de ciudadanía No 1103304687, para que curse la maestría en Estudios Políticos Aplicados que se encuentra promocionando la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas de España FIIAPP

La preparación científica del interesado, contribuirá al debate político ecuatoriano y ofrecerá a nuestra sociedad nuevas alternativas de acción pública

Debo felicitar a la FIIAPP por este tipo de promoción académica que beneficiará al Ecuador en el proceso de fortalecimiento de la democracia

Quito 5 de julio de 2005

Atentamente,

[Handwritten signature of Dr. Antonio Posso Salgado]

Dr. Antonio Posso Salgado
Diputado por la Provincia de Imbabura
Movimiento Plurinacional Pachakutik

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) Fotocopia (s) que antecede (n) guardan exactitud con la (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. a 04 ENE 2019

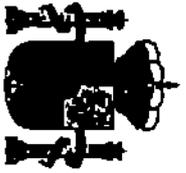


[Handwritten signature of Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero]
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO,

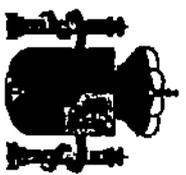


**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA 54
IIVG



MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS



EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA



El Ministerio de Administraciones Publicas (MAP) y la Agencia de Cooperacion Internacional AECI

Otorgan el presente Diploma a

Freddy Vinicio Carrión Intriago

Por su participacion en el

CURSO EL ESTADO COMO REGULADOR COMO SEGUIR LA PISTA A UNA NORMA

celebrado durante los dias 1 al 3 de marzo de 2005, en el Centro de Formacion de la Cooperacion Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duracion total de 20 horas

Cartagena de Indias, 3 de marzo de **NOTARIA QUINTAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR**

Carmen Hernandez Antolin
Subdirectora General Adjunta
Vicesecretaria General Tecnica
Ministerio de Administraciones Publicas

Javier Romero Alias
Consejero Tecnico
Vicesecretaria General Tecnica
Ministerio de Administraciones Publicas

Dr. Jorge Isaac Valverde Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
BLANCO**

NOTARIA 54
JIVG

**2.- EXPERIENCIA
PROFESIONAL**

H

ESPAÑO
ELANCO

2.1. - EJERCICIO DE LA PROFESION

[Handwritten mark]

ESPACIO
BLANCO

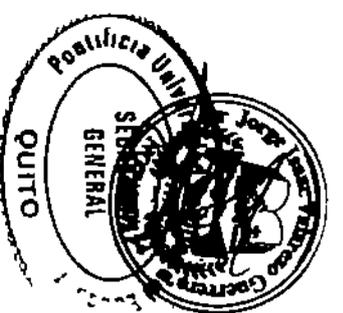
0000031

LA TRIGESIMACUARTA DE QUITO EN
VIRGEN A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE
la copia que ANTECEDE está conforme con
el original que me fue presentado,
en fe de lo cual, a las veinte y tres
del mes de Setiembre del año 2000

Quito a 23 de Setiembre del 2000
[Signature]
Dr. Alfonso de Donato Sotomayor
Notario Trigesimacuarta
Cantón Quito

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

La República del Ecuador
y en su nombre
y por autoridad de la Ley



Matrícula de Abogado N° 131-E
Inscrito en el Tomo 13 de Setiembre de 2000
Folios 35

Abogado

Certifico que el presente es
una copia del original
de 23 de Setiembre del 2000

[Signature]
Secretaria General



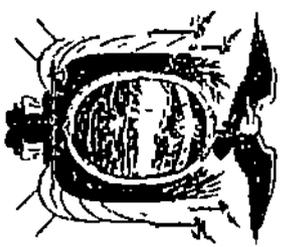
Dr. Fernando Ortiz Borjilla
Secretario de la Corte Suplente de Justicia
Freddy Carrion Julriago

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios

Quito, 12 de Octubre del 2000

[Signature]
Arrochero de Castro
Gran Canciller

[Signature]
Receptor



15 de Diciembre del 2000
Dr. Alfonso de Donato Sotomayor
Secretario General

0000014

1 2

1.

NOTARIA QUINGUESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
 Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
 que la (s) ... fotocopia (s) que ... (n), guardan exactitud,
 conformidad y coincidencia con el documento que en copia (s) ... (s)
 se me exhibió mismo que fue devuelto al peticionario

Quito, D M a, 0 4 ENE 2019



Jorge Isaac Valverde Calderero
 Dr. Jorge Isaac Valverde Calderero
 NOTARIO

INSCRITO EN EL REGISTRO DE
 TITULOS OTORGADOS POR LA PUCE
 CON EL 0000145
 EL 16 DE Noviembre DEL 2000

La República del Ecuador
y en su nombre
y por autoridad de la Ley



La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Confiere el Título de

Doctor en Jurisprudencia

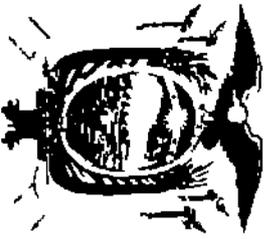
a **Freddy Vinicio Quirión Intorago**

por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios

Quito, 12 de Octubre del 2000

Freddy Vinicio Quirión Intorago
Chancellor

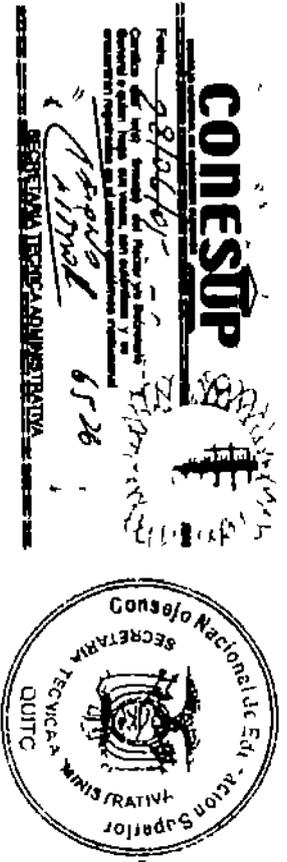
[Signature]
Rector



Dr. *[Signature]*
Bohzaño, Pineda, Molina

Secretario General





INSCRITO EN EL REGISTRO DE
 TITULOS OTORGADOS POR LA PUCE
 CON EL 0000146
 EL 16 DE Noviembre DEL 2003

NOTARIA QUINCAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
 Facilito por el numeral 3 del articulo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
 que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud,
 conformidad y coincidencia con el documento que en copia (s) certificada (s)
 se me exhibio, mismo que fue devuelto al peticionario
 Quito, D.M., 04 ENE 2019
 Dr. Roberto Salgado Salgado
 NOTARIO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
 NOTARIO TERCERO DE QUITO
 QUE LA COPIA FOTOSTATICA ANTERIOR
 Y QUE ORA DE LA FOLIA...
 RUBRICADA POR EL NOTARIO ES EXACTA Y
 ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA DE LO QUE AL BOY
 QUITO 16 APR 2001

~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO~~
 NOTARIO TERCERO DE QUITO



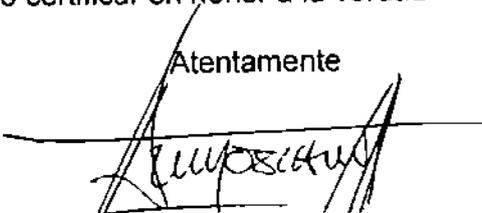

CERTIFICADO

D M de Quito, a 05 de junio de 2017

Por medio del presente CERTIFICO que el DR FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO, portador de la cédula de ciudadanía No 1103304687, presta sus servicios profesionales en calidad de Secretario Abogado Externo en el Juzgado Nacional de Coactiva de la Corporación Nacional de la Telecomunicaciones CNT EP desde el día 18 de abril del año 2016, hasta la presente fecha, teniendo a su cargo el impulso de juicios coactivos iniciados por la CNT EP

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente


 Dr. Andrés Toscano Hernández
 JEFE DE COACTIVA

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
 Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario

Quito D M a 04 ENE 2019


 Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
 NOTARIO



www.cnt.gov.ec

0 11

TELEFONÍA

INTERNET Y DATOS

MÓVIL

TV

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL



Quito, 20 de febrero del 2 001

CERTIFICADO

Luis Felipe Vizcaino Andrade, Diputado de la Republica del Ecuador por la Provincia del Carchi, certifico que el doctor Freddy Carrion Intriago, con cédula de ciudadanía No 1103304687, presto sus servicios profesionales en calidad de abogado asesor en mi despacho, desde diciembre del año 1 999 hasta enero del año 2 001

Durante este penodo de trabajo, demostró solvencia intelectual, capacidad profesional y destreza para ejercer una efectiva labor de asesoramiento politico dentro del Congreso Nacional del Ecuador, que le permitio ganarse el aprecio y la consideracion de sus compañeros de trabajo

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

El interesado puede hacer uso del presente certificado en la forma que estime conveniente

Atentamente,

Ing Luis Felipe Vizcaino Andrade
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL CARCHI



NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) = 1 = fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. 04 ENF 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

**NOTARÍA 54
JIVG**



0000031

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL



Quito, 14 de noviembre del 2 003

CERTIFICADO

Luis Felipe Vizcaino Andrade, Diputado de la Republica del Ecuador, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Gestion Publica y Universalizacion de la Seguridad Social del H Congreso Nacional del Ecuador, certifico que el doctor Freddy Carnón Intriago, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No 1103304687, presto sus servicios profesionales en calidad de abogado asesor de la comision que dirijo desde el mes de marzo hasta el mes de octubre del 2 003

El trabajo que desarrollo el doctor Carnon fue profesional y se enmarco en la coordinacion del proceso de discusion juridico-politico de los proyectos de ley sometidos a conocimiento de la comision, entre los diferentes actores civiles de la sociedad, especialmente del proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica, que a la fecha actual es Ley de la Republica

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

El interesado puede hacer uso del presente certificado en la forma que estime conveniente

Atentamente,

Luis Felipe Vizcaino Andrade
Ing Luis Felipe Vizcaino Andrade

DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL CARCHI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GESTION PUBLICA Y
UNIVERSALIZACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NOTARIA QUINTA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito D M a 14 ENE. 2019

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



0000118

**PAGINA
EN
BLANCO**

**NOTARÍA 54
JIVG**

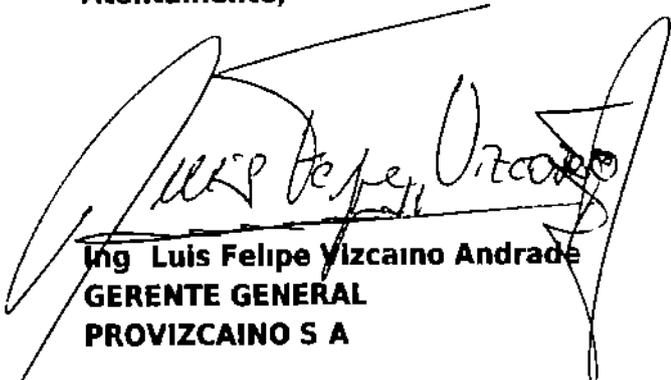
CERTIFICADO



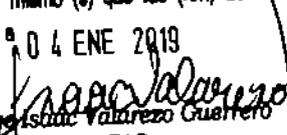
Yo, Ing Luis Felipe Vizcaino Andrade, Gerente General y representante legal de **LA COMPAÑIA PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO, PROVIZCAINO S A**, tengo a bien certificar que el señor Doctor **FREDDY VINICIO CARRION INTRIAGO**, con cedula de ciudadanía numero **110330468-7**, brinda **ASESORÍA JURIDICA** a mi representada desde el año 2009, hasta la presente fecha

El interesado puede hacer uso de este certificado a bien tuviere y conforme lo dispone la Ley, sin que la empresa se responsabilice por ello

Atentamente,


Ing Luis Felipe Vizcaino Andrade
GERENTE GENERAL
PROVIZCAINO S A

NOTARÍA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s) mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito D.M. a 04 ENE 2019


Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



**PAGINA
EN
BLANCO**

**NOTARIA 54
IIVG**



Quito, 25 de Mayo de 2015

La que suscribe, Lcda Lilia Terán C, COORDINADORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO, CRUZ ROJA ECUATORIANA

CERTIFICA

Que el Doctor CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO, ponador de la cedula de ciudadanía No 110330468-7 presta sus servicios licitos y personales en Cruz Roja Ecuatoriana, desde el 08 de Septiembre de 2008 hasta la presente fecha actualmente desempeñandose en calidad de Asesor Juridico

El Doctor Carrion percibe una remuneración mensual unificada de \$ 2808 00 (dos mil ochocientos ocho dolares americanos con 00/100) mas beneficios de ley

El interesado puede hacer uso del presente certificado como estimar conveniente



Lcda Lilia Terán C
COORDINADORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO
CRUZ ROJA ECUATORIANA

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Feculido por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) ... Fotocopia (s) que antecede (n), guarden exactitud conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s), mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario
Quito, D M a, 04 ENE 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



00000150

**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARÍA 54
JIVG